De FRANCISCO GRANDMONTAGNE

ESPAÑA Y LOS MERCADOS AMERICANOS

NECESIDAD DE UN CONGRESO DE RESIDENTES ESPAÑOLES EN AMERICA

ACOGIMIENTO DE LA IDEA EN LA PENINSULA

(Especial para LA PRENSA)

San Sebastián, junio 1922.

Hace un año, en este mismo mes de junio, hallándome en Madrid, me visitó una comisión de distinguidos sevillanos, integrada por miembros del comité de la Exposición Hispanoamericana, presidente del Ateneo y periodistas andaluces. Venían a invitarme a visitar Sevilla y conocer los edificios ya levantados para la futura exposición. Ofreciéronme igualmente el honor de ocupar la tribuna de su tradicional Ateneo para que diese mi modesta opinión, o sugiriese algún plan o iniciativa sobre las proyecciones que el próximo certamen pudiera tener en relación con América. No me fué posible, bien a pesar mío, aceptar la galante invitación, por impedírmelo en aquel momento múltiples y perentorias obligaciones.

Encontrándome, hace pocos días en Sevilla, recién desembarcado, y de paso para Madrid, los mismos elementos que el año anterior me vieran en la corte, me visitaron en el hotel para renovar su invitación. Accedí a detenerme en la bella capital andaluza, pues por poco que valieran mis indicaciones, no podía, ni debía, sustraerme al reiterado deseo de prestar mi humilde concurso a una obra tan útil y patriótica.

He pronunciado en Sevilla tres discursos: uno en el suculento almuerzo que me ofrecieron en la Venta Eritaña el alcalde, señor conde de Halcón, y el presidente del Ateneo, don José Gastalver, inteligentes y activos impulsores del progreso de Sevilla; otro en el Ateneo, y el último en el salón de la municipalidad, ante el comisario regio de la exposición, miembros del comité de la misma, ex ministro señor Cañal y presidentes del Ateneo, Círculo Mercantil y Cámara de Comercio. En realidad, con distintas palabras y diversos puntos de vista, los tres discursos, o "speechs"—por si el calificativo de discurso parece excesivo a mi limitada elocuencia—han venido a ser, en su contenido esencial, la misma perorata. Y ha consistido ella en afirmar rotundamente que para enseñar a los industriales de la península a ganar los mercados americanos debe venir a España un núcleo de comerciantes españoles establecidos en América, para que les informen cómo trabajan con las plazas europeas. Al efecto he propuesto que se reuna en Sevilla un Congreso de residentes españoles en América, juntamente con los manufactureros y fabricantes de la península, convocados al mismo tiempo, para que hablen, discutan, se conozcan y tracen las líneas del plan más vasto y conveniente para la lucha comercial.

Echada a volar la idea por la red telefónica y telegráfica, ha merecido singular acogimiento y amplios comentarios en todo el país. Poco amigo de declaraciones, he tenido que hacerlas en abundancia a repórters y corresponsales. Y como el asunto interesa por igual a los españoles que viven dentro y fuera de España, creo oportuno hacer en LA PRENSA un sintético resumen de los discursos pronunciados y de las declaraciones, aclaraciones, apostillas, distingos y observaciones diversas que he debido formular ante los representantes de la prensa. Vivamente deseo que todo ello merezca la aprobación de los comerciantes españoles radicados en toda América y, muy especialmente, de los establecidos en la Argentina, cuyo espíritu y criterio mercantil me han servido de inspiración y guía en todo cuanto he dicho. A ellos, pues, dedico este resumen, con la esperanza de que vean reflejado, más aún que mi concepto personal, su propio pensamiento. He aquí, palabra más o menos, la síntesis de lo que he propuesto a los productores de la península.

—

Profundamente me ha sorprendido la gran obra realizada para la Exposición Hispanoamericana que se proyecta en esta magnífica ciudad de Sevilla. He visto en su maravilloso parque edificios que unen a una formidable amplitud, con visión americana, la gracia y la ligereza que sólo imprimen a sus construcciones las ciudades en que el sentimiento estético abarca, desde el arquitecto y el decorador, hasta el más humilde obrero que manipula el barro o trepa con su cesto de ladrillos por los andamios. Existe en Sevilla algo así como un genio colectivo que convierte el más mísero habitáculo en recinto digno de servir de morada a las hadas. Todo este genio de la ciudad ha florecido, como una eclosión estética, en los admirables palacios y pabellones construídos para la exposición.

Todo género de alientos, así de España como de América, merece este esfuerzo magnífico de Sevilla, de la ciudad vibrante de genialidad artística. Esta obra en curso de ejecución, donde pueden verse ya aunados el arte y la esplendidez, en medio del vasto rosal de ese parque incomparable, era, hasta hace poco desconocida en América; pero ya no lo es, porque en estos últimos días han ido más de diez mil palabras cablegráficas a Buenos Aires, para narrar en su gran órgano de cultura, LA PRENSA, todo cuanto significa y las proyecciones que puede alcanzar la pujante actividad de los sevillanos. Corre por el mundo una leyenda estúpida sobre la pereza de los andaluces. El mejor desmentido está en que España ha logrado, en los últimos años, un considerable aumento en su producción agraria. Pues bien: la principal parte de este crecimiento corresponde a Andalucía. Podéis también argumentar con esa obra colosal que se realiza sobre el Guadalquivir, la Corta de Tablada, que ha de convertir a Sevilla, dentro de poco tiempo, en uno de los mejores puertos interiores de Europa. Y por último, ahí están esos soberbios edificios de la exposición para demostrar que sóis, no solamente tan laboriosos como los hombres de cualquier otro punto de la tierra, sino, además, mucho más artistas, lo que ya no es tan fácil. En Europa se dicen y escriben muchos más disparates sobre España que en España sobre Europa. Ello no debe afligirnos, ni pensar que implica descrédito, porque las majaderías — de las cuales no está excluída Europa ¡cá! — antes pintan a quien las lanza que a los que se pretende pintar con ellas.

Todas las circunstancias de orden histórico indican a Sevilla como la ciudad más apropiada para realizar una Exposición Hispanoamericana. En todos los tratados históricos de las repúblicas de ultramar hallaréis a Sevilla, Huelva y Cádiz como puntos de arranque de las primeras exploraciones de los desiertos continentales, realizadas por los hombres de más estupenda energía que en todo el trascurso de los siglos ha producido la humanidad. Alfeñiques son a su lado todos los héroes de la Iliada. Y si España no ha producido un Homero no es por falta de materia épica, de hombres que superan en ímpetu vital a los clásicos semidioses. Quede, pues, sentado que esta comarca andaluza es la que tiene mayor vinculación histórica con los florecientes pueblos del Nuevo Mundo.

Pero no es nuestro asunto la edad pretérita, sino la realidad presente. Desde las Antillas hasta el Río de la Plata, en todo lo largo del continente, existen numerosos mercados donde las manufacturas españolas representan muy poco con relación a las importaciones procedentes de otros países europeos. ¿Qué podemos intentar para ganar estos mercados? Lo primero, a mi juicio, es percatarse aquí, en España, de la enorme acción vendedora que desenvuelven las colectividades españolas de todo el continente, procurando que esta acción sea útil a nuestro industrialismo peninsular. Con tal fin voy a exponer, muy sintéticamente, la idea de un Congreso de residentes españoles en América que se convocaría en Sevilla.

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

Quisiera, señores, que fijárais bien vuestra atención en este concepto fundamental. ¿Cómo se forma un indiano? El novelista Pereda convirtió a los indianos en tema frecuente de sus narraciones, tan tersas de estilo como cortas de comprensión del fenómeno emigratorio. Pereda vió a los indianos ricos; pero nunca averiguó cómo habían llegado a la opulencia. En España, en el pueblo, y aun entre gentes que presumen estar por encima de la plebe ayuna de cultura, es común la creencia de que los indianos se forman raptando indias, o por otro procedimiento igualmente fantástico.

Nada más absurdo, señores. La formación de los indianos es cosa mucho más sencilla y vulgar. Se forman vendiendo artículos europeos, de Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, etcétera, porque España, su industria, no les ofrece manufacturas similares en condiciones de concurrencia a los mercados americanos. En una u otra forma, ya sea por medio de las casas mayoristas de las ciudades, ya por medio de las minoristas de la campaña, toda la formidable masa de artículos europeos — oídlo bien — que va a América, pasa por manos españolas. Fácilmente adivinaréis que el arma es la lengua, la única exportación en grande que tenemos. Nuestra mayor riqueza en América procede de Castilla, que sigue exportando sin cesar, y hasta obliga a cambiar de verbo a los que nacieron de Pirineo afuera y se trasladan a la otra banda del océano.

El español es el gestor de venta de todas las mercancías que el viejo continente envía a los nuevos pueblos. De manera que todo el colosal personal vendedor que forma las colectividades españolas esparcidas desde las Antillas hasta la Patagonia, sólo es útil a la industria de los distintos países europeos, pero no a España. Ahora bien: si nuestras industrias estuviesen mejor preparadas; si modificaran sus métodos de trabajo; si organizásemos aquí, en España, el crédito por medio de Bancos de exportación; si nuestros fabricantes conocieran las grandes casas comerciales españolas establecidas en América (que trabajan con artículos extranjeros; hay que repetirlo); si, en una palabra, colocásemos la producción fabril, peninsular, en condiciones de concurrencia, ¡hasta qué extremos de invasión llevarían nuestros productos los millones de vendedores españoles que corren por todo el continente americano? Yo no comprendo cómo ante esta idea tan simple no se les enciende la imaginación a nuestros manufactureros y fabricantes. No me explico cómo no salen de la obsesión del mercado interno, peninsular, un mercado pobre, débil, sin capacidad de consumo, de menos capacidad cuanto más se protege por medio de la barrera arancelaria. No acierto a comprender, no me cabe en la cabeza, que nuestro industrialismo peninsular vea impasible veinte mercados de unidad de lengua, en los cuales nuestra producción no significa casi nada. No puede uno imaginarse por qué razones de inercia la España industrial renuncia, se desinteresa de la formidable acción vendedora de las colectividades españolas residentes en América, por cuyas manos — ¡quiero apedrear con el tema! — pasa toda la enorme cantidad de artículos manufacturados que exporta Europa a los países americanos.

ORGANIZACION DEL CONGRESO DE RESIDENTES ESPAÑOLES

Toda nuestra ineficacia económica en América dimana de dos causas: nuestro atraso industrial y la falta de información sobre los mercados americanos. No hay deseo concreto sin previo conocimiento. No existe pulso, porque no hay información, que es la que hace pulsar a las muñecas para dirigirse hacia lo que la mente conoce. Ningún pueblo carece de pulso en cuanto se ilustra. Silvela desconocía el origen de toda ansiedad, de todo anhelo: el conocimiento, la información. Mejor que su célebre frase es esta otra, vulgarísima en toda España: "Ojos que no ven, corazón que no siente".

En España, para que se encienda en ella la ambición, es imprescindible una vastísima y constante información comercial sobre los mercados americanos. ¿Quiénes pueden darla mejor? Sin duda alguna los residentes españoles en aquellos prósperos países. El plan del Congreso radica, por lo tanto, en convocarlos a Sevilla, juntamente con los industriales peninsulares, para que aquéllos ilustren a éstos sobre cómo comercian con artículos ingleses, franceses, belgas, alemanes, norteamericanos, etcétera; cuáles son los gustos imperantes en cada mercado; formas de crédito que los españoles de América encuentran en toda Europa; manera de presentar los artículos; navegación, fletes, organización bancaria y todos los detalles que concurren al fomento de la corriente exportadora.

Articulemos, para mayor claridad, el plan del Congreso de residentes españoles en América.

Artículo 1.º—El comité de la Exposición Hispanoamericana de Sevilla, apoyado por el gobierno español, convoca simultáneamente, dirigiéndose a los centros españoles más calificados de América (ya se señalarían oportunamente) a un núcleo de comerciantes de Buenos Aires, Montevideo, México, Callao, Lima, Valparaíso, Santiago, Asunción, La Paz, Río de Janeiro, Cuba, Venezuela y otras plazas comerciales americanas. Al propio tiempo invitará a concurrir a Sevilla a los industriales de la península, poniendo así en contacto a los que fabrican en España con los que venden en América. La finalidad de esta reunión es echar las bases iniciales para aglutinar o engarzar la España sedentaria con la España rodante por ultramar. Sólo de este mutuo conocimiento puede surgir la unidad en el esfuerzo.

Art. 2.º—Los delegados residentes serán, con preferencia, especialistas en estos artículos: tejidos de algodón; materias alimenticias, conservas, etcétera; aceites; ferretería y materiales siderúrgicos; alambres (el consumo de este artículo es enorme en toda América). Los delegados al Congreso han de ser, en suma, prácticos en aquellos artículos de mayor producción en España.

Artículo 3.º—Los delegados residentes traerán al Congreso informes escritos sobre los métodos que emplean para desarrollar sus negocios con Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, etcétera. Informarán igualmente a los industriales de la península sobre las deficiencias que noten en los artículos aquí fabricados; traerán muestras de los artículos similares europeos que ellos venden; harán, en fin, la crítica que les merezca nuestra fabricación. Ilustrarán también a la España productora sobre sus relaciones mercantiles con las fábricas europeas; plazos que les conceden; representación, de marcas antiguas y acreditadas; contratos y comisión por acreditar las nuevas; todo cuanto se refiera a las vinculaciones mercantiles entre la fábrica europea, o los grandes comisionistas, y el vendedor español en América.

Artículo 4.º—Los delegados residentes informarán a los industriales peninsulares sobre el mecanismo bancario europeo para desenvolver la exportación. Referirán igualmente las costumbres y métodos bancarios de Buenos Aires, así como las relaciones que ellos, los residentes españoles, mantienen con la banca argentina y extranjera de aquella gran capital.

Artículo 5.º—Los delegados residentes, juntamente con los industriales peninsulares, estudiarán la conveniencia de establecer en España sociedades mixtas de comerciantes españoles de América, conocedores de los mercados, y fabricantes de España, unificando así la fabricación y el comercio importador. Los delegados residentes señalarán en qué condiciones podría venir capital español de América para ampliar las fábricas de España y fomentar su progreso.

Artículo 6.º—A los delegados que vengan de América a Sevilla se unirán los comerciantes ya retirados en España (los indianos) que, generalmente, continúan siendo comanditarios de las casas españolas de América y poseen una gran experiencia comercial.

—

Tal es, señores, el esquema del Congreso de residentes españoles en América que propongo se convoque en Sevilla con motivo de su Exposición Hispanoamericana. Este esquema es susceptible de todo género de ampliaciones y desarrollos. Requerido por múltiples obligaciones periodísticas, yo sólo puedo trazar un ligero esbozo del vasto asunto. Por otra parte, no han de faltar en España y en América espíritus mercantiles que sepan llenar las lagunas que ofrece este proyecto. Con este artículo y su articulado sólo he querido sugerir la visión de todo lo que puede hacerse. El realizarlo no es de mi competencia.

Vaya ahora, para terminar, esta afirmación, fruto de un convencimiento absoluto que se apoya en una larga observación de los mercados americanos: el progreso fabril de España, imprescindible para iniciar nuestra expansión exportadora, y la utilización del numerosísimo, ágil y despierto personal vendedor que tenemos en América, daría a las manufacturas españolas en los mercados de ultramar una preponderancia avasalladora sobre las similares del resto de Europa. El secreto—vuelvo a repetirlo—está en la aglutinación, en el engarce, en acertar a engranar la España industrial, un poco tullida, con aquella otra España pletórica de vitalidad que rueda por América, difundiendo artículos extranjeros, por no hallar en nuestras fábricas productos similares en condiciones de concurrir a los mercados del Nuevo Mundo. He dicho.

—

Cuatro palabras a los españoles radicados en la Argentina. Creo que debéis ser los primeros en acudir a esta cita. Es necesario dejar un poco de lado la charla confraternizadora para apresurarse a una labor más positiva y eficaz. Vuestras enseñanzas en esa cosmopolita lucha mercantil pueden ser aquí de gran utilidad para el progreso del país. He afirmado muchas veces en Madrid en Barcelona, Bilbao y Sevilla, en cuantas ciudades y comarcas he recorrido, que el concurso de vuestra experiencia vendedora sería de gran trascendencia para el progreso industrial de España. A vosotros os toca ahora demostrar que el aserto de este ex pulpero es cierto...

Francisco Grandmontagne

De ETTORE BRAVETTA

LOS PRINCIPALES PUERTOS ITALIANOS — NAPOLES

(Especial para LA PRENSA)

Roma, 1922.

I

PREMISA

Nápoles, la ciudad más poblada de Italia, está situada en una localidad maravillosamente adaptada para el desarrollo de una metrópoli. De hecho, geográficamente, la situación de esta ciudad de la cual dependen todos los centros menores, no solamente de la provincia a que da su nombre, sino también de las de Salerno y de Benevento, es bastante ventajosa, situada como está a orillas de un gran golfo y teniendo a la espalda la meseta de donde parten numerosas vías cómodas de comunicación con el interior montañoso, hasta la costa oriental. Nápoles ocupa el centro del mar Tirreno, en el único punto en donde desde el estrecho de Messina hasta el profundo golfo de Spezzia se halla un puerto natural; por eso, desde los tiempos de Roma, se hallaba en el golfo que cierran Ischia y Capri, la rica Puteoli, actualmente Pozzuoli, donde se estacionaban las escuadras de tirrenos, y de donde zarpaban para el Oriente, y el Egipto las naves onerarias que regresaban cargadas de cereales y de tributos. Es de notar que las relaciones de Nápoles con el Levante se desarrollaron bastante tarde y que el primer florecimiento de la ciudad, en cuanto a sede de comercio y de navegación, fué más bien debido a su posición favorable con respecto al tráfico con el Mediterráneo occidental, en la época en que decayó el Imperio Bizantino, y tanto la Sicilia como la Italia meridional volvieron, por decirlo así, las espaldas al Oriente, cuando Palermo ocupó el puesto de Siracusa y Nápoles sustituyó a Tarento.

El puerto artificial de Civitavecchia no corresponde a las exigencias del gran comercio; el de Nápoles es el único entre Messina y Liorna, que sirva para las relaciones marítimas de la Italia media y meridional, mientras que contemporáneamente en su calidad de heredera de la antigua Puteoli, es el punto de embarco y de desembarco preferido para el Levante de los países de allende el canal de Suez. Además, allí hacen escala todas las naves que parten de Génova y realizan el servicio de emigrantes. Por este motivo, Nápoles es actualmente el segundo puerto del reino y, como tal, necesita mejoras y ampliaciones.

Nos proponemos hablar brevemente de las obras realizadas y en curso, pero conviene entrar antes en algunas consideraciones de orden general.

EL CONSORCIO DEL PUERTO DE NAPOLES

Tan sólo casi quince años después de la institución del consorcio para el puerto de Génova, exactamente el 10 de marzo de 1918, el gobierno italiano hizo aprobar una ley para dotar a Italia de una institución análoga de descentralización portuaria, y sería ciertamente útil, si no exigiese un trabajo demasiado extenso, el investigar las causas por las cuales, a pesar de la autorización expresamente contenida en la ley relativa al consorcio genovés, permaneció tanto tiempo en suspenso, después de este primer ejemplo, todo otro paso hacia esa descentralización a la cual parecía que con esa ley se quería dar solícita realización. Puede admitirse, sin embargo, que en los primeros tiempos la importancia del puerto de Génova, reconocida generalmente como superior a la de todos los demás del país, hiciese nacer la convicción de que fuese inoportuno aplicar la medida excepcional a los demás puertos, ninguno de los cuales reunía entonces tal suma de intereses colectivos. Pero la determinante principal de la "infecundidad" de la institución se debe buscar sin duda en las numerosas y a veces airadas críticas de que en los primeros tiempos fué objeto el consorcio, al cual se atribuyeron, muchas veces erróneamente, los inconvenientes que se observaron en los servicios portuarios; críticas que no podían aminorar y que de hecho no aminoraron la bondad del principio general de descentralización, de que representa el consorcio del puerto de Génova una forma particular y susceptible de modificaciones. Al contrario, la mayor parte de los críticos de este consorcio reconocía que la centralización de la administración portuaria causaba a la economía del país daños tales que hacían necesaria la adopción de nuevos sistemas que correspondiesen mejor a las exigencias del tráfico marítimo. Y de hecho se reconoce sin disputa que la centralización es una forma absolutamente inadecuada al caso de los puertos, comparables como son con organismos en que la sangre debe circular incesantemente con movimiento uniforme, sin disminución que produzca la parálisis, sin detenciones que determinen la muerte. Los puertos son organismos que requieren cuidados vigilantes y continuos, resueltos en el sitio mismo con rapidez de decisión y de acción; y especialmente los grandes puertos, en los cuales los intereses afectados son más complejos y más graves, y son mayores, por consiguiente, los daños que causaría una administración eventualmente tardía en la percepción y en la satisfacción de las necesidades, cuando no, lo que es peor, contradictoria en sus múltiples y diversas manifestaciones. Los defectos inherentes a la administración portuaria repartida entre diversas autoridades jerárquicamente iguales y por lo tanto recíprocamente dependientes entre sí, sin contar la falta de un órgano local con amplias facultades deliberantes, superior por su jerarquía a dichas autoridades, eran agrandados en Italia por ciertas cualidades negativas de la burocracia, y dieron lugar, con el tiempo, a tantas quejas que, en mayo de 1917, el ministro de Obras Públicas, sobreponiéndose a la vacilación de que siempre dieron pruebas los gobiernos italianos cada vez que se trató de modificar las leyes fundamentales, instituyó una comisión encargada de estudiar y de proponer modificaciones eventuales a las que regían sobre los puertos, las playas y los faros. A esta comisión, de la cual no resulta que haya presentado jamás una relación de sus propios estudios, no le faltaban ejemplos de los cuales sacar argumentos y materia para propuestas innovadoras.

BREVES NOTAS DE LEGISLACION PORTUARIA COMPARADA

De hecho, en los países anglosajones, la descentralización, favorecida también por el concepto de que el puerto sea un valor comercial común, prescindiendo de las ideas de utilidad pública, de intereses generales y propiedad nacional, que nosotros admitimos, constituye la regla casi absoluta. Es digno de observarse que en la Gran Bretaña y en los Estados Unidos no hayan sido poco frecuentes los ejemplos de puertos que constituyen propiedades privadas y que, como tales son trasferibles a título particular o universal, lo que se explica, porque los que ha habido en períodos determinados pertenecieron a viudas o menores, o a personas que estuvieron en estado de insolvencia. Pero, prescindiendo de esto, baste recordar que el Estado británico sólo administra directamente una decena de puertos, en su mayor parte de carácter militar.

La administración descentralizada constituye, por lo demás, la regla en la casi totalidad de las naciones europeas. Holanda y Bélgica confían su administración a las comunas; en Alemania compete a los Estados federados (descentralización intermedia); Dinamarca ha puesto uno de los tres puertos de Copenhague (el comercial) bajo una entidad autónoma que tiene muchos puntos de analogía con las entidades portuarias italianas; España, cuya organización portuaria es la más original que se conozca y quizá también la más lógica desde el punto de vista de los principios, confía los puertos menores a las provincias y a las comunas y los mayores a juntas especiales. Hasta Rusia había dispuesto en 1901 una descentralización, aunque no autoanárquica, de su administración portuaria.

Antes que estallase el conflicto mundial permanecían fieles en Europa al principio de la descentralización Austria, lo cual, por el número limitado de sus puertos, no constituye un precedente de gran importancia, Italia y Francia.

El resultado obtenido por los puertos franceses en el último veintenio no milita en favor del sistema, pues no cabe duda de que en tal período sufrieron gran decadencia, no solamente frente a los puertos pertenecientes a países en que estaba en vigor la descentralización, sino también frente a los puertos italianos. Por consiguiente, también en aquel país se determinó una corriente de opinión favorable a una modificación de las leyes fundamentales, que predominó en diciembre de 1912, haciendo votar una ley por la cual se hizo posible la institución, por acto del Poder Ejecutivo, de puertos comerciales bajo el régimen de autonomía. En seguida Francia, apremiada por la necesidad de la guerra, adoptó providencias destinadas a reunir, tanto localmente como en el centro, las competencias relativas al ejercicio de los puertos, sin perjudicar, sin embargo, la aplicación de la ley de descentralización mencionada.

No podía, por lo tanto, Italia sola en Europa, mantener intacto el principio de la centralización, que había dado y daba lugar, como se ha dicho, a numerosos inconvenientes.

LA NECESIDAD DE MUDAR DE SISTEMA

Mientras las necesidades prácticas, así como la lógica, requerían la reunión de todas las competencias en un órgano único directivo y ejecutivo, puede decirse que en los puertos italianos no existían dos servicios que dependiesen de la misma autoridad, ni dos autoridades que se hallasen bajo un mismo órgano central, y es fácil imaginar cuántos inconvenientes resultaban de ello. Era por mucho el más importante una lentitud tal que hubo casos en que trascurrieron hasta treinta años para que ciertas iniciativas llegasen a la práctica. Mientras tanto, en el último medio siglo, el desarrollo de la navegación, desde el punto de vista del número y del tonelaje de las naves, había sido tan rápido que creaba la necesidad de continuas y rápidas ampliaciones de los puertos, ya sea en la extensión de las superficies bajo reparo, ya sea en la profundidad de los fondeaderos. Para dar una idea del desarrollo que los puertos habrían debido alcanzar, dada la proporción que debería existir entre ellos y las naves, observaremos que el tonelaje medio de los veinte vapores de mayor tamaño existentes contemporáneamente era de 1830 toneladas en 1848 de 10.707 toneladas en 1890, de modo que a fines de 1948 debería ser de 30.000 toneladas. El "Bismarck", perteneciente ahora a la "White Star Line" es de 56.000 toneladas.

Pero la administración portuaria no podía en Italia, por las razones ya indicadas, corresponder a tal necesidad, de donde resultó una vez tras otra, en el momento en que quedaban realizados los proyectos [illegible] de ampliación, que las necesidades que los habían exigido se hallaban, por mucho, acrecentadas. Esto se producía especialmente con respecto a Nápoles, y las quejas que provocaron [illegible] mente esos retardos [illegible] dar vida al consorcio a que han sido confiadas ahora la administración y la disciplina del puerto, además de la ejecución de las obras.

LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA INSTITUCION

Es oportuno exponer [illegible] los conceptos fundamentales que inspiraron la constitución de la entidad portuaria napolitana, [illegible] se declararon, como [illegible] los adversarios de la [illegible] cuales, sin embargo, [illegible] en dos campos, e inspiran [illegible] cas en argumentos [illegible] nicos, sosteniendo unos que la autonomía no es necesaria [illegible] ficsa, y declarando los otros [illegible] dar buenos frutos debe ser [illegible] y absoluta, mientras que la que concede al consorcio sólo [illegible] te y no responde a los fines [illegible] y hasta contribuye, bajo ciertos puntos de vista, a gravar los inconvenientes que ofrecía la centralización.

Como siempre ocurre, la verdad está a mitad de camino. La autonomía, aunque fuese completa, no podría excluir jamás al Estado de la vida de la institución, aunque no tuviese más razón que los subsidios financieros que le concede. Por otra parte, ninguna forma de descentralización burocrática podría eliminar los inconvenientes ínsitos en las relaciones jerárquicas entre las autoridades locales y las autoridades centrales. Es preferible, por lo tanto, que frente a éstas se hallen, no ya subordinados, sino "personas jurídicas", admitidas legalmente a "tutelar sus propios derechos".

Al consorcio del puerto de Génova se atribuyen dos defectos: la organización interna, basada sobre una asamblea deliberante demasiado numerosa, y la falta de toda colaboración por parte de la administración central. Pero, en realidad, la razón por la cual no siempre ha funcionado perfectamente es más compleja y profunda. La entidad portuaria puede o no asumir por sí misma los varios servicios portuarios; pero en todo caso resulta indispensable una separación neta entre las autoridades deliberantes de la entidad y aquellas a que ha sido confiada la dirección de tales servicios. Separación que no existe en Génova.

En lo que se refiere a la colaboración directa de las administraciones centrales, se considera como útil, porque garantiza, por una parte, una tutela más eficaz de los intereses generales con mayor facilidad para resistir a los intereses particulares; y por la otra, facilidad para el estudio y resolución de los problemas, que son los más, para los cuales se necesita, en una ú otra forma, la intervención de los ministerios.

Para obviar el primero de estos defectos, al constituirse la entidad portuaria de Nápoles fué eliminada la numerosa asamblea deliberante, que fué sustituída por un consejo de administración compuesto de pocos miembros y de tipo industrial. Fué también eliminado el comité ejecutivo, y con él la participación de las autoridades que dirigen los servicios portuarios en las funciones deliberantes de la entidad. Pero como esta participación tenía su lado útil, por cuanto impedía los perjuicios de la fragmentación inorgánica de los servicios del puerto, fué sustituído el comité ejecutivo por una comisión de coordinación, de la cual forman parte las autoridades que dirigen los servicios portuarios, pero independientes de la entidad; además los delegados de la comuna y de la Cámara de Comercio y un delegado obrero. Esta comisión tiene competencia para todas las cuestiones que pudieran interesar a dos o más servicios y deben, por lo tanto, ser resueltas de común acuerdo. Está presidida por el presidente mismo del Consorcio, el cual en tal cargo reviste carácter de funcionario del gobierno jerárquicamente superior a las autoridades locales que componen la comisión, la cual tiene misión consultiva, quedando reservado a la entidad el impartir las resoluciones del caso, o de pedirlas a los ministerios competentes.

Parece que el problema haya quedado resuelto en la mejor forma: las autoridades portuarias permanecen distintas de la entidad y del órgano deliberante correspondiente, a la vez que están contemporáneamente reunidas en un órgano único de modo a asegurar empeño en el despacho de los asuntos y unidad de dirección. Además la función consiguiente del presidente de ambas, en calidad de jefe de la institución autónoma y de funcionario del gobierno, contribuye a establecer entre la entidad y las autoridades locales y centrales, una continuidad de relaciones, destinada a dár óptimos frutos.

El segundo defecto señalado más arriba fué eliminado al sustituir en el seno del consejo de administración, en vez de las autoridades portuarias, los delegados de las administraciones centrales interesadas, a los cuales corresponde la última palabra en las decisiones relativas a los problemas técnicos y financieros.

Ettore Bravetta

ECOS DE LAS FIESTAS JULIAS

SU CELEBRACION EN EL INTERIOR

ACTOS OFICIALES Y POPULARES

TELEGRAMA DEL CANCILLER URUGUAYO

El doctor Buero, ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, dirigió ayer a nuestro canciller, doctor Pueyrredón, el siguiente telegrama con motivo del 9 de Julio:

"En este día rememorador de glorias y de triunfos, en que culminó, con la declaratoria de Tucumán, el esfuerzo viril de ese pueblo hermano, acepte V. E. mi saludo congratulatorio, que vivifica el calor del más puro y fraternal sentimiento americano".

FELICITACION DEL JEFE DE POLICIA

El jefe de policía dió a conocer en la orden del día de ayer una resolución en la cual manifiesta que con motivo de los servicios extraordinarios establecidos en el día 9 del corriente mes, por las fiestas del aniversario patrio, "ha tenido oportunidad de comprobar una vez más la corrección y eficiencia con que fueron prestados los mismos, por superiores y subalternos, y se complace en hacerlo así constar por medio de esta orden".

Igualmente, agrega, debe manifestar su más íntima complacencia por la forma irreprochable en que se efectuó el desfile de la brigada de la repartición compuesta por las fuerzas de la división bomberos y las guardias de infantería y caballería, lo que indudablemente constituye un estímulo grato para todos, y por ello lo expresa sin reservas, también en esta ocasión.

REGRESO DE TROPAS

Ayer empezó la desconcentración de los cuerpos de la segunda división de ejército que vinieron a esta capital para participar en el desfile del 9, embarcándose para sus respectivas guarniciones. En cuanto a los cuerpos montados que vinieron a ésta por sus propios medios, partirán cuando el tiempo lo permita.

Aprovechando su estada en ésta, los jefes y oficiales del 2 de caballería Lanceros General Paz, cuerpo que se aloja en la Sociedad Rural, ofrecieron un almuerzo criollo a un grupo de jefes y oficiales y amigos particulares, el que resultó muy animado.

EN LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

San Isidro, julio 10—Los actos realizados ayer en conmemoración del aniversario patrio no han tenido, debido a la inclemencia del tiempo, el lucimiento que se esperaba. Pero no obstante esa causa, el programa que se había preparado al efecto se cumplió en todas sus partes, iniciándose con un tedéum que se ofició a las 10.30 en el templo parroquial y al que asistieron las autoridades, sociedades locales, colegios y numeroso público. Los coros estuvieron a cargo de los alumnos del colegio Marín.

Por la tarde, las autoridades, acompañadas de algunos caballeros de este vecindario, se trasladaron a la vecina localidad de Martínez, en la que se debía desarrollar el programa de fiestas, de acuerdo a una costumbre existente desde años anteriores. En la intersección de las avenidas Centenario y Alvear se habían instalado palcos, en los cuales se ubicó la comitiva y la comisión de fiestas.

Se comenzó con el Himno Nacional, que fué coreado por toda la concurrencia, y acallados los aplausos con que fué saludada la canción patria, inició los discursos monseñor Dionisio R. Napal, quien dió una brillante conferencia sobre la fecha que se rememoraba. Acto continuo recitaron poesías y pronunciaron discursos patrióticos algunas niñas de las escuelas fiscales de Martínez.

Terminado el acto, la comitiva y la comisión de fiestas se trasladaron hasta el cinematógrafo Select, donde fué servido un "lunch". Por la noche fué iluminada la calle Alvear y en la avenida Centenario hubo una exhibición cinematográfica al aire libre.

Tanto la comisión de fiestas como el Comité Billiken Sarmiento repartieron, entre las familias pobres, carne, pan, víveres, ropas y calzado.

O'Brien (Bragado), julio 10—En conmemoración del aniversario patrio anteanoche se realizó en el Club Social de ésta un baile al que asistieron las principales familias de la localidad.

Moreno, julio 10—Con gran entusiasmo se ha conmemorado en ésta el aniversario de la declaración de la independencia argentina.

En la iglesia parroquial se ofició un tedéum, al que asistieron las autoridades y crecida concurrencia. Terminado este acto religioso los alumnos de las escuelas se congregaron en la plaza, donde se cantó el Himno Nacional.

El intendente municipal pronunció un discurso alusivo que fué muy aplaudido. Después se realizó la ceremonia de la entrega de las calles Enrique Victorica y Doctor Manuel Obarrio al servicio público.

Por su parte, el club y biblioteca Mariano Moreno ofreció en los salones de la Sociedad Francesa una función teatral, a la que asistió crecida concurrencia. En esa función tomó parte el cuadro de aficionados formado por señoritas y jóvenes de la localidad.

San Fernando, julio 10—Con gran éxito se realizaron ayer las fiestas organizadas en conmemoración del aniversario patrio.

En la iglesia parroquial se ofició un tedéum al que asistieron las autoridades, la comisión de fiestas y otras personas especialmente invitadas. En la plaza Mitre los niños de las escuelas cantaron el Himno Nacional y el comandante Eduardo Vega pronunció una alocución patriótica que fué muy aplaudida.

Después los alumnos de las escuelas se reunieron en el palacio municipal, donde se obsequió a los mismos con masas y caramelos. Al personal docente se le hizo entrega de una medalla conmemorativa de las fiestas.

Por la noche se iluminaron los edificios públicos, el Club del Progreso y Círculo de Obreros y en Victoria se quemaron fuegos de artificio.

El Club del Progreso, en adhesión a las fiestas, dió una "matinée" en los salones de su local, que se vió muy concurrida por las principales familias de esta localidad y pueblos vecinos.

Se repartieron víveres y ropas a los pobres y a las familias perjudicadas por las últimas inundaciones.

General Pirán (Coronel Vidal), julio 10—Motivaron animadas reuniones sociales el baile organizado por el Club Sportivo Argentino que se efectuó anteayer en esta localidad en conmemoración del aniversario patrio y la fiesta preparada por la comisión de damas que se realizó anoche en la Sociedad Española. A esos actos asistieron muchas familias de nuestra sociedad.

Santo Domingo (Maipú), julio 10 — Con gran lucimiento y la asistencia de numeroso público se realizó una fiesta en la escuela número 82 de esta localidad en conmemoración del aniversario patrio.

Pigüé, julio 10—Con gran entusiasmo se ha rememorado en ésta el aniversario patrio de ayer. El programa preparado se cumplió en todas sus partes.

A los niños se les ofreció una función cinematográfica gratuita en el teatro San Martín y a su terminación se repartieron caramelos.

Quilmes, julio 10 — En conmemoración del aniversario patrio se realizaron ayer fiestas en todas las escuelas provinciales de este distrito y a la mayor parte de esos actos asistieron los miembros del consejo escolar, de acuerdo a una resolución que adoptó últimamente dicha corporación.

Uno de los actos que alcanzó mayor lucimiento fué el que se efectuó en el colegio de la Merced donde asistieron muchas familias de nuestra sociedad.

A beneficio de la escuela número 36 y en conmemoración del aniversario patrio se realizó en el teatro Cristóforo Colombo un importante acto público que se vió muy concurrido.

El tradicional desfile de alumnos de las escuelas locales no se efectuó ayer, a causa de haber declinado la organización del mismo, el subinspector del consejo escolar, señor Barrera.

Además, en el teatro citado se realizó una velada en rememoración del aniversario patrio y a beneficio de las obras del templo local. La selecta concurrencia que asistió a este acto aplaudió calurosamente a los intérpretes de los diversos números del interesante programa preparado al efecto.

Bernal (Quilmes), julio 10—En el salón Regina se realizó ayer a las 10 la fiesta [illegible] Asociación de Fomento, y a la [illegible] concurrieron 1.200 niños de las escuelas locales.

Se inició el acto con el Himno Nacional, que corearon los asistentes y después pronunció un discurso alusivo el presidente del consejo escolar.

Los niños fueron obsequiados con bombones y masas.

Maipú, julio 10—El aniversario patrio de hoy, se ha conmemorado con disparo de bombas y la ejecución del Himno Nacional en la plaza pública.

Por la tarde se jugó un partido de football en el que intervinieron los clubs Independiente de ésta y Sportivo Dolores. El triunfo correspondió a los jugadores locales por 4 tantos a 0.

Juan N. Fernández (Necochea), julio 10—En el cinematógrafo y bar Victoria, de esta localidad se realizó una velada literaria y musical organizada en homenaje a la patria por la comisión directiva del centro recreativo y de cultura "Alborada".

Al acto asistió una crecida concurrencia.

SANTA FE

Casilda, julio 10—Con buen éxito se realizaron las fiestas organizadas en conmemoración de la declaración de nuestra independencia.

Por la noche del día 8 se realizó un baile en el Club Social. Esta reunión estuvo muy animada.

La banda de música del colegio de salesianos del Rosario cooperó en diversos actos.

Después de realizarse la procesión cívica, pronunciaron discursos el señor Soiza Reilly y el prosecretario de la gobernación señor Varela, especialmente enviado por el gobierno de la provincia.

Reconquista, julio 10—Se efectuaron con muy buen éxito las fiestas conmemorativas del día patrio.

Al tedéum asistieron las autoridades y muchas personas especialmente invitadas.

Se repartieron víveres y ropas entre los pobres.

En la manifestación habló el señor Nepomuceno Devoto quien pronunció un discurso alusivo a la fecha.

Bunchales, julio 10—Con muy buen éxito se realizaron en ésta las fiestas organizadas con motivo del aniversario de la independencia.

San Justo, julio 10—En celebración de la fiesta patria se realizó una velada literario-musical, organizada por la dirección de la Biblioteca Popular Mariano Moreno.

La fiesta obtuvo buen éxito.

SAN JUAN

San Juan, julio 10—Se iniciaron los actos de celebración de la fecha patria, de acuerdo con el programa ya publicado.

En el local de la municipalidad se repartió ropa y víveres a los pobres.

A las 10 se realizó una manifestación pública organizada por la Liga Patriótica Infantil. Al pie de las estatuas de Laprida y Santa María de Oro se pronunciaron discursos.

A las 14 hubo un tedéum en la catedral, al que asistieron el interventor, sus secretarios, los miembros del poder judicial, jefes y oficiales del ejército y numerosas personas.

Luego formaron las tropas de línea que desfilaron frente a la casa de gobierno.

El obispo monseñor Orzali pronunció una oración patriótica y ofició el tedéum.

En la casa de gobierno habrá una recepción que promete resultar lucida. El interventor señor Bello y su esposa han invitado a varias familias para que asistan a ese acto.

La reunión efectuada en los salones del Club Social estuvo muy animada y concurrida.

CORDOBA

Deán Funes, julio 10—Con el mejor éxito se realizaron las fiestas conmemorativas del aniversario patrio.

El presbítero José M. Bonch pronunció una entusiasta oración alusiva al acto.

Cosquín, julio 10—Se realizaron dignamente las fiestas organizadas con motivo del aniversario patrio.

San Francisco, julio 10—La celebración de la fecha patria pasó poco menos que inadvertida.

Algunos programas particulares, como ser la velada a beneficio de las escuelas fiscales y los bailes en el Club Social y en el Círculo Italiano, obtuvieron excelente resultado.

Villa Cañás, julio 10—En medio de la mayor animación se celebraron en ésta las fiestas organizadas con motivo del aniversario de la independencia.

MENDOZA

Mendoza, julio 10—En forma muy encomiable se desarrolló el programa de actos preparado en ocasión del aniversario patrio.

Resultó muy lucido el te y danza que ofreció el Jockey Club en honor de las familias de sus socios.

San Rafael, julio 10—Muy animadas resultaron las fiestas efectuadas en celebración del aniversario patrio.

PAMPA

Embajador Martini, julio 10—En forma digna del mayor elogio se desarrolló el programa de actos que organizó una comisión de caracterizados vecinos para celebrar el aniversario de ayer.

En la manifestación patriótica formaron los niños de la escuela número 80, cuyo director, señor Juan J. Cometta, y el misionero Agustín Ceyeron, pronunciaron entusiastas alocuciones.

NEUQUEN

Neuquén, julio 10 — Con motivo del aniversario de ayer, la banda de música de la policía de ésta, bajo la dirección del maestro Pasini dió conciertos que merecieron el elogio de la concurrencia.

Los demás números del programa de actos, entre los que figuraban el partido de football entre los club Independencia y Ferroviarios y la fiesta atlética preparada por el club Pacífico, resultaron muy interesantes.

Zapala, julio 10—Resultó muy lucida la fiesta escolar organizada con motivo del aniversario patrio.

En este acto repartieron ropas y víveres, entre los pobres, los miembros del Club Infantil Billiken.

Se efectuó también el gran concurso de tiro al blanco de 150 metros. En el partido de football venció el club Candelaria al Andino, por un tanto.

Al baile que se realizó en los salones del Club Social, bajo los auspicios del club Candelaria, asistió mucha concurrencia.

San Martín de los Andes, julio 10—Se celebró dignamente en ésta el aniversario de la independencia.

RIO NEGRO

Bariloche, julio 10—Se realizaron los diversos actos organizados para celebrar el aniversario patrio.

Ayer a la salida del sol el cuerpo de gendarmería de policía tocó dianas e hizo salvas de fusilería; a las 10 se reunieron las autoridades y el vecindario, frente al Banco de la Nación, donde se procedió a colocar una gran placa de bronce conmemorativa del centenario de Mitre.

En este acto el piquete de gendarmería ejecutó el Himno Nacional y luego pronunció un discurso el señor Luis Fefaure, delegado de la comisión central.

En nombre del pueblo contestó el presidente de la comisión de fomento.

El tedeum y demás actos populares se vieron muy concurridos.

Por la noche se realizó una "kermesse" en beneficio del hospital local.

CHUBUT

Comodoro Rivadavia, julio 10—Se han realizado muchas fiestas con motivo del aniversario patrio.

En la escuela número 24 se realizó una fiesta que resultó lucida, como también en la escuela número 2.

Los equipos del Club de Gimnasia y Esgrima y Germinal jugaron un partido de "football" que fué ganado por el primero por dos tantos a cero.

Rawson, julio 10 — En medio del mayor entusiasmo se realizaron las fiestas conmemorativas de la independencia nacional.

Entre los varios números del programa de actos, resultó espléndido el correspondiente al juramento de la bandera por los exploradores de los colegios nacional y salesiano, que ejecutaron con maestría algunos movimientos militares.

En la procesión cívica formaron el escuadrón fronterizo y un destacamento de la guardia de cárceles.

Estas fuerzas rindieron honores de estilo durante el acto del tedéum.

PERMANENTES Y ENVIADOS ESPECIALES, DE LA UNITED PRESS Y DE LA AGENCIA HAVAS

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

RESTITUCION RUSA DE PROPIEDADES PRIVADAS

INTRANSIGENCIA DEL SOVIET -- ACTITUD BELGA

CRONICA DE R. DE FRANCH PARA "LA PRENSA"

LA HAYA, julio 10 (Havas) — El delegado ruso señor Krassin hizo ante la comisión de créditos, una exposición respecto a los créditos para los trasportes.

M. de Chevilly recordó que el préstamo eventual de los capitales franceses en favor de los trasportes y ferrocarriles rusos, debía obtener garantías materiales y morales.

Como garantía material se entiende que éstas deben ser equivalentes a las sumas prestadas. El público francés prestó antes de la guerra tres mil millones de francos para los ferrocarriles rusos, detentando obligaciones y garantías por la primera hipoteca general sobre los ferrocarriles del Estado ruso.

El representante francés, agregó que era poco probable que el público francés suscribiera nuevas obligaciones, si no recibe de una manera precisa e irrevocable de los soviets, la seguridad de que las garantías materiales dadas por las antiguas obligaciones representadas por la hipoteca, son formalmente e íntegramente reconocidas.

M. de Chevilly advirtió que la respuesta del soviet, podía consistir en un simple sí o no.

LA HAYA, julio 10 (United) — La comisión de créditos celebró una reunión que duró tres horas y media, y en seguida pidió a los representantes de Rusia que se retiraran, a fin de que las potencias pudieran considerar la actitud que deben asumir en la nueva reunión que se efectuará esta tarde.

No se han confirmado los rumores referentes a que la conferencia pueda fracasar, debido a la negativa de los delegados rusos para hacer promesas de ningún género, salvo que se asegure a su país la concesión de créditos.

LA HAYA, julio 10 (Havas) — Contestando a una pregunta del delegado francés, señor De Chevileiy, los representantes rusos declararon que insistían en la concesión de créditos al Estado ruso, agregando que no podían ni podrán reconocer las garantías de antiguas obligaciones.

LONDRES, julio 10 (United) — El "Morning Post" anuncia que, según telegramas recibidos de Bruselas, es probable que esta tarde el gobierno belga ordene el regreso de sus peritos en La Haya, en vista de la imposibilidad de llegar a un acuerdo con los soviets.

NUEVA YORK, julio 10 (Havas)— Las noticias llegadas de La Haya anunciando que los delegados de las potencias acogieron favorablemente las declaraciones hechas por el delegado ruso señor Krassin, modifican la actitud indiferente observada por los Estados Unidos, a no ser que en la conferencia se obtengan resultados concretos.

Es, sin embargo, posible que con la actitud firme de las potencias representadas en La Haya, logre cambiar las disposiciones de los delegados del soviet.

El giro de las próximas negociaciones permitirá formar una opinión al respecto.

CRONICA DE DE FRANCH

LA HAYA, julio 10 (Especial) — La subcomisión de la propiedad se reunió sin los rusos para discutir el grave estado de cosas quedado después de la última sesión del viernes, en que los belgas repitieron muchas veces la palabra restitución, que los rusos desechan, entrando en el dominio de los "principios" totalmente excluídos de esta conferencia técnica.

Krassin aprovechó aquella circunstancia para hacer categóricas declaraciones, ratificándolas luego en carta que dirigió al presidente de la subcomisión, Mr. Lloyd Greame, diciéndole que se enteró con sorpresa de las palabras que el presidente pronunció en la sesión del 29 de junio, certificando que Krassin había declarado en Génova que era factible restituir el 90 por ciento de las propiedades, reembolsando el valor de las restantes.

Krassin hace notar que en ninguna de las actas de la conferencia de Génova figuran tales afirmaciones, terminando la carta: "En entera conformidad con los principios enunciados por la delegación rusa en sus dos memorándums presentados en Génova, nunca admití la posibilidad de restituir las propiedades particulares nacionalizadas como una obligación de parte del gobierno de los soviets".

Un testimonio de la pésima impresión que causó en ciertas esferas la sesión del viernes, es la entrevista que dió ayer a la agencia Havas el delegado belga Cattier, declarando que el éxito de la conferencia está seriamente comprometido por la actitud intransigente de los rusos, haciendo recaer sobre ellos la responsabilidad del fracaso. La sesión de hoy, pues, hubo de girar sobre la crisis planteada el viernes, manifestándose en el acto dos tendencias diversas, la primera franco-belga, estimando perdidas todas las esperanzas e inútil proseguir las discusiones por el motivo de que los rusos insisten en los mismos prejuicios sobre los principios declarados inaceptables en Génova, y la segunda, anglo-italiana, considerando necesario continuar para dilucidar hasta el fondo la situación real de Rusia y las intenciones de la comisión rusa en La Haya.

Después de un largo debate los representantes occidentales decidieron aplazar hasta el miércoles la nueva reunión con los rusos en que se les someterán nuevas preguntas al efecto de establecer un balance minucioso de cuanto los rusos se proponen hacer concesiones en materia de propiedad privada.

Krassin explicó el sistema en las comisiones mixtas diciendo en ellas que el capital privado encuentra las mismas posibilidades que bajo un régimen comercial libre. Terminó dando algunas explicaciones generales sobre la nueva tarifa de aduanas, diciendo que se parece muchísimo a la que rigió durante la guerra, antes de la revolución. Los derechos son pagaderos en moneda sovietista a un tipo de cambio fijado periódicamente por el gobierno de Moscú.

Los porta-voces de la conferencia, especialmente los ingleses, afirman que la mayoría de los delegados se manifestaron satisfechos con las explicaciones de Krassin, habiéndole, no obstante, pedido otras sobre puntos acerca de los cuales se guarda reserva.

Los rusos, a su vez, sometieron hoy una nueva masa de preguntas a los peritos de las potencias occidentales preguntándoles, principalmente, cuales son entre los gobiernos aquí representados los dispuestos y capaces de dar créditos a Rusia y hasta qué cifra; bajo qué forma se darían estos créditos, si como préstamo directo al gobierno ruso o bajo la forma de créditos de los particulares garantizados por los gobiernos, y cuales serían los plazos y condiciones de los préstamos, créditos o garantías.

Los rusos piden, además, que se les entere de las leyes existentes en los diversos países que permiten a los gobiernos abrir créditos para el comercio exterior, y qué medidas legislativas suplementarias pueden ser necesarias para entenderse con Rusia.

Estas preguntas de carácter legislativo nadie vacilará en contestarlas. Mr. Hilton Young dió el ejemplo, contestando en seguida algunas referentes a la legislación inglesa, pero las difíciles de contestar son las primeras, pues en realidad, hoy por hoy, parecen incontestables.

La sesión se levantó prometiéndose mutuamente estudiar los respectivos cuestionarios con más tranquilidad y tiempo, antes de comprometerse nadie.

RAMON DE FRANCH.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

RESOLUCION DEL PLEITO DEL PACIFICO

FELICITACIONES CAMBIADAS ENTRE LOS GOBIERNOS

REDACCION DEL PROTOCOLO FINAL

PROXIMAS NEGOCIACIONES DIRECTAS

ACUERDO PERUANO-CHILENO

WASHINGTON, julio 10 (Havas)—Como los delegados chilenos y peruanos han llegado en principio a un acuerdo sobre la cuestión de Tacna y Arica, empezarán hoy los debates finales para la preparación del protocolo de arbitraje.

El embajador chileno, señor Mathieu, visitó esta mañana al secretario de Estado, señor Hughes, y conferenció con él sobre la tarea que queda aún por realizar.

Los señores Aldunate y Porras visitaron esta tarde, separadamente, al señor Hughes, quien habló con cada uno de ellos, durante un cuarto de hora y los felicitó por el lisonjero resultado conseguido. Discutió además, brevemente el plan de redacción del protocolo.

El doctor Rowe, director general de la Unión Panamericana, quien conferenció con los miembros de ambas delegaciones durante los debates, y que sirvió también de intermediario al señor Hughes, esperó en el departamento de Estado a los señores Aldunate y Porras, a los cuales acompañó al despacho de dicho funcionario, sirviéndoles de intérprete.

Si ocurriera alguna diferencia en la redacción del protocolo y las delegaciones se hallaran imposibilitadas para llegar a un acuerdo, acudirán, según se convino, a una nueva consulta con el señor Hughes.

LAS NEGOCIACIONES DIRECTAS

WASHINGTON, julio 10—Se sabe que en las conferencias de hoy se discutió otra importante cuestión: lo que se debe hacer para concluir el arreglo que los señores Aldunate y Porras anunciaron a la prensa en términos generales, después de su visita al Departamento de Estado, en la que el doctor Rowe, director de la Unión Panamericana estuvo presente en calidad de intérprete.

El embajador Mathieu visitó también esta mañana al señor Hughes, y se sabe que tanto los chilenos como los peruanos acordaron reanudar las negociaciones directas para redactar un protocolo que comprenda la fórmula del secretario de Estado. Acordaron también, tácitamente, que en el caso de que no concordaran en cuanto a la redacción, solicitarían el consejo y la ayuda de dicho secretario.

Los chilenos ya tienen preparadas las líneas generales del protocolo y es probable que lo hayan hecho también los peruanos o que lo hagan antes de reanudar las negociaciones directas, a fin de tener una base para la discusión.

Es muy probable que los delegados se reunan en Atlantic City para continuar allí los trabajos rutinarios de la conferencia.

TELEGRAMAS DE FELICITACION

WASHINGTON, julio 10 (United)—Se han cambiado hoy telegramas de felicitación entre los gobiernos de los Estados Unidos, Chile y el Perú, con motivo del acuerdo que se ha producido entre los dos últimos países, mediante la fórmula de transacción propuesta por el secretario de Estado.

Estuvieron hoy en la oficina de dicho secretario los señores Porras y Aldunate Solar para expresar al señor Hughes sus agradecimientos y felicitaciones por la solución obtenida. Se cree que en esa visita, el secretario de Estado expresó sus congratulaciones a los representes de los dos países, por el buen éxito alcanzado.

Al contestar los señores Aldunate y Porras, manifestaron sus vivos agradecimientos por el concurso prestado por el gobierno de los Estados Unidos, mediante el cual habían podido los países interesados llegar a un acuerdo.

ITALIA

LAS LUCHAS PARTIDISTAS

ACCION FASCISTA EN BRESCIA

Disturbios en Sestri Ponente

ROMA, julio 10 (United) — A consecuencia de los desastrosos resultados de la huelga agraria en los distritos de Brescia, lo que dió motivo a que centenares de trabajadores independientes, dirigidos por los fascistas, prestaran su concurso para salvar las cosechas, numerosas sociedades se han adherido al movimiento iniciado por aquéllos.

Después de veinte años en que los sindicatos han ejercido completo dominio sobre los socialistas, han perdido en pocos días toda su autoridad.

El gobierno comunal, en el que figuran veinte socialistas, está en vísperas de ser disuelto.

Numerosas cámaras del trabajo izaron espontáneamente la bandera tricolor, y en Bagnolo Mella los fascistas disponen de seiscientos campesinos que se han adherido a su obra.

En los campos, en que antes los agrarios realizaban sus trabajos a la sombra de la bandera roja, solamente se oye el himno de los fascistas.

GENOVA, julio 10 (Especial)—Esta mañana, en la calle Corsica, de esta ciudad, el fascista marítimo Giuseppe Baracchini, de 30 años, fué agredido y lastimado por un grupo de "arditi del pueblo", que responden a las agrupaciones comunistas.

El agredido pudo hacer fuego con su revólver, hiriendo de gravedad a uno de sus agresores, Leone Grana, de 19 años.

ROMA, julio 10 (United) — Comunican de Génova que mientras la población de Sestri Ponente se hallaba dedicada a conmemorar al patrono, San Alberto, los fascistas sostuvieron un combate con los comunistas. Estos últimos ocupaban los locales de la Cámara del trabajo, haciendo sus descargas desde las ventanas. Resultaron heridos algunos fascistas.

La policía detuvo a unos sesenta comunistas.

Los fascistas ocuparon más tarde la residencia comunal, siendo desalojados por los agentes de la guardia real.

ROMA, julio 10 (United)—De la investigación oficial resulta que los incidentes de los días pasados en Andria fueron motivados por un plan de las sociedades radicales, tendiente a intimidar a los trabajadores no agremiados y privarles de trabajo durante el período de cosecha y trilla.

La policía dejó de intervenir en el conflicto y fué el resultado de ello que los fascistas tomaron por su cuenta la tarea de proteger a los trabajadores independientes.

LOS PROBLEMAS OBREROS

INFORME DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Cierre de talleres en Tortona

ROMA, julio 10 (Especial) — Los ministros se reunieron hoy en el despacho de la presidencia del consejo, en el palacio de Vimina. La sesión duró tres horas. Se ocuparon los ministros en los trabajos parlamentarios y a continuación trataron ampliamente los temas de actualidad de las huelgas y de la acción fascita.

El ministro del Trabajo, Dello Sbarba, informó acerca de la huelga de los metalúrgicos, que había terminado y dió lectura de los informes que acababa de recibir de los prefectos, anunciando que en casi todas partes el trabajo se había reanudado.

Se dió lectura de un mensaje telegráfico dirigido al gobierno por la Cámara de Comercio de Trieste, en el cual se trascribe la resolución tomada en una asamblea extraordinaria.

Se pide en la resolución mencionada que el gobierno y el parlamento aprueben inmediatamente el proyecto del ministro De Vito sobre los astilleros de Trieste.

ROMA, julio 10 (United) — Los obreros metalúrgicos, al aceptar las apreciables reducciones en los salarios, dan a comprender que se percataron de la situación y que están dispuestos a cooperar con los industriales para hacer frente a la competencia de las industrias extranjeras similares.

ROMA, julio 10 (United) — Comunican de Tortona que la ciudad atraviesa una grave situación económica debido al paro forzoso en los talleres metalúrgicos locales, por falta de pedidos.

En un mitin público en el cual participaron socialistas, comunistas y fascistas, se adoptó una resolución encaminada a impedir la clausura definitiva de los establecimientos industriales.

El número de obreros metalúrgicos desocupados es actualmente de 1.300

REUNION DEL GABINETE

ACUERDOS ADOPTADOS

IMPORTANTES PROYECTOS

ROMA, julio 10 ((United)—En el acuerdo de ministros que se celebró hoy, se aprobó una moción en sentido de que, antes de que la Cámara tome las vacaciones de verano, habrá de discutirse y aprobarse el proyecto sobre propiedades rurales y también la excepción de impuestos para los capitales extranjeros, así como el proyecto de reforma de la burocracia y varios otros financieros de menor importancia.

El proyecto sobre la burocracia tiene especial importancia por cuanto abarca la simplicación de los servicios y el restablecimiento de la responsabilidad personal de los empleados, lo que implica la disminución en los órganos fiscalizadores.

El ministro del Tesoro, señor Peano, hablará el miércoles, después del debate sobre el presupuesto del Tesoro. Mañana, antes del mediodía, hablarán Schanzer, Facta y Peano.

EL INSTITUTO COLONIAL

SU PROGRAMA PARA LA EMIGRACION

Organización de una entidad bancaria

ROMA, julio 10 (United) — En la asamblea anual del Instituto Colonial, el senador Artom informó sobre la labor desarrollada durante los seis meses pasados, añadiendo que el programa futuro del Instituto consistiría en facilitar la expansión colonial de Italia en el exterior, mediante la apertura de nuevos campos de acción para sus emigrantes.

Manifestó que era imperativa la organización de una poderosa compañía bancaria, para financiar empresas industriales y agrícolas italianas, que habrían de dar trabajo a los emigrantes.

Expresó la esperanza de que el gobierno facilitará la colonización en los dominios de ultramar. Manifestó que constantemente aumenta el número de los socios del Instituto.

Después, la asamblea delineó el programa de acción para este año.

EN CIRENAICA

Viaje del ministro de Colonias

ROMA, julio 10 (United) — Despachos recibidos de Tolmetta anuncian que el ministro de Colonias, Amendola, llegó a bordo del acorazado "Roma".

El alto residente italiano le presentó a los notables de la localidad.

Se trasladó después a Merg, donde 150 jinetes de la tribu de Orta lo acompañaron hasta el castillo.

En las cercanías de Morte Gerbes el ministro se encontró con el emir Sayed Idrish, El Senusse. El emir salió a recibir a Amendola con su comitiva. En la conferencia que celebraron más tarde resolvieron varias cuestiones pendientes.

A su regreso a Merg, Amendola recibió el homenaje de Sayed Saffi Eddin, presidente del parlamento de Cirenaica.

FACTA Y EL EMBAJADOR ALEMAN

Propiedades y reparaciones alemanas

ROMA, julio 10 (United)—El señor Facta concedió audiencia al embajador de Alemania, tratándose del asunto de la devolución de las propiedades alemanas en Italia y de los pagos de las reparaciones alemanas en mercaderías.

Estación hidrobiológica

ROMA, julio 10 (Havas) — Informan de Perusa que cerca del lago Trasimeno ha sido inaugurada la estación hidrobiológica, única de carácter permanente en la península.

La estación de referencia se encargará del estudio de los problemas hidrobiológicos y de pesca en aguas dulces. Además se construirán piscinas para la cría de peces y se fundará una estación meteorológica.

El ahorro postal

ROMA, julio 10 (Especial)—Los depósitos en las Cajas de Ahorro Postal ascendían al 31 de marzo último a la suma de 8.292 millones, con un aumento de 106 millones de liras sobre el total de los depósitos del mes de febrero.

Premio a un profesor italiano

ROMA, julio 10 (United)—Un despacho recibido de Berlín, anuncia que se ha otorgado el premio Steiner, correspondiente a matemáticas, al profesor de esa asignatura de la Universidad de Turín, señor Giuseppe Stogliati.

El embajador en Washington

ROMA, julio 10 (United) — El embajador de Italia en Estados Unidos, señor Rolandi Ricci, tuvo hoy una conferencia con el presidente del Consejo señor Facta.

Indulto real a un presidiario

ROMA, julio 10 (United)—Dicen de Palermo que el rey indultó al penado Dino Brancato, después de haber éste permanecido durante 34 años en un presidio.

Estreno de una obra de Forzano

ROMA, julio 10 (United)—En Milán se representó con todo éxito la nueva obra de Gioacchino Forzano, titulada "Lorenzino".

FRANCIA

LAS GESTIONES DE SCHANZER

SU FRACASO

PARIS, julio 10 (United)—"Le Matin" dice que la visita del honorable Schanzer, ministro de Relaciones Exteriores de Italia, a París, ha sido infructuosa, añadiendo: "Schanzer regresa a Roma con las manos vacías. La opinión pública le hará rendir cuentas".

"Le Petit Journal" dice que sólo se han efectuado algunos progresos en un punto, el del Oriente.

El "Petit Parisien" dice que si Inglaterra y Francia se ponen de acuerdo, Italia no será admitida en las negociaciones de Tánger.

LOS GRANDES AEROPLANOS

Para el servicio con Sud América

PARIS, julio 10 (United) — Según declara M. Bleriot, una de las autoridades francesas en cuestión de volación, los aeroplanos que su país empleará para el servicio trasatlántico entre el Senegal, en el Africa occidental, y la América del Sur, serán grandes aparatos que podrán desarrollar una velocidad de cuatrocientas millas por hora.

Para preparar este servicio y establecer cuáles son las rutas y las alturas más favorables se efectuarán estudios atmosféricos desde los buques y estaciones de las islas, por medio de cometas y de globos provistos de aparatos registradores.

En estos gigantescos trasatlánticos aéreos se dispondrá de los elementos necesarios para suministrar artificialmente oxígeno a los viajeros para combatir en esta forma los efectos que de otro modo tendría sobre los mismos y la tripulación el enrarecimiento del aire en las grandes alturas.

Declaran los técnicos franceses que dentro de pocos años será posible volar a una altura de diez millas.

C. MAC CAN.

EL BEY DE TUNEZ

SU FALLECIMIENTO

PARIS, julio 10 (United)—Un despacho recibido de Túnez por la Radio Agency anuncia el fallecimiento del bey Sidi-Mohammed En-Nasser.

PARIS, julio 10 (United) — Nuevos despachos recibidos de Túnez indican que el bey sucumbió a un ataque de uremia.

Le sigue en el trono su segundo hijo, el príncipe Mohamed el Habib.

EL NUEVO PREFECTO DE POLICIA DE PARIS

PARIS, julio 10 (Especial) — El presidente Millerand recibió la visita del nuevo prefecto de policía de París, M. Naudin, designado ya en reemplazo del fallecido prefecto M. Leullier.

VENTA DE ARTICULOS DE GUERRA

PARIS, julio 10 (Especial) — M. León Archambaud informó hoy a la comisión de finanzas que la venta de las existencias de artículos de guerra está casi terminada.

Las existencias francesas darán 6.400.000.000 de francos y las norteamericanas 3.200.000.000.

OBRAS PUBLICAS

PARIS, julio 10 (Especial) — La comisión del puerto de París aprobó el programa que comprende el ensanchamiento y la obra de profundización del canal de Ourcq, el ensanchamiento de las esclusas del canal de Saint Denis y el dragado del Sena.

Diplomático en viaje

PARIS, julio 10 (Especial) Llegó hoy a esta capital, acompañado de su familia, el doctor Joaquín Fernández Blanco, ex ministro de Chile en Madrid, quien se embarcará próximamente en viaje de regreso a su país.

Ceremonia patriótica

MARSELLA, julio 10 (Especial) M. Louis Franck, ministro de las colonias de Bélgica, presidió la ceremonia de la entrega de la bandera ofrecida por la colectividad belga a los antiguos combatientes de esa nacionalidad.

Carrera ciclista "vuelta de Francia"

TOLON, julio 10 (Especial)—Llegaron a esta ciudad los primeros competidores ciclistas de la vuelta de Francia, en el orden siguiente, Thys, Sellier y Leaners, en 15 horas, 47 minutos, 18 segundos.

El proceso a tres diputados

PARIS, julio 10 (United) — El juez Jousselin se pronunció en la acusación formulada contra los diputados Cachin, Couturier y Vaillant por sus artículos periodísticos incitando a la insubordinación militar, levantando a esos diputados sus inmunidades parlamentarias durante el receso de las cámaras.

El rey Alfonso

BURDEOS, julio 10 (Especial) — El rey Alfonso es esperado en esta ciudad. Viene a consultar al doctor Moinne. En los círculos oficiales no se tienen noticias del viaje del soberano español.

El vapor "Lutetia"

PARIS, julio 10 (Especial)—El vapor "Lutetia" se encuentra en los astilleros de la Gironde, limpiando sus fondos en el dique seco.

Saldrá el 1° de agosto para Buenos Aires.

El robo de documentos rusos

PARIS, julio 10 (United)—La policía allanó hoy las habitaciones de varios rusos.

Los allanamientos tuvieron por objeto encontrar ciertos documentos que desaparecieron de la embajada de Rusia, y que se cree fueron robados por agentes del gobierno bolsheviki.

JAPON

BANQUETE A Mr. DENBY

Importante discurso

YOKOHAMA, julio 10 (Havas) — El secretario de Marina de los Estados Unidos, Mr. Denby, asistió al banquete ofrecido por los miembros del alto comercio norteamericano.

Mr. Denby pronunció con tal motivo un conceptuoso discurso, en el que hizo notar que la flota mercante de los Estados Unidos, es la segunda después de la marina de guerra, como importancia, para la defensa de la Unión.

SUIZA

PERSPECTIVAS GANADERAS

PARIS, julio 10 (Especial) — Telegrafían de Berna que el diario "Saint Galler Tageblatt" publica un editorial que dice que hay motivos para felicitarse por las perspectivas que presenta la ganadería suiza.

Agrega que los ganaderos deben suprimir la matanza de animales finos y utilizarlos para establecer con ellos cabañas en el extranjero.

Termina diciendo que los industriales suizos deben seguir el ejemplo de los ganaderos para obtener arreglos con los interesados extranjeros. Así, por ejemplo, se realizó una operación en quinientos novillos sobre la base de reciprocidad.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y MARITIMAS

CEREALES EN ESTADOS UNIDOS

Datos sobre la cosecha

WASHINGTON, julio 10 (Havas) — El departamento de Agricultura estima que la producción total de trigo en el presente año, será de 817 millones de bushels, o sea el 78.9 por ciento de la normal.

La producción de maíz será de 2.860 millones de bushels, o sea 85.1 por ciento de la normal.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, julio 10 — El Stock Exchange estuvo hoy desanimado.

Los valores argentinos experimentaron una baja a consecuencia de las nuevas reclamaciones formuladas por los obreros. Por lo demás, hubo pocas operaciones en esos títulos y la baja en sus cotizaciones es probablemente sólo una medida de precaución. En el fondo existía una corriente optimista a su respecto.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO DE BUQUES

VAPORES DE PASAJEROS

LONDRES, julio 10 (Especial) — El vapor británico "Andes", procedente de Buenos Aires, llegó hoy a Southampton.

MARSELLA, julio 10 (Especial) Procedente de Buenos Aires llegó hoy a este puerto el vapor francés "Plata".

—El vapor francés "Alsina" zarpó hoy de este puerto para Buenos Aires y escalas.

RIO DE JANEIRO, julio 10 (Especial) — Zarpó hoy de este puerto el vapor francés "Formose", en viaje de Marsella para Buenos Aires.

SANTOS, julio 10 (Especial) Ayer a mediodía zarpó de este puerto el vapor británico "Demerara", continuando su viaje de Liverpool para Buenos Aires.

MONTEVIDEO, julio 10 (Especial)— Fueron despachados hoy para Buenos Aires el vapor italiano "Palermo" y los alemanes "Ludendorff" y "La Coruña".

VAPORES DE CARGA

LONDRES, julio 10 (Especial, del Lloyd)—El 8 del presente mes llegó a Hull el vapor "Bellatrix", procedente del Rosario.

—El vapor "Roma" partió el 8 de Newport para Buenos Aires.

—A Brake llegó el 8 el vapor "Treverrack", procedente de La Plata.

—El vapor "Chatam", en viaje del Rosario para Cardiff, partió el 8 de Leixoes.

—El "Craftsman", de Buenos Aires para Amberes, llegó el 8 frente a Dunkerque.

—De Barry partió el 8 para Buenos Aires el vapor "Fede".

—Ayer llegó a Swansea el vapor "Larenberg", procedente del Rosario.

—El vapor "Tasso", igualmente procedente del Rosario, llegó ayer a Hull.

—El vapor "Arola Mendi", en viaje de Rotterdam para Buenos Aires, pasó ayer frente a Beachy Head.

—Frente a Dungeness pasaron hoy el vapor "Viking Star", en viaje de Zárate para Londres, y el "Canadá", de Limham para Buenos Aires.

—El vapor "Ashworth", en viaje de San Nicolás para Dunkerque, pasó hoy frente a Ouessant.

MONTEVIDEO, julio 10 (Especial) Fueron despachados hoy para el Rosario el vapor británico "Whinfield" y para Buenos Aires el norteamericano "Monticello".

COTIZACIONES DEL DIA

CAMBIOS

NUEVA YORK, julio 10—En el mercado de cambios se cotizaron:

La libra esterlina, dólares 4.44 1|2, por cable, 4.44 3|4, a 30 días, dólares 4.40; a 60 días, 4.39; id a 90 días, s|c.; id a 120, s|c.

El franco sobre París, a 7.94 1|2 cents, por cable, 7.95. El franco belga, 7.57 y 1|2 cents; por cable, 7.58. El marco alemán, 0.19 5|8 cents; por cable, 0.19 y 5|8. El marco finlandés, 2.09 cents. La corona austriaca, 0.00 1|2 cents; por cable, 0.00 1|2.

Los 100 florines holandeses, dólares 38.85, por cable, 38.87. La lira, 4.47 cents; por cable, 4.47 1|2. Los 100 francos suizos, dólares 19.14, por cable, 19.16. Las 100 coronas suecas, dólares 25.90, por cable, 25.92. Las 100 coronas noruegas, dólares 16.43; por cable, 16.48. Las 100 coronas dinamarquesas, dólares 21.78; por cable, 21.83. Las 100 pesetas, dólares 15.59; por cable, 15.61. El yen, 47 3|4 cents.

Los 100 pesos argentinos oro, vista, 81 5|8 dólares, por cable, 81 3|4.

Los 100 pesos argentinos, papel, vista, 36 dólares, por cable, 36 1|8.

LONDRES, julio 10 — La libra esterlina se cotizó como sigue en el mercado de cambios:

Sobre Estados Unidos, 4.44 1|2 dólares, sobre Francia, a vista, 56.15 francos, sobre Bélgica, 58.55 francos, sobre Alemania, 2.325 marcos, sobre Finlandia, 205 marcos; sobre Austria, 100.000 coronas, sobre Holanda, 11.45 1|2 florines, sobre Italia, 99 2|8 liras, sobre Suiza 23.20 francos; sobre Suecia, 17.18 coronas; sobre Noruega, 26.98 coronas; sobre Dinamarca, 20.58 coronas; sobre España, 28.50 pesetas.

El yen se cotizó a 25 13|16 peniques; el peso oro argentino, a 44 peniques; la libra sobre Praga, a 196 coronas.

BERLIN, julio 10—El peso papel argentino se cotizó hoy oficialmente a razón de 190.50 marcos.

ROMA, julio 10—Los 100 francos sobre París 178.75 liras; la libra esterlina, 185; los 100 marcos sobre Berlín, 4.60; el dólar, 22.85; los 100 francos suizos, 430; las 100 pesetas, s|c.

PARIS, julio 10 — La libra esterlina, 65.75 francos; los 100 francos belgas, 59.50; el dólar, 12.80 francos.

RIO DE JANEIRO, julio 10—El peso argentino, papel, se cotizó a razón de 2.670 reis; el peso oro, a 6.070 reis.

SANTIAGO DE CHILE, julio 10 — La libra esterlina se cotizó como sigue: cambio bancario, a 34.70; cambio comercial, 34.40; el peso argentino papel, a 284.75 pesos chilenos.

El premio sobre el oro fué de 176 por ciento.

ASUNCION, julio 10—Los 100 pesos argentinos papel se cotizaron a razón de 1.883 pesos paraguayos.

MONTEVIDEO, julio 10—Los 100 pesos oro uruguayo se cotizaron a razón de 228.50 pesos papel argentino.

Cambio sobre Londres, cable, 44 1|8; id vista, 44 1|2; id sobre París, 10.45; id vista, 10.50; id sobre Madrid, 5.23; id vista, 5.26; id sobre Génova, 18.40; id vista, 18.50; id sobre Nueva York, 122.25; id vista, 122; id sobre Suiza, 4.27; id vista, 4.29; id sobre Amberes, cable, 10.80, id vista, 10.90, id sobre Río de Janeiro, 27.950; id sobre Berlín, 21.25; Buenos Aires, 6.90 o|o a favor del girador.

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, julio 10 — Títulos provincia de Buenos Aires, 49; Empréstito argentino, al 4 por ciento, de 1897, 69; id de 1910, 71. Empréstito de Obras Públicas, al 4 por ciento, de 1893, 69. Consolidados británicos, 57 5|8. Empréstito de guerra, al 3 por ciento, 95 3|4. Obras de Salubridad, 95 1|2. Empréstito de Conversión de 1889, al 4 1|2 por ciento, 89, descuento oficial, 3 1|2 por ciento.

Acciones: Riotinto, a 26. Compañía La Forestal, ordinarias, a 31|32; id preferidas, 27|32; Harrods Ltda., 1 3|8, id Buenos Aires, 1|2; cédulas hipotecarias argentinas, 39 1|2; ídem serie H, 39 3|8; id serie K, 32, acciones del F. C. Buenos Aires al Pacífico, 51; id del F. C. Gran Sud de Buenos Aires, 78 1|4, del F. C. Oeste de Buenos Aires, 73 1|2; id del F. C. Central Argentino, 68; id del F. C. Central Córdoba, ordinarias a 12, id de 2.a preferencia, a 40 chelines.

NUEVA YORK, julio 10—Los títulos que figuran a continuación fueron cotizados hoy como sigue.

Acciones del F. C. Unión Pacific, 140 2|4, id del F. C. Southern Pacific, 90; id del F. C. Santa Fe, 101, id de la American Smelting Company, 60 3|4; id de la General Motors Company, 14 3|8, id de la Compañía Studebaker, 131 1|4, id de la Standard Oil Company New Jersey, ordinarias, 183 1|2; id preferidas, 118 1|4, id de la United States Steel Corporation, 98 3|4, id de la American Woolsan Company, ordinarias, 89 1|4 dólares.

Descuento oficial, 4 por ciento.

PARIS, julio 10—Bolsa floja. Renta, 58.66 francos, renta francesa, 4 o|o, 63.30, id 4 o|o, 1918, 85, empréstito de guerra, 75.20, cédulas hipotecarias, 195.50 francos.

Descuento oficial, 5 por ciento.

ROMA, julio 10 — Títulos de renta, 70.65, consolidados, 77.80.

BERLIN, julio 10 — Descuento oficial, 6 por ciento.

BERNA, julio 10 — Descuento oficial, 4 por ciento.

MADRID, julio 10—Descuento oficial, 5 1|2 por ciento.

BRUSELAS, julio 10 Descuento oficial 4 1|2 por ciento, tipo del interés particular, 5 1|2 por ciento.

MONTEVIDEO, julio 10—Títulos S, 90.40; V, 90, U, 90; T, 90.20, L, 94.10; Bonos Palacio Legislativo, 82.90; Empréstito de Obras Públicas 1918 a 83.60.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, julio 10. En este mercado de carnes el producto congelado procedente de la Argentina se cotizó como sigue.

Carne vacuna refrigerada, (chilled), cuartos delanteros, a 2 chelines y 3 peniques; cuartos traseros, 4 chelines por 8 libras.

Carne vacuna congelada (frozen): sin cotizaciones.

Carne ovina, res entera, a 6 chelines y 3 peniques por "stone" de 8 libras.

El producto nativo se cotizó a los precios siguientes.

Carne vacuna media res, a razón de 7 chelines y 1 penique por "stone".

Carne ovina, res entera, a 10 chelines y 6 peniques por "stone".

El producto congelado de Australia se cotizó:

Carne vacuna: cuartos delanteros, a 1 chelín y 11 peniques por "stone"; cuartos traseros, a 2 chelines y 11 peniques.

Carne ovina: por res 3 chelines y 7 peniques por "stone" de 8 libras.

Corderos, 6 chelines y 10 peniques por "stone" de 8 libras.

El producto congelado de Nueva Zelandia se cotizó como sigue:

Carne vacuna: cuartos traseros, a 2 chelines y 1 penique; id delanteros, a 1 chelín y 11 peniques por "stone".

Carne ovina, por res entera, a razón de 4 chelines y 5 peniques, corderos, a 7 chelines y 8 peniques por "stone" de 8 libras.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, julio 10—Las últimas cotizaciones en este mercado de sebo fueron las siguientes:

Sebo vacuno: del Río de la Plata, de primera, en viaje, de 37 a 39 chelines; de segunda, también en viaje, de 32 a 33 1|2 chelines; sebo vacuno australiano, calidades de buena a extra, de 38 1|2 a 41 1|2 chelines; sebo ovino, de 38 1|2 a 41; id buena mezcla, de 37 1|2 a 38 1|2 chelines; derretido en el país, s|c.; precios por "hundredweight", C. I. F., partidas listas para embarque.

MERCADO DE CUEROS

CHICAGO, julio 10—Las últimas cotizaciones en este mercado de cueros fueron:

Cueros de frigorífico de novillos del país, pesados, a 17 1|2; id de Texas, pesados, a 16 1|2; id marcados, a 16 1|2; id de vacas, marcados, a 14 cents por libra.

Cueros del interior: de vaquillonas y novillos, 14; id de vacas, pesados, a 13; de 35 a 36 kilogramos, a 12; id de mamones, a 20; id becerros, a 18; precios en cents por libra.

MERCADO DE LANAS

BOSTON, julio 10 — Las últimas cotizaciones en este mercado fueron las siguientes:

Lanas de Montevideo (sucias): supermerinas, de 47 a 49 cents la libra; media sangre, de 48 a 50 cents la libra; 3|8 de sangre, del 56, de 47 a 50 cents; id de 1|4 de sangre, buena calidad, del 50, de 43 a 45 cents; id de 1|4 de sangre, buena calidad, del 46, de 37 a 39 cents; 1|4 de sangre, calidad inferior, de 34 a 35 cents la libra; Lincoln, de 30 a 31 cents la libra.

Lanas argentinas (sucias): cruza, 1|4 de sangre, alta calidad, encogidas al 34 por ciento, de 40 a 43 cents la libra; encogidas, al 31 por ciento, de 35 a 38 cents; id Lincoln, encogidas, al 28 por ciento, de 30 a 31 cents la libra.

Lanas peruanas (sucias): merinas, de 45 a 47 cents la libra; de primera, lavadas, de 35 a 37; de segunda, lavadas, de 28 a 29; grises, de 26 a 28 cents la libra.

MERCADO DE AZUCAR

NUEVA YORK, julio 10—Mercado de azúcar, sostenido. Las cotizaciones de apertura fueron las siguientes:

Para julio, 3.35; para septiembre, 3.46; para octubre, s|c.; para diciembre, 3.51; para marzo de 1923, 3.32; para mayo, 3.40; precios en cents por libra.

MERCADOS DE ALGODON

NUEVA YORK, julio 10—Algodón para julio, 21.83; para agosto, 21.82; para septiembre, 21.68; para octubre, 21.37; para noviembre, 21.26; para diciembre, 21.10; para enero de 1923, s|c.; precios en cents por libra.

LIVERPOOL, julio 10—Algodón para julio 12.87; para septiembre, 12.54; para octubre, s|c.; para noviembre, s|c.; para diciembre, 12.21; para enero de 1923, s|c.; para febrero, s|c.; para marzo, 11.96; para junio, 11.79; precios en peniques por libra.

Hoy se vendieron en este mercado 10.000 pacas de algodón.

MERCADOS DE METALES

LONDRES, julio 10—El oro en barras de 24 quilates de ley, se cotizó a razón de 92 chelines y 10 peniques por onza "troy"; plata en barras, 35 7|8 peniques por onza "troy"; estaño en lingotes, 154:10; a los 30 días, 155:5; cobre en lingotes, 69:17:6; a los 30 días, 68:7:6; cobre electrolítico, en planchas, 24; a los 30 días, 63; plomo en lingotes, 24:7:6; a los 30 días, 23:10; cinc en lingotes, 28:5; a los 30 días, 28; precios en libras esterlinas, chelines y peniques por tonelada de 2.240 libras "avoirdupois".

NUEVA YORK, julio 10—Plata norteamericana, dólares 0.99 5|8 por onza "troy"; plata extranjera, 71 1|8, cents por onza "troy"; cobre electrolítico, mercado fácil, para entrega inmediata y hasta agosto, s|c.; para agosto, s|c.; para septiembre, 13 1|2 cents; plomo en lingotes, 5.80; a los 30 días, s|c.; cinc en lingotes, 5.30; a los 30 días, 5.50; estaño, 38 3|8; a los 30 días, s|c.; precios en cents por libra.

PRODUCTOS VARIOS

NUEVA YORK, julio 10 — Sulfato de amoníaco, por cien libras, 3.25 dólares.

Nitrato de sosa, a 95 por ciento, por cien libras, de 2.50 a 2.55 dólares.

Fosfatos ácidos al 16 por ciento (base del mercado de Baltimore), por tonelada, de 8 hasta 9 dólares.

Nitrato de potasa F. O. B, en Nueva York, a 33.95 dólares por tonelada; sulfato de potasa, a 42.35 dólares por tonelada.

INGLATERRA

INFORMACIONES DEPORTIVAS

Torneos de "tennis"

WIMBLEDON, Inglaterra, julio 10 (United) — En el torneo final de tennis para caballeros, single, celebrado en ésta, el jugador Paterson venció a Lycett, por un score de 6|3, 6|4, 6 2.

LONDRES, julio 10 (United) — Se ha reanudado la ya famosa lucha entre las célebres jugadoras de "lawn-tennis", la francesa Lenglen y la norteamericana Mallory.

"El saludo, dijo esta última, no me encontraba en buen estado para el juego, y desearía volver a encontrarme con Lenglen".

La jugadora francesa, por su parte, declaró que si su rival desea encontrarse con ella debería inscribirse en un torneo francés, a lo cual Mallory contestó que le era imposible hacerlo porque había preparado su viaje para los Estados Unidos y debe partir el próximo miércoles. Si no fuera por eso, no habría vacilado en jugar con Lenglen.

EL TUNEL DEL CANAL DE LA MANCHA

PROYECTO APLAZADO

LONDRES, julio 10 (United) — Se han desvanecido en parte las esperanzas de que en breve se construiría un túnel bajo la mancha, pues el primer ministro Lloyd George declaró hoy en la Cámara de los Comunes que, debido a la actual situación financiera de la Gran Bretaña, el gobierno no está en situación de considerar por el presente tal proyecto, que uniría a Francia y Gran Bretaña a través del canal de la Mancha.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE NATALIDAD

LONDRES, julio 10 (United)—Mañana se inaugurará en esta capital la gran conferencia internacional sobre la natalidad, la primera que se celebra desde la que se reunió en Dresde, en 1911.

Concurrirán delegados de los principales países de Europa, Asia y de los Estados Unidos.

EL MANDATO EN PALESTINA

Acuerdo del congreso árabe

LONDRES, julio 10 (Havas) — La comisión ejecutiva del Congreso Arabe en Palestina, ordenó a la delegación que se encuentra en esta capital, su inmediato regreso.

Dicha comisión informó al gobierno británico que los indígenas rechazaban el mandato y, en consecuencia, reclaman su independencia absoluta.

La delegación, que se encuentra aun en Londres, hará esta tarde su última gestión en este sentido ante el ministro de Colonias.

LONDRES, julio 10 (Havas)—Los delegados árabes de la Palestina dirigieron un manifiesto a la población inglesa, declarando que el 93 o|o de los habitantes de Palestina son árabes.

En el citado manifiesto lamentan, de que las promesas de Inglaterra hacia los sionistas durante la guerra, se hallan en contradicción con las promesas hechas a los árabes.

EL VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

LONDRES, julio 10 (United) — Un telegrama de El Cairo anuncia que el mayor Blake, que hace el vuelo alrededor del mundo, partió hoy de esa capital y espera llegar mañana a Bagdad.

Obra de una sociedad hispanoamericana

LONDRES, julio 10 (Havas) — Al hacer resaltar la obra realizada por la Hispanic Society of America, el "Daily Express" cita los nombres de los historiadores y poetas sudamericanos que figuran en el seno de la citada sociedad, y recomienda la lectura de las obras de los referidos escritores para rectificar las ideas que tienen numerosos ignorantes acerca de las repúblicas latinas.

Problemas del trabajo

LONDRES, julio 10 (Havas)—Debido a la resolución por parte de los mineros de reducir la producción en proporción de la reducción de los salarios, diez mil mineros de Southshields se hallan desocupados.

PORTUGAL

LA INTENTONA REVOLUCIONARIA

DECLARACIONES DE SILVA

EL DIRECTOR DEL MOVIMIENTO

Reina tranquilidad completa

LISBOA, julio 10 (United) — La noche última trascurrió en medio de la mayor tranquilidad. Quedaron restablecidas las comunicaciones que habían sido interrumpidas.

El movimiento fracasó por completo, y están presos todos los elementos que componían el comité central de la intentona.

LISBOA, julio 10 (United) — En la sesión realizada por el parlamento, el jefe del gobierno manifestó que le parecía prematuro hacer declaraciones respecto a la intentona de desorden.

Confirmó el fracaso del movimiento, y dijo que dentro de poco dará explicaciones completas al respecto, indicando los nombres de los detenidos.

El jefe del gabinete elogió el patriotismo del ejército y de la marina, que auxiliaron eficazmente al gobierno para el mantenimiento del orden.

Todos los jefes de partido apoyaron firmemente al gobierno, y aplaudieron su actitud en estas circunstancias.

LISBOA, julio 10 (United) — El gobernador civil declaró que los detenidos, a consecuencia de los últimos sucesos, se hallan todavía completamente incomunicados. Dijo además, que las investigaciones se harán con toda rapidez, y que ninguno quedará preso injustamente.

LISBOA, julio 10 (United) — Joao Castro, hijo de la conocida escritora de ese apellido, declaró a la policía que asume toda la responsabilidad del movimiento, confesando que él es el director.

Los monárquicos declararon en el Senado que repudian la reciente intentona revolucionaria.

LISBOA, julio 10 (Havas) — El gobierno continúa adoptando medidas rigurosas a fin de mantener el orden, obteniendo pleno éxito.

El gobierno prepara también varios proyectos para mejorar la situación económica, disminuir la carestía de la vida y la depreciación de la moneda, que son causas del descontento.

RUSIA

LA EXPLOTACION MINERA EN UKRANIA

Informe de un perito

GINEBRA, julio 10 (Havas)—El señor De Lubersac, perito económico enviado a Ukrania por Nansen, presidente de la comisión de socorros a Rusia, presentó un informe sobre el estado de la industria minera del citado país.

Dice el informe que en el valle de Donetz las minas son explotadas febrilmente, sin preocuparse los encargados de la explotación, ni de la seguridad de las minas ni de los daños causados por la explotación desmedida, comprobándose que su único fin principal es de extraer la mayor cantidad de carbón posible.

"El "stock", agrega el informe, pasa de un millón de toneladas y para la antracita de 600.000 toneladas. El carbón extraído, es acumulado, sin tomar en cuenta ni su venta ni su trasporte."

DELEGADO DE ANGORA EN MOSCU

MOSCU, julio 10 (Havas)—El ministro de Instrucción del gobierno de Angora, Rezanur Bey, llegó a esta ciudad trayendo una carta autógrafa del jefe de los nacionalistas turcos, Kemal bajá.

NORUEGA

La marina mercante

CRISTIANIA, julio 10 (Havas) — La marina mercante aumentó en un 3 o|o desde 1914.

La flota cuenta actualmente con 2.574.000 toneladas.

concurrencia fué obsequiada con un "lunch".

En el momento de los brindis, la presidenta de la comisión de damas, señora Elisa Dávila de Tufró, leyó una poesía, que fué muy celebrada por la concurrencia, a la que respondió el comandante Roure Mariz, con oportunas palabras.

Terminado el "lunch" la concurrencia pasó a uno de los salones, donde se bailó hasta entrada la noche.

EL EJERCITO EN EL MENSAJE PRESIDENCIAL

En las postrimerías de la actual Presidencia, esperábamos que su último mensaje informativo al Congreso asumiera el carácter de un resumen sintético de la actividad y progresos de la institución armada en los últimos 6 años, a fin de definir la situación militar, señalando sus vacíos o imperfecciones y el modo de remediarlos. Lejos de ese criterio directivo, tan peculiar en la mentalidad y proceder de los hombres de Estado, el mensaje es apenas una breve enumeración de ciertos detalles de alguna importancia en la actividad militar, tomados al acaso y que no bastan para caracterizar al ejército, en cuanto a la labor realizada durante el período presidencial que se extingue ni a los resultados prácticos a que se ha llegado.

Tales informaciones resultan, por lo menos, insuficientes; su estudio analítico nos haría descender a detalles que escapan generalmente al examen del conjunto y que han sido algunos de los objetivos de nuestra labor constante.

El Presidente inicia el capítulo "Guerra" de su mensaje, exhibiendo sus anhelos por mantener las instituciones armadas a la altura de las más modernas y mejor organizadas, ateniéndose a las iniciativas del respectivo departamento, de modo que, si esas iniciativas faltan o son insuficientes, parece indicar que la culpa no es suya. No estamos de acuerdo: el curioso artificio tiene el carácter de una evasiva tendiente a eludir las posibles responsabilidades en el caso de demostrarse lo contrario de sus afirmaciones.

La autoridad del Poder Ejecutivo en sus gestiones constitucionales es indivisible dentro de su misma dualidad, formada por la entidad presidencial que rige la alta administración del país y la de cada uno de sus secretarios de Estado, encargados del despacho de sus respectivas carteras y que, al refrendar los decretos suscritos por la Presidencia, asumen con ella la solidaridad relativa y comparten la responsabilidad.

Si esa es la verdadera doctrina constitucional, no podemos admitir que la Presidencia pueda "lavarse las manos", como el de la historia bíblica, cada vez que uno de sus secretarios fallara en la gestión ministerial, del mismo modo que el ministro no puede excusar la insuficiencia de su labor en el hecho de que la Presidencia lo desatiende.

¿Se encuentra, realmente, nuestro ejército a la altura de los más modernos y mejor organizados? Según el mensaje, el Poder Ejecutivo está "compenetrado de la necesidad de mantener, etcétera", es decir, de conservar una situación ya existente. En ese caso el error es de fácil demostración, y aunque no entremos en el menudo detalle de las comprobaciones, conviene sentar las conclusiones generales capaces de evitar la mala interpretación.

Si la afirmación oficial se basara en el grado de progreso alcanzado por nuestros oficiales, es justo reconocer que el trabajo de las unidades, dentro de los escasos recursos de personal, de tiempo, etcétera, de que han dispuesto, es encomiable y que la instrucción elemental de la tropa es satisfactoria, dentro del concepto formulado. Desde luego, el mismo texto del mensaje reconoce que ese progreso "hubiera sido aún mayor a no mediar... la economía general, obligando a restringir los gastos, etcétera". Luego, aún en este particular, la presidencia reconoce que el progreso es incompleto y, por consiguiente, que nuestra institución armada no está a la altura de las más avanzadas, cuando no hemos podido imitar siquiera el ejemplo de nuestros vecinos.

Por otra parte, el progreso institucional es un absurdo, mientras no tengamos leyes orgánicas previsoras que resuelvan completa y definitivamente el problema fundamental de la constitución y de la instrucción del personal de tropa en los cuadros permanentes, dentro del concepto inequívoco e ineludible de la formación de las reservas realmente capacitadas para asegurar la defensa nacional. La ley 4707, en ese concepto, no ha dado la fórmula ideal, no se cumplen sus prescripciones trascendentales, nuestras reservas son... ¿cómo diremos?... interpretativas o condicionales.

El progreso institucional es absurdo cuando la ley orgánica relativa al régimen de los cuadros de oficiales, lejos de amparar los claros intereses de la institución, responde a intereses particulares, recarga fuera de medida y sin fundamento tolerable los presupuestos, no es capaz de garantir los derechos del estado militar del oficial, ni es capaz de asegurar el número de oficiales realmente aptos con que debemos contar en el caso de grandes movilizaciones.

La defensa nacional será una utopía mientras seamos tributarios de la industria militar extranjera, a pesar de contar el país con todas las materias primas necesarias, con todos los metales y combustibles requeridos, y cuando nuestra administración militar vegeta orgánicamente incapaz de responder a las exigencias del aprovisionamiento indispensable de las tropas en campaña y del empleo inmediato de todas las reservas necesarias.

Con lo dicho basta para demostrar que el estado actual del ejército, no obstante la dedicación del cuadro de oficiales, está muy lejos de hallarse a la altura de los más avanzados y mejor organizados.

¿Qué falta? Iniciativas: la convicción de nuestros poderes públicos de la necesidad de preocuparse seriamente de la organización real y eficaz de nuestra institución armada, sobre la base de leyes orgánicas completas y previsoras, que surjan, como ya lo hemos insinuado, del seno mismo del cuadro de nuestros oficiales superiores, ya que los remiendos de ley originariamente defectuosos, no hacen más que retardar la solución franca y definitiva.

NOTICIAS VARIAS

Regreso del ingeniero Pedriali

En el vapor "Giulio Cesare", que arribó ayer a nuestro puerto, ha regresado de una excursión por el viejo continente el ingeniero José Pedriali, gerente de la empresa de tranvías Anglo Argentina.

El señor Pedriali, luego de una breve estada en Londres, adonde le llevó el propósito de ponerse en comunicación con el directorio central de la empresa que administra, con objeto de cambiar ideas acerca de las mejoras a introducir en los servicios de la misma, visitó Bélgica, Francia, Italia y otros países europeos.

Conferencia del doctor Gómez Moreno

Ante un numeroso auditorio, el profesor de la Universidad de Madrid, doctor Manuel Gómez Moreno, pronunció anoche su conferencia sobre "Revoluciones en el arte español", en el salón de fiestas del Club Español.

El conferenciante inició su disertación con un estudio general de los maestros españoles, para exhibir luego una serie de proyecciones luminosas, las que fué explicando detalladamente.

La concurrencia aplaudió entusiastamente al doctor Gómez Moreno.

En memoria del doctor Lamarca

En el salón de actos de la Unión Popular Católica Argentina se realizará hoy, a las 20.45, un acto de homenaje a la memoria del doctor Emilio Lamarca, recientemente fallecido.

En este acto, destinado para hombres exclusivamente, hablarán los doctores Horacio Béccar Varela, Francisco Durá, Mario Gorostarzu y presbítero Andrés Calcagno.

Visita del cardenal Gasquet

Nuestro ministro ante la Santa Sede, señor García Mansilla, informó ayer telegráficamente al Ministerio de Relaciones Exteriores que el cardenal de la curia, monseñor Gasquet, benedictino inglés, después de haber llenado una misión en San Pablo, de carácter eclesiástico, pasará a Río de Janeiro, y del 18 al 28 de agosto visitará a Buenos Aires.

Concejo Deliberante

Esta tarde, a la hora reglamentaria, se reunirá el Concejo Deliberante para continuar tratando, entre otras cuestiones, el asunto del teatro Colón.

EL DIA SOCIAL

BODAS DE PLATA CON EL FORO ARGENTINO — Un grupo de abogados egresados de la Facultad de Derecho en julio de 1897, con el propósito de conmemorar los 25 años de abogacía, han proyectado, según dice la nota dirigida al efecto a todos los compañeros sobrevivientes, celebrar el 22 del mes en curso, diversos actos a la memoria de los profesores y de los condiscípulos fallecidos, de consideración y simpatía a los profesores sobrevivientes, y de solidaridad entre todos los compañeros.

El 22, a las 10, se dirigirán en corporación al cementerio del Norte, donde colocarán una corona de flores naturales en la tumba que guarda los restos del doctor Manuel Obarrio, que actuó en el decanato de la Facultad de Derecho durante el período correspondiente de los estudios de ese grupo de ciudadanos. En dicho acto, como lo hizo en el de la colación de grados efectuada en el año 1897, usará de la palabra el doctor Vicente Gallo, en nombre de los compañeros.

A las 11 del mismo día habrá una solemne misa en el templo de San Ignacio, en acción de gracias por los sobrevivientes, y en memoria de los abogados fallecidos.

A las 12.30 será servido un almuerzo en el Jockey Club, al que serán invitados todos los profesores sobrevivientes que actuaron al frente de las cátedras durante el período 1891-1897.

Firman las invitaciones para estos actos, los doctores:

Manuel B. de Anchorena, Rogelio Araya, Horacio Beccar Varela, José A. Campos, Luis María Campos Urquiza, Juan Cossio, Rafael Egusquiza, Vicente C. Gallo, Emilio Jiménez Zapiola, Manuel M. de Iriondo, Juan Carlos Lagos, Vicente F. López, Carlos F. Melo, Carlos Meyer Pellegrini, Emilio J. Marenco, José R. Mur, Ambrosio A. Nougués, Jorge de la Torre y Alejandro Raices.

DIPLOMATICAS — En obsequio de un núcleo de personas de su íntima amistad, el ministro de Dinamarca, doctor Otto Wasted, ofrecerá una comida el viernes próximo, en el salón Elisabeth, del Jockey Club.

DEMOSTRACIONES — Los amigos del señor Juan José Spinetto le ofrecerán mañana por la noche una comida, con motivo de su próximo viaje a Europa.

ENLACE MORENO HUEYO-BULLRICH — Ayer se realizó el matrimonio civil de la señorita María Ignacia Moreno Hueyo con el señor Arturo A. Bullrich, actuando como testigos, por parte de la novia, los señores Belisario y Alberto Hueyo, Carlos Funck y Julio Moreno Hueyo, y por parte del novio, los señores José Luis Cantilo, Guillermo Sáenz Valiente y Eduardo y Alberto Bullrich.

La ceremonia religiosa se realizará hoy, en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, y serán padrinos la señora Magdalena Cantilo de Bullrich y el doctor Julio Moreno.

Después de la ceremonia religiosa, que dará motivo a una brillante reunión social, se efectuará una recepción muy íntima en casa de la familia de la novia.

La nueva pareja se ausentará para San Isidro por una corta temporada.

BODAS DE ORO — En celebración de sus bodas de oro matrimoniales, el doctor Enrique B. Moreno y su señora, Carolina Torres Cabrera, harán oficiar el jueves, a las 11, en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, una misa en acción de gracias.

El doctor Moreno y su señora harán su entrada en el templo, seguidos por un séquito formado por sus hijos y nietos, en parejas formadas en el orden siguiente:

Delia Moreno de Zavalla con Beltrán Zavalla, Santuzza Vadillo con Enrique Moreno (hijo), Isolina Moreno, princesa de Troubetzkoy con Alberto Moreno, Elvira Moreno de del Campo con Carlos del Campo, condesa María Cristina Guicciardini con el conde Carlos de Guicciardini, Delia Zavalla Moreno con Enrique Zavalla Moreno, Sonia Troubetzkoy con Cirilo Troubetzkoy, Isolina Moreno con Alberto Zavalla Moreno, Inés Moreno con Alberto Moreno (hijo).

Debido al luto que guardan dos de los hijos del doctor Moreno y su señora, no se efectuará fiesta en su residencia, y sólo se realizará un te al que asistirán los miembros de la familia y amistades íntimas.

BAILES — El señor Antonio Barreto ofrecerá mañana un "souper", seguido de baile, en el Jockey Club, en obsequio de un núcleo de matrimonios jóvenes, señoritas y caballeros de su amistad.

CAJA DOTAL PARA OBRERAS — La función que en beneficio de la Caja Dotal para Obreras debía efectuarse mañana por la noche en el teatro Colón, ha tenido que ser suspendida por enfermedad del tenor Fleta, y por no haber otro día disponible para su realización.

Las personas que adquirieron localidades para esta función recibirán el importe de su entrada, con la presentación de su comprobante hoy, mañana y el jueves, de 15 a 17, en la calle Esmeralda 1073.

COMIDAS — La señorita Susana Larreta Quintana ofrecerá mañana una comida en el Plaza Hotel en honor de un grupo de amigas.

Asistirán a esta comida las siguientes invitadas:

Señora Mercedes Quintana Unzué de Santamarina, señoritas Cristina de Castellnuovo, Dolores Anchorena Cobo, Josefina Riglos Alzaga, María Luisa Salas, Sonia Troubetzkoy, Clara y Delia Cármen Ocampo Alvear, María Cristina Guicciardini, Angélica Domínguez Alzaga, Marcela y Susana Torres, Sofía Santamarina, Elisa y Susana Bosch Alvear, Damasia Castro, Sara Josefina Anchorena, Dora de Alvear, Mercedes y Susana Pacheco Santamarina, Martha Bosch, Rosa de Carabassa, Guillermina Santamarina, Mercedes Ocampo Paz, Isabel Pearson Quintana, Sofía Sara Madero, Felisa Carabassa, Magdalena Landívar, Elvira Madero, María Emma López, Martha Rodríguez Alcorta, Elena Aldao Unzué, y un grupo numeroso de caballeros.

—Se realizará esta noche la comida que en honor de un grupo de personas de su amistad ofrece en el Club Alemán el señor Edmundo Hermann.

REUNIONES—Celebrando una fecha íntima, la señorita Mercedes Alzaga Pérez recibió ayer el saludo de sus muchas amigas.

COMPROMISOS — Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Silvia Oliveira Cézar con el señor Eduardo Correa Morales.

ENLACES — En el templo de San Miguel fué bendecido anoche el enlace de la señorita Isabel Fernández Vivanco con el señor Ricardo Vivanco, siendo padrinos de la ceremonia la señora Mercedes Furst Zapiola de Vivanco y el señor Martín S. Fernández.

En el matrimonio civil actuaron como testigos, por parte de la novia, los señores Juan Martín y Ricardo Fernández Vivanco, y por parte del novio, los señores Leopoldo y Antonino C. Vivanco.

Terminada la ceremonia religiosa se realizó una reunión íntima en casa de la familia de la novia.

La nueva pareja se ausentará para Villanueva, donde fijará su residencia.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Ayer se ausentó para Neuquén el ingeniero Juan Ignacio Alsina.

—Para Tucumán el señor Pedro Padilla.

—Para el mismo punto se ausentaron ayer el señor Miguel Iturbe y familia.

—Ayer para Santa Fe el señor Juan B. Rodríguez y señora.

—Partieron para San Eugenio el señor Eugenio Alemán y su señora.

—Para Rosario de la Frontera el señor Conrado Schartz.

—Para Santa Fe el señor Pedro Ramírez, acompañado de su familia.

—Se ausentó para Rosario el señor José N. Dates.

—Ayer, para Rosario, el señor Pedro Lucero y su señora.

—Para Alta Gracia el señor Eduardo Crespo y señora.

ENFERMOS — Se encuentra más aliviada la señorita Margarita Pico.

—Guarda cama la señora Delia Elena Yñarra de Romero.

—Restablecida, la señora Angélica R. de Fuentes Pondal.

—Desde hace varios días se encuentra enferma la señora Adelia María Harilaos de Olmos.

NECROLOGIA — Numerosa concurrencia acompañó ayer los restos del doctor Víctor S. Guiñazú hasta la estación Retiro, donde fueron embarcados para la ciudad de San Luis, en cuya necrópolis serán inhumados.

—En el cementerio del Norte fueron inhumados ayer los restos del joven Miguel Angel Díaz, cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado.

—Previa misa de cuerpo presente, oficiada en el templo de Nuestra Señora del Pilar, serán inhumados hoy, a las 9.30, en el cementerio de la Recoleta, los restos del señor Julio P. Parera.

—Ayer fueron inhumados en la necrópolis del Norte los restos de la señorita Celia Gorostiaga, ceremonia que motivó una sentida manifestación de pesar.

—En la tumba que en la basílica del Santísimo Sacramento guarda los restos de la señora Mercedes Castellanos de Anchorena, la asociación Guardia de Honor del Sagrado Corazón, establecida en la iglesia de San Francisco, colocará hoy, a las 10, una placa que perpetúe la memoria de la señora de Anchorena, quien fué presidenta de la citada entidad.

—La sociedad Asilo de Nuestra Señora de Luján hará oficiar una misa por el eterno descanso del alma de la señorita Julia Lynch, el jueves próximo, a las 10, en la capilla de su establecimiento.

—En el templo de San Ignacio fueron oficiadas ayer misas por el alma de la señora Francisca Pérez de Durán.

—Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Ignacio Sánchez, se dijeron misas ayer en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

—Ayer se ofició un solemne funeral en el templo de San Miguel Arcángel, por el eterno descanso del alma de la señora María Luisa Marcenaro de Ledesma.

—En memoria del alma de la señora Natividad Rivero de Viale se dijeron misas ayer en el templo del Salvador.

—Fueron inhumados ayer los restos de la señora Herminia Herrera de Villagra, dama muy vinculada a nuestra sociedad y a la de la provincia de Entre Ríos, donde la noticia de su desaparición ha sido recibida con general pesar.

NOTICIAS DE POLICIA

ACCIDENTES FERROVIARIOS

Un muerto y un herido

En las vías férreas que existen en la calle Pedro Mendoza entre las de Pérez Galdós y Tunuyán, un tren de cargas de la empresa del ferrocarril del Sud embistió a un individuo que se supone se llamaba Emil D. Stromes, quien resultó con lesiones internas en distintas partes del cuerpo, las cuales determinaron su muerte instantánea.

Intervino en el accidente la policía de la sección 24.ª. El cadáver fué conducido a la Morgue a los efectos de la autopsia, por disposición del juez federal doctor Jantus.

—Ayer por la mañana, en las vías del ferrocarril del Sud y la calle Aristóbulo del Valle, la locomotora número 3023, que efectuaba maniobras, arrolló al cambista de la citada empresa, Jesús Arias Quiroga, español, de 25 años de edad, soltero, produciéndole la fractura de la pierna derecha a la altura del tobillo.

La víctima, con intervención de la policía de la sección 26.ª, fué conducida en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Rawson. El maquinista, Arturo Falibene, y el fogonero, Luis Bonis, se encuentran preventivamente detenidos.

Atentado contra la propiedad

Anteanoche penetraron ladrones en la casa de la calle Almagro 687, domicilio de la señorita Raquel Durán, y de varios muebles que violentaron hurtaron alhajas, ropa y dinero por valor de 5.000 pesos.

La señorita de Durán formuló la denuncia correspondiente en la comisaría de la sección 9.a, cuyo personal ha iniciado las averiguaciones pertinentes, a fin de individualizar y detener a los ladrones.

—José M. Ordóñez, establecido con sombrerería en la calle San José 861, denunció en la comisaría 6.a la sustracción de mercaderías por valor de 3.000 pesos.

Secuestro de objetos

El oficial inspector Videla y el empleado Tizado, de Investigaciones, detuvieron ayer a un individuo de malos antecedentes, en cuyo poder secuestraron una copa de metal blanco, dos elefantes de madera negra, un juego de compás y un juego para café y te.

Dichos efectos se encuentran en exhibición en el departamento central de policía.

Colisión de tranvías

En la avenida Leandro N. Alem y la calle Paraguay se produjo una colisión entre dos tranvías de la empresa Anglo Argentina, manejados por los motoristas Enrique López y Eduardo Durand.

Como consecuencia del violento choque, uno de los pasajeros que viajaba en el coche guiado por López, llamado Antonio Aba, de 15 años de edad, fué despedido de la plataforma, y al caer al suelo se produjo la fractura de la clavícula izquierda.

Aba fué trasportado en una ambulancia al consultorio central de la Asistencia Pública.

La policía de la sección 1.a procedió a la detención de los conductores hasta el completo esclarecimiento de lo sucedido.

Principio de incendio

A las 21.10 se originó un principio de incendio en los fondos de la carpintería que Silvino López tiene establecida en la casa de la calle Chile 1311.

El fuego, cuyo origen se ignora y que amenazó propagarse a la cigarrería situada en la calle Santiago del Estero 686, fué extinguido momentos después por una dotación del cuerpo de bomberos, la que concurrió al mando del mayor Schenone.

La policía de la sección 4a., que instruye el sumario de práctica, dió cuenta del hecho al juez de instrucción en turno, ignorándose aún el monto de los perjuicios sufridos y si el comercio se hallaba asegurado.

LLUVIAS ABUNDANTES EN LA CAPITAL Y EN EL INTERIOR

DESBORDAMIENTO DE LOS ARROYOS MALDONADO, MEDRANO Y CILDAÑEZ

INUNDACIONES EN VARIOS BARRIOS -- SERVICIOS PUBLICOS INTERRUMPIDOS

INFORMES DE LAS PROVINCIAS

Decididamente el tiempo se muestra poco tranquilizador. A las lluvias y otras importantes alteraciones atmosféricas, que se registraron el mes pasado, se agregó el violento temporal del penúltimo viernes, y ayer, desde la primera hora, se desencadenó la tormenta que se preparara tan sordamente desde el domingo con la espesa neblina de la tarde, la llovizna persistente de poco después y el primer aguacero de media noche. Desde entonces cae sobre la capital y sus alrededores, como así también en diversos puntos del país, una cortina de agua que no ha tenido solución y que prosigue amenazadora y tenaz.

Sobre las calles y los sitios que conservaban bien marcados los rastros del viento huracanado y del agua impetuosa de la lluvia y del río que rebasó hace apenas diez días, ha vuelto a extenderse el líquido elemento ocasionando inundaciones y daños de apreciable importancia.

Varios centenares de viviendas ubicadas en muchos lugares de la capital y sus inmediaciones están invadidas por las aguas, y sus pobladores, refugiados en diversos locales, bajo el peso de una angustia explicable, sienten y miden los efectos de la situación. Otra vez la policía, la municipalidad y los vecinos han vuelto a confundirse en la acción conjunta de salvamento y socorro, y han hecho cuanto les ha sido posible para aminorar o remediar la desgracia que ha caído sobre muchas gentes, en su mayoría de escasos recursos y precaria condición física.

En tanto el tiempo, inclemente, sigue sin ofrecer perspectivas halagadoras.

ESTADO DEL TIEMPO

Como era de esperarse, después de tantos días muy húmedos y de condiciones atmosféricas variables, volvió ayer a descomponerse el estado del tiempo.

Desde las 3.40 hasta anoche a última hora ha estado lloviendo sin interrupción, con bastante fuerza en algunos momentos, lo que ha producido el desbordamiento del arroyo Maldonado y de otros más pequeños. Las inundaciones parciales que con este motivo se han originado en ciertos barrios no han sido esta vez causadas por la crecida del río de la Plata sino por la abundante lluvia caída.

El riego ha sido general en las provincias del Este, cayendo en muchas partes más de 90 milímetros de agua.

No ha soplado felizmente viento fuerte, pues la máxima de velocidad registrada a las 4.40 fué de 40 kilómetros por hora. Después de esa hora el viento del cuadrante Este, con ligeras variaciones, sopló débilmente.

La temperatura continuó alta y se mantuvo varios grados sobre la normal y en la presión barométrica se produjo un nuevo descenso.

Hasta las 23 habían caído en la capital 88 mm. de agua, según los datos de nuestro observatorio, y 94 mm. se registraron en el pluviómetro del observatorio oficial de la Chacarita.

El tiempo tormentoso seguía anoche tarde en la misma forma del día, lloviendo continuamente con poco viento y ambiente algo pesado y relativamente caluroso.

DESBORDAMIENTO DE VARIOS ARROYOS

Las autoridades comunales cooperaron ayer con la policía y la prefectura del puerto en el socorro y auxilio de las personas damnificadas por las inundaciones que produjo el temporal.

El administrador general de limpieza, señor Balleto, y el jefe de talleres de la Municipalidad, señor Morteo, enviaron lanchas tripuladas con marinos de la prefectura a diversos barrios de Saavedra, inundados por la continuada lluvia y el desbordamiento del arroyo Medrano.

En el bajo de Belgrano, aquellos funcionarios organizaron un servicio de auxilios, con lanchas y carros, y pudieron salvarse 70 familias cuya seguridad peligraba, debido a que el agua, en diversos puntos de ese paraje, llegaba a más de medio metro de altura. Esas familias fueron alojadas en el corralón municipal de limpieza que existe en la esquina de las calles Blandengues y Echeverría.

El Intendente Municipal autorizó al administrador general de limpieza y al jefe de talleres para comprar víveres con que socorrer a las familias que abandonaron sus casas.

El desbordamiento del arroyo Cildáñez produjo inundaciones en el barrio de los Mataderos, hacia donde también fueron enviados carros y hombres y otros elementos de auxilio y salvamento.

—La comisión designada por el Intendente Municipal para la distribución de los socorros a los damnificados por las presentes inundaciones continúa su cometido, levantando un censo prolijo.

Las personas que deseen cooperar en esta obra con cualquier clase de contribuciones, especialmente ropas de abrigo, pueden dirigirse a los siguientes locales: avenida Montes de Oca 830, Fray Cayetano 65, Juramento y Cuba, Sarmiento y Huchardo (administración de suministros).

ARROYO MALDONADO

En las primeras horas de ayer, las aguas del arroyo Maldonado se desbordaron en todo el trayecto que comprenden las secciones 44.ª, 43.ª y 29.ª de policía.

En las primeras de las secciones mencionadas, las aguas del Maldonado anegaron los terrenos adyacentes hasta dos cuadras de las márgenes, teniendo 20 familias que abandonar sus hogares y refugiarse en el local de la comisaría 44.ª.

La estación Liniers del ferrocarril del Oeste quedó completamente aislada por haber alcanzado el agua en sus alrededores a un metro de altura.

Igual perjuicio causó el desbordamiento de las aguas del arroyo en jurisdicción de la comisaría 43.ª, dentro del radio comprendido por las calles Segurola y Lope de Vega.

Cuarenta familias que abandonaron sus hogares por temor a que durante la noche aumente el caudal de las aguas, se encuentran asiladas en el local de la comisaría 43.ª, donde son convenientemente atendidas.

En la sección 29.ª las aguas se desbordaron frente a la calle Murillo, en una extensión de tres cuadras, en la calle Martínez en la cuadra frente al número 2500 y varias en la de Cucha Cucha, de donde sólo fueron sacadas tres familias porque son baldíos en su mayoría los parajes inundados.

—

En jurisdicción de la comisaría 42.ª, el arroyo Maldonado, en su desbordamiento, a las 20, se extendió hasta las calles Lope de Vega y Gaona.

A esa hora, el personal de policía de la sección procedió al salvamento de 16 familias más, las que quedaron refugiadas en el corralón municipal de la calle Vélez Sársfield, que también facilitó vehículos y demás elementos para trasladar a las personas que corrían peligro en sus hogares.

En algunas partes de ese barrio, que comprende una parte del Norte de Vélez Sársfield, el agua alcanzó en varias calles a una altura de un metro y medio.

—

En jurisdicción de la comisaría 29.ª, alrededores del cementerio del Oeste, se inundaron muchas calles con las aguas que van a dar al arroyo Maldonado.

El personal de la comisaría socorrió a la familia de Rosa Vergara, domiciliada en la calle Paramaribo 2149, en cuy finca había entrado un caudal considerable de agua.

De la casa de la calle Maturín 2880, fué sacado Felipe García y su esposa. La casa estaba anegada a causa del desbordamiento de la laguna existente en dicha calle a los fondos del hospital Alvear.

En la casa de la calle Trelles 2550, las aguas llegaron a una altura de un metro y la familia de Avila que la ocupaba, tuvo que ser sacada por los empleados policiales.

Las aguas que van al arroyo Maldonado, como no han podido llegar hasta allí, se han desbordado por varias calles, alcanzando así hasta las de Cucha-Cucha y Paliqué.

—

Durante la noche de ayer las aguas se desbordaron en todo el trayecto comprendido en la sección 41.ª, poniendo en inminente peligro a las familias que habitan las casas edificadas al costado del arroyo.

Los agentes de caballería de esta sección, prestaron auxilio a 25 familias que se hallan refugiadas en la comisaría, en el corralón municipal de la calle Vélez Sársfield y en otras casas vecinas generosamente ofrecidas por sus ocupantes.

ARROYO MEDRANO

A las 16, las aguas de arroyo Medrano también se desbordaron, anegando los parajes bajos adyacentes al Parque Saavedra.

La policía de la sección 35.ª, en cuya jurisdicción corre el arroyo Medrano, con elementos propios, estableció un servicio especial de salvamento, logrando socorrer a 50 familias, las que fueron instaladas provisionalmente en la comisaría y en la iglesia local, donde se les suministró alimentos.

Estas familias, con muchos niños de corta edad, se domicilian en las calles Pintos, Freyre, Jaramillo, Zapiola, Manzanares, Vilella, Paroissien y Echeverría que fueron las que ofrecieron mayor peligro.

El corralón municipal de la calle Echeverría, facilitó a la policía tres chatas con las cuales se continúa auxiliando a los vecinos que lo solicitan.

—Anoche el caudal de aguas del arroyo Medrano, en Saavedra, era tal que además del servicio de salvamento que realizan los bomberos y los empleados policiales con los carros municipales, se solicitaron lanchas a la prefectura con objeto de llegar a ciertos sitios bajos, donde el agua ha alcanzado un nivel superior a un metro y medio.

ARROYO CILDAÑEZ

Las aguas del arroyo Cildáñez que cruzan la sección 42.ª de policía, y desembocan en el río Matanza, se desbordaron también en las inmediaciones de los nuevos Mataderos, obligando a 20 familias que viven en esos parajes a abandonar sus hogares y refugiarse unas en la comisaría y otras en casas vecinas.

Sin embargo, dado la poca población de estos lugares, la inundación no presenta por el momento mayor peligro, a pesar de lo cual, la policía de la sección que se halla provista de cinco carros y otros elementos de auxilio, ha establecido servicio de recorridas en previsión de cualquier suceso.

EN LINIERS

Las aguas pluviales inundaron muchos lugares en Liniers. La zona comprendida por la calle Rivadavia, vías del ferrocarril del Oeste y límite del municipio, se encontró totalmente anegada, alcanzando el agua una altura de 70 centímetros. La circulación de los tranvías de la línea número 2 estuvo impedida, y los trenes recorrieron ese trecho de vías, cubierto igualmente por las aguas, con extrema precaución.

El pasaje y el local subterráneo para boletería de la estación ferroviaria fué totalmente inundado. La gran cantidad de agua que se ha alojado en ese sitio, más de 250 metros cúbicos, será extraída por medio de bombas.

En otros parajes de ese barrio, las aguas llegaron a un nivel alarmante, sin obligar a los habitantes al abandono de sus casas.

EN CIUDADELA Y RAMOS MEJIA

Los brazos del arroyo Maldonado, que nacen y corren por los partidos de San Martín y Matanza, limítrofes a la capital federal, también recibieron ayer tal caudal de agua que salieron de madre y produjeron la inundación de diversos sitios en los pueblos de Ciudadela, Ramos Mejía y Villa Sarmiento.

En el primero de los puntos nombrados el desbordamiento se extendió hasta alcanzar unos 500 metros de ancho, en el paraje cercano al conocido con el nombre de La Colombiana. Las viviendas inmediatas a ese lugar sufrieron los perjuicios consiguientes y los habitantes debieron refugiarse en un establecimiento industrial situado a poca distancia de la estación del ferrocarril, y en la casa de la sociedad La Epoca. Desde los regimientos 8 de caballería y 1 de artillería, cuyos cuarteles están situados en la localidad mencionada, se enviaron medios de trasporte y personal para prestar socorros en los lugares de peligro.

En Ramos Mejía y Villa Sarmiento el agua también abarcó una zona considerable, y obligó a muchos pobladores al abandono de sus viviendas. La comisión administradora de la Casa de Auxilio, y su director, doctor Batlle Besio, hicieron retirar con la ambulancia de esa institución a muchas familias, las cuales fueron alojadas en ese establecimiento. Otros vecinos prestaron eficaces socorros y recibieron en sus domicilios a muchas de las víctimas de la inundación. Esta madrugada continuaban todavía las tareas de auxilio.

También se acumularon las aguas pluviales en muchas calles de los pueblos indicados, y especialmente en la calle Rivadavia, arteria principal, por donde aquel elemento, que alcanzó una altura de 70 centímetros en varias partes, impidió la circulación de vehículos a tracción mecánica.

El personal de la comisaría de extramuros, perteneciente a la policía de la provincia, prestó socorros bajo la indicación del comisario Villamayor.

EN VILLA DEVOTO

Debido al desnivel de las calles y a la mala construcción de los desagües, los parajes bajos de esta extensa zona del municipio, en las primeras horas de la noche de ayer, quedaron completamente inundados.

Las familias, lo mismo que durante la pasada inundación, se vieron obligadas a abandonar sus hogares ante el avance de las aguas, que alcanzan algunos sitios una altura de un metro y medio.

EN SAAVEDRA

En esta zona se inundaron las calles Juramento, Martínez, Echeverría, Mendoza, Estomba, Tronador y los parajes próximos al parque Saavedra.

En estas calles el tráfico de tranvías y automóviles quedó totalmente interrumpido, siendo muchas las familias que abandonaron sus hogares.

En el local de la comisaría se aloja el agente de la guardia de seguridad de caballería Vicente Ortega, su esposa y dos hijos de corta edad, Alejandrina Vega de Medina, su esposo y un hijo de tres años, habiéndose refugiado otras personas en casas próximas.

La policía de la sección, secundada por una dotación de bomberos al mando del teniente Armesto y del oficial Leal Garmendia, recorrió la zona inundada, auxiliando a las personas que lo solicitaron, pues otras se negaron hasta anoche a bandonar sus viviendas.

—

Ayer, entre las 19 y las 21, en el corralón municipal situado en la esquina de las calles Morón y Sanabria, fueron alojadas 60 personas recogidas en carros del departamento de Obras Públicas, en diversos parajes del bajo de Saavedra, anegados por la inundación.

Por orden del administrador de limpieza, señor Balleto, y el jefe de talleres, señor Morteo, a todas esas personas se les dió alimentos y ropas con que abrigarse.

Igual temperamento se adoptó con otras personas que fueron socorridas en las inmediaciones del arroyo Maldonado, más perjudicadas por su desbordamiento, en la zona situada entre las calles Segurola, Gaona, Carrasco y San Matías. Estas personas fueron llevadas en carros hasta el corralón de limpieza situado en la esquina de las calles Artill y Echeverría, donde se les suministró abrigo y alimentos.

LOS SERVICIOS TRANVIARIOS

Debido a las inundaciones que en distintos puntos de la capital produjo la fuerte lluvia de ayer, quedaron interrumpidos total o parcialmente los servicios en varias líneas de tranvías, lo que aumentó la incomodidad de las personas domiciliadas en los barrios excéntricos del municipio.

Suspendieron por completo su recorrido, las líneas 88 y 89 que efectúan su servicio entre Flores y Belgrano, y entre Flores y plaza Italia, respectivamente. Efectuaron servicio, interrumpido por trasbordo de pasajeros o efectuaron un recorrido incompleto y cambiado, las líneas 12, 13, 26, 27, 44, 35, 68, 73, 46, 47, 85, 86, 84, 94, 96, 97, 99, 10, 22, 28, 20, 17, 13, 21, 61, 40, 45, 34, 36, 2, 5, 66 y 74.

Estas líneas tuvieron que interrumpir sus recorridos debido a la inundación de los siguientes parajes:

Montes de Oca y Brandsen, la misma y Aristóbulo del Valle, México y avenida La Plata, Patricios y Río IV, Pampa y Vidal, Murguiondo y Areco, Mendoza y General Paz, Donato Alvarez desde Gaona a Neuquén, Díaz Vélez y Yatay, El Cano y Crámer, Martín García y Bolívar, Rivadavia y Yatay, avenida La Plata y Constitución, Alcorta y Luzuriaga, avenida Vértiz y Estados, Acevedo y Cabello, Machado y Río de Janeiro, Chiclana y 24 de Noviembre, Inclán y General Urquiza, Deán Funes y Chiclana, Chubut y Río de Janeiro, Canning y Castillo, Santa Fe y Canning, Rivadavia desde Bariloche a Medina, Yalay y Rivadavia, Rivera y Humboldt, Rosario y avenida La Plata, San Juan y Treinta y Tres, Vieytes y Jorge, Salguero y Santa Fe, y otras.

Fué, además, suspendida la circulación de los tranvías de la empresa del Sur, que efectúan el recorrido entre el Riachuelo y la estación Temperley.

Estas interrupciones se deben a haberse inundado algunas calles de Lanús y Avellaneda.

Las líneas de la empresa Lacroze sufrieron, asimismo, interrupciones en su recorrido, por inundaciones de los barrios que atraviesan en Belgrano, Saavedra y Villa Urquiza.

LOS SERVICIOS TELEFONICOS

El temporal de ayer produjo en la capital gran número de interrupciones telefónicas. Dichas interrupciones no fueron generales, sino parciales; muchos abonados sufrieron la falta de ese servicio debido a desperfectos ocasionados en distintas líneas.

Con respecto al servicio provincial, quedaron interrumpidas las comunicaciones con Sakó, Bartolomé Mitre, Las Piedritas, Las Ortigas y 25 de Mayo.

Algunos de los edificios de esta capital donde están instaladas las estaciones de la compañía Unión Telefónica, sufrieron las consecuencias del temporal, pero sin que mayormente, por esa causa, se afectaran los servicios.

LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

Según informaciones suministradas por la dirección general de correos y telégrafos, el último temporal afectó ciertas líneas troncales de comunicación de empalmes de Villa Constitución a Arroyo Seco, donde el viento arrasó tres kilómetros de líneas telegráficas, ocurriendo otro tanto entre San Lorenzo y Gaboto por la creciente del río Carcarañá.

Los cables que atraviesan desde Baradero a Ibicuy, Paraná a Santa Fe y Coronda a Diamante, han sido, asimismo, afectados por los desbordamientos del río Paraná.

Los perjuicios causados por éstos han sido de consideración en las líneas que se encuentran a través de las islas del delta del Paraná, donde las aguas, en puntos como Nueve Vueltas, han alcanzado una altura extraordinaria de cerca de cinco metros.

En la línea troncal del Oeste, por efecto del desbordamiento del río Las Conchas, varios postes telegráficos cedieron en sus cimientos y fueron arrastrados por la corriente.

Los servicios en las líneas al Pacífico, Sur y Norte, se efectúan con regularidad, no obstante los grandes temporales habidos en esas zonas.

La dirección general ha destacado numerosas cuadrillas para reparar los desperfectos causados.

Se han establecido servicios provisionales en toda la República, aceptándose el tráfico con carácter condicional.

—En las líneas telegráficas del ferrocarril Central Córdoba, todo tráfico ha quedado interrumpido.

Los daños de mayor importancia se han producido a la altura del kilómetro 80, por desbordamiento del arroyo de la Cruz. Hoy se espera poder establecer un servicio provisional.

En las líneas del ferrocarril Central Argentino, los perjuicios ocasionados por el temporal han sido de escasa importancia, funcionando aquéllos con regularidad.

Tampoco han sido graves los daños ocasionados por el temporal en las líneas telegráficas del ferrocarril al Pacífico, las cuales funcionan aunque con dificultad, debido a la reducción de conductores.

En el ferrocarril Sud se acepta tráfico con carácter condicional para todo el país.

RECORRIDA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

En la tarde de ayer el Ministro del Interior, acompañado de su secretario, visitó la zona del municipio afectada por la inundación. Recorrió los barrios más perjudicados y comprobó la eficacia de las medidas adoptadas por la Municipalidad y la policía.

AUXILIOS DE LA PREFECTURA

La Prefectura General de Puertos nos comunicó anoche que el nivel de la marea se mantenía a regular altura y que no había por el momento temores de una crecida extraordinaria del río porque el viento no soplaba con fuerza.

En vista de las inundaciones producidas por los desbordamientos de los arroyos y la gran lluvia caída despachó elementos de auxilio a las comisarías 35 y 37 de policía.

De Lanús también solicitaron canoas para socorrer a muchos vecinos que se encontraban en peligro con motivo de las inundaciones.

LA LLUVIA

INFORMACIONES OFICIALES

Informes de la oficina meteorológica argentina. Ha llovido en:

BUENOS AIRES

Acosta 27, Alberdi 1, Alberti 16, Almeyra 28, Alvarez Jonte 42, Anderson 18, Araujo 25, Arenaza 2, Arrecifes 39, Atalaya 15, Ayacucho 21, Azul 23, Báez 8, Barker 24, Baudrix 27, Bayauca 8, Bell H. 25, Benitez F. C. O. 35, Berraondo M. F.C. S. 21, Bolívar 2, Bonifacio 19, Bordenave 2, Bragado 8, Cachari 7, Calfucurá 32, Cambaceres 8, Campana 47, Cañuelas 28, Cap. del Señor 40, Capitán Sarmiento 33, Casalins 9, Castilla 36, Colman 10, Colón 25, Conesa 33, Coraceros 5, Corbett 13, Coronel Isleño 24, Coronel Mom 14, Coronel Seguí 22, Coronel Vidal 32, Cortines 76, Crotto 17, Chacabuco 17, Chascomús 41, Chillar 13, Chivilcoy 23, Del Carril 20, Del Valle 11, Dennehy 4, De la Canal 7, Dionisia 5, Dolores 34, Dudignac 16, Duhau 2, España 22, El Socorro 47, El Triunfo 1, Emilia 15, Emp. Lobos 27, Ensenada 12, Ernestina 19, Escobar 23, Fernández J. N. 5, Fernández M. 10, Fynn 22, García J. M. 29, General Alvear 6, General Belgrano 23, Germania 4, Gobernador Ugarte 30, Gorchs 21, Gorostiaga 48, Gowland 12, Graciarena 1, Guerrero 32, Haedo 31, Henderson 2, Hortensia 11, Pizarro (P.) F. C. O. 10, Ibáñez 6, Indacochea 10, Ingeniero Williams 30, Jáuregui 23, Jeppener 36, Juancho 7, Junín 20, La Dorita 2, La Dulce 1, La Limpia 8, Laplacette 5, La Rica 40, Larrea 18, Las Armas 18, Las Flores 7, Libertad 24, Lima 43, Lincoln 2, Lomas de Zamora 28, Los Toldos 4, Luján 25, Maipú 27, Mar del Plata 9, María Lucila 3, Mechita 5, Mercedes 23, Miramar 5, Monasterio 22, Monte 26, Morea 33, Moreno 49, Morse 10, Naón 4, Nahuel Rucá 35, Navarro 29, Necochea 4, Nueve de Julio 5, O'Brien 13, O'Higgins 13, Olascoaga 8, Olavarría 3, Olden 27, Olivera 18, Olivos 21, Ordoqui 12, Ortiz de Rozas 10, Pasteur 8, Pehuajó 1, Pergamino 41, Pieres 5, Pigüé 1, Pilar 31, Pirovano 3, Plomer 30, Pourtalé 3, P. Quintana 33, Quilmes 25, Quirno Costa 6, Quiroga 2, Ramallo 20, Ranchos 42, Rauch 12, Rawson 46, Recalde 1, Rodríguez 30, Rojas 20, Romero E. 24, Roque Pérez 16, Saladillo 34, Saldungaray 1, Salvador María 30, San Bernardo 21, San Emilio 10, San Martín 40, San Miguel 40, San Nicolás 23, San Nicolás 28, San Sebastián 30, Santo Domingo 3, Santos Unzué 13, San Vicente 34, Segurola 8, Solanet 17, Sol de Mayo 20, Sulpacha 20, Tamangueyú 5, Tandil 9, Tapalqué 22, Temperley 26, Tigre 15, Tristán Suárez 32, Udaquiola 6, Vedia 5, Vegas 7, 25 de Mayo 14, Vela 8, Vieytes 33, Vigilancia 4, Villafañe 30, Vivoratá 28, Warnes 18, Zavalía 5.

SANTA FE

Alcorta 25 milímetros, Alvarez 23, Arequito 2, Arroyo Seco 15, C. de Gómez 8, Casilda 10, Chabás 20, Firmat 15, Fuentes 16, Godoy 28, Hughes 8, Roldán 20, Rosario 6, Rueda 23, Santa Emilia 6, Santa Fe 8, Santa Isabel 1, Serodino 23, Teodolina 8, Villa Constitución 23, Zavalla 17.

ENTRE RIOS

Concordia 20 milímetros, Gualeguay 17, Paraná 3.

CORRIENTES

Goya 6 milímetros, Monte Caseros 7, Paso de los Libres 15.

CORDOBA

Cruz Alta 20 milímetros, Villa María 1.

SAN LUIS

Lavaisse 3 milímetros, Luján 1.

PAMPA

Luán Toro 1 milímetro, Miguel Cané 1, Speluzzi 1, Victorica 1.

RIO NEGRO

Bariloche 13 milímetros, Zorrilla 4.

CHUBUT

16 de Octubre 8 milímetros.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

Moreno, julio 10 — Desde las 3 de hoy llueve copiosamente; se temen inundaciones.

Garín, (Pilar), julio 10. — Desde las primeras horas del día de hoy llueve copiosamente con perjuicios generales.

Merlo, julio 10. — En esta zona llueve desde la madrugada de hoy torrencialmente. Los terrenos bajos están inundados por el desbordamiento de los arroyos y río Las Conchas.

General Guido, julio 10. — Hoy llovió durante algunas horas y el pluviómetro marcó 24 milímetros de agua. Continúa el mal tiempo.

Santo Domingo (Maipú), julio 10. — Llovió abundantemente en esta zona y el pluviómetro marcó 32 milímetros de agua.

SANTA FE

Santa Fe, julio 10 — Continúa el tiempo lluvioso.

Rosario, julio 10. — Se desencadenó esta madrugada una fuerte tormenta. Durante esta mañana y esta tarde llovió a intervalos.

Casilda, julio 10—Llovieron 15 milímetros.

ENTRE RIOS

Diamante, julio 10. — Cayeron anoche 16 milímetros de agua.

INFORMES DE LA OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

La oficina meteorológica argentina nos informó anoche que el tiempo continuó nublado y algo tormentoso en las provincias del Este, donde en las 24 horas pasadas han caído lluvias fuertes.

Reinó tiempo claro y bueno en el Oeste y Sur del país.

Prevalecieron vientos suaves de Norte a Nordeste.

La temperatura continuó alta estando varios grados sobre la normal en todas partes.

La presión ha bajado en todas partes y había un área de baja presión en las regiones del centro.

Pronóstico: Tiempo nublado y lluvioso con poco cambio de temperatura en las provincias del Este aclarándose en las regiones del centro, Oeste y Sur. Vientos suaves del Nordeste en la región del Río de la Plata.

EL BEY SIDI MOHAMED EN NASSER

Fallecido en Túnez

Cuando falleció en 1906 el bey de Túnez, Sidi Mohamed El Hadjí, fué llamado a ocupar el trono beylical, su primo Sidi Mohamed en Nasser, y puede decirse que ese fué el acontecimiento mas importante de un apacible y próspero reinado.

El gobierno del bey de Túnez, íntimamente ligado con la administración francesa, a cuyo frente se halla el residente general, según el acuerdo de Kasar Said, de 1881, se ha desarrollado bajo la regencia del último bey en medio de una completa calma, perturbada apenas por algunos movimientos obreros, y en una creciente prosperidad.

Sidi Mohamed en Nasser era un príncipe ilustrado y culto, que llegó al trono en plena madurez, pues tenía cincuenta y un años cuando le fué conferido el poder. Era de espíritu liberal y en diversos cargos había podido familiarizarse con los métodos empleados por el gobierno francés para asegurar los progresos materiales e intelectuales del protectorado.

Por eso fué siempre un leal y eficaz colaborador de la administración francesa y, es probable que su desaparición sea tan sentida por sus súbditos musulmanes como por la crecida población europea de la Regencia.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES — GOBIERNO CENTRAL Y DE LOS MUNICIPIOS

ROTACION DE INSPECTORES ESCOLARES
Diversos comentarios
(De nuestra sucursal en La Plata)

De los proyectos presentados últimamente al consejo general de educación, el perteneciente al concejal doctor Alfredo Lamas sobre rotación, por sorteo, de los inspectores escolares, constituye uno de los que han provocado mayores comentarios dentro del personal docente.

En realidad, la innovación hiere muchos intereses creados y aquí radica, sin duda, la razón por la cual ya se han puesto en juego influencias en contra del éxito del proyecto.

Desde luego, cabe reconocer que, con motivo del proyecto, se ha podido comprobar la forma deficiente en que se desenvolvía la inspección. Inamovibles, casi, los inspectores en lo que a la zona de inspección se refiere, cada cual luchaba para conseguir el radio más cómodo; y con ese fin se movían toda suerte de influencias, relajándose desde ese momento la seriedad del cargo.

Muy luego, los intereses de todo orden, surgidos a la vera de situación tan excepcional, se encargaban de mantener aquélla en favor de los beneficiados. Es así como queda explicada la anomalía comprobada ahora, de la falta de cumplimiento de muchos inspectores en el deber primordial de la clasificación de los docentes.

El autor del proyecto fué bastante explícito sobre el particular, pues pudo en su oportunidad comprobar un número extraordinario de casos de docentes que no han sido clasificados desde hace varios años.

Pudo, asimismo, verificar la inacción de la inspección, con el agravante de que en determinadas zonas muy pobladas, donde los gastos de movimiento son escasos por la facilidad en los medios de trasporte, el importe diario del viático tentaba el celo profesional, que iba menguándose progresivamente a medida que se avanzaba en radios menos propicios.

Contra semejante estado de cosas, es que va dirigido el proyecto. Por el sorteo se evitará, de una vez por todas, la odiosa gravitación de las influencias que condena a los desamparados a desempeñar las tareas más pesadas. La rotación pondrá a todo el cuerpo de inspectores a un mismo nivel, determinando una mayor libertad de acción de los mismos, pues el término de dos años, dentro del cual deberán desempeñar su cometido, no dará margen a sugestiones perturbadoras que política y socialmente se producen cuando los funcionarios fiscalizadores se eternizan en el mismo ambiente.

En definitiva, pues, se habrá dado un paso más en el sentido de regularizar la marcha de la enseñanza primaria de la provincia.

EL MONTEPIO CIVIL
Reorganización impostergable
(De nuestra sucursal en La Plata)

La situación del Montepío Civil es de disimulada bancarrota, a tal punto, que si actualmente atiende los servicios de jubilaciones y pensiones, es debido al aporte de un millón de pesos anuales que le hace la Caja de Ahorros.

La pésima ley que rige la marcha del Montepío, sólo ha sido objeto de modificaciones cuando se quiso acordar jubilaciones a funcionarios que no tenían derecho a gozar de ellas.

Desde el despojo del 50 por ciento de los descuentos hechos a los empleados que se ven obligados a abandonar la administración, pasando por el curioso sistema de la media jubilación que escapa a todo cálculo de renta posible del capital impuesto, y rematando en los retiros con sueldo íntegro lo mismo a los 20 que a los 30 años, aquello es un mosaico de incongruencias.

La acumulación de empleos, so pretexto de que uno es del magisterio, para poder así dejar de cumplir con la Constitución; la posibilidad de beneficiarse jubilándose, que asiste a algunos altos funcionarios y magistrados en vez de asegurarles una situación económica absoluta, lo que indiscutiblemente les resta independencia; la intervención exclusiva del gobierno en la administración de los fondos que son propiedad de los empleados; la prohibición de que uno de ellos pueda completar su jubilación porque obtuvo otra menor obligado por razones políticas o de otro orden, que no afectan su honorabilidad, ni sus condiciones físicas o intelectuales; la acumulación de servicios nacionales para optar a los beneficios del Montepío sin hacer aporte de ninguna especie, y otras disposiciones análogas, tan desiguales como caprichosas, han traído como consecuencia lógica, la bancarrota de la institución.

Basta la enunciación de toda esa serie de enormidades que pueden cometerse a cubierto de las disposiciones de la ley, para evidenciar la urgente necesidad de una reorganización del Montepío sobre bases científicas, y más si se piensa que la Caja de Ahorros se verá obligada, antes de no mucho tiempo, a suprimir el subsidio actual, suponiendo que a su vez esta institución ha de cumplir con las disposiciones que determinaron su creación, al asignarle un fondo para el rescate de la deuda pública y no para mantener en circulación o inconvertidas, gruesas emisiones de títulos.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS
(De nuestra sucursal en La Plata)
LAS SUBVENCIONES OFICIALES

La contaduría general de la provincia ha observado una orden de pago por servicio de alumbrado eléctrico a una institución de beneficencia que recibe una crecida subvención oficial. Objeta la contaduría, muy acertadamente que, de admitirse el precedente, las sociedades subvencionadas habrán dado con el procedimiento para obtener una doble subvención: una del presupuesto, y otra al margen del mismo, pues así podrán hacerse costear los gastos de alumbrado, abastecimiento, copa, calzado, etcétera.

El Estado no fiscaliza en forma alguna la inversión de tales asignaciones; no sabe nunca en qué y cómo se invierte su dinero. Pero lo evidente es que, si el dinero entregado en efectivo para hacer obra de beneficencia no es suficiente, tampoco resulta acertado el recurso de las sociedades respectivas para aumentarlo utilizando el expediente de su insuficiencia de fondos con el fin de obtener que se sufraguen con dineros fiscales gastos como los observados por la contaduría y que justo es también decirlo, se vienen pagando por la provincia desde hace varios años.

En la gobernación

El gobernador señor Cantilo se ausentó ayer a la capital federal por asuntos particulares.

Antes de emprender su viaje el señor Cantilo recibió la visita de los miembros del directorio del Banco de la Provincia, señores Llorente y Goñi y síndico señor Casás, quienes le invitaron a concurrir al acto que se realizará en ocasión del primer centenario de esa institución bancaria. El gobernador asistirá a la fiesta que se efectuará en la sucursal de ese Banco en la capital federal y ofrecerá el mismo día una comida a los miembros del directorio.

—En el Prince George's Hall será ofrecido el 14 del corriente un banquete al gobernador por la colectividad francesa. En ese acto se le entregará la cruz de la Legión de Honor que le ha acordado el gobierno de Francia.

Los empleados y la política

El ministro de Obras Públicas ha dirigido una circular a los empleados de su dependencia con el fin de prohibirles intervengan en los comités políticos.

Nuevo horario

Se efectuó ayer el trabajo en las oficinas de la administración provincial, de acuerdo con el nuevo horario, de 12 a 18, de que informó oportunamente LA PRENSA.

Sobre la creación del cuarto ministerio

El ministro de Gobierno concurrirá hoy a la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Senadores para suministrar los antecedentes que le han sido requeridos sobre la creación del cuarto ministerio.

Minuta de aplauso al gobernador

El concejo deliberante de Lobería ha enviado al gobernador señor Cantilo una copia de una minuta sancionada por esa corporación y de la que es autor el miembro de la misma, señor Juan L. Navarrete, de filiación conservadora. Por esa minuta se aplauden las medidas adoptadas por el gobernador con el propósito de auxiliar a los agricultores y ganaderos de Las Flores, que han resultado, como informó oportunamente LA PRENSA, seriamente perjudicados por las inundaciones últimas.

Radicación de la deuda

Con motivo de una gestión iniciada por la Oficina de Crédito Público, la contaduría general ha solicitado un informe del asesor de gobierno, respecto a la facultad que pueda tener la provincia para exigir la presentación de los títulos de la deuda provincial, al hacerse efectivo por los banqueros el pago de los cupones correspondientes.

El propósito que se persigue con esa medida es determinar, con la mayor aproximación posible, dónde está radicada la deuda pública, pues como el pago de los cupones se hace simultáneamente en el país y en Europa, la provincia debe utilizar crecidas sumas para ese servicio y siempre mayores que las necesarias, para así responder a la solicitación de los banqueros. Y a pesar de que ese dinero queda siempre acreditado a la provincia, los giros respectivos exceden, en todos los casos, las cantidades autorizadas por la ley de presupuesto, y es esa anormalidad lo que se intentará evitar.

Contabilidad fiscal

La falta de personal en la contaduría general para revisar la contabilidad de las reparticiones que manejan fondos se ha puesto una vez más en evidencia.

A este respecto es conveniente hacer notar que el contador fiscal señor Barón, enviado a Sierra Chica para revisar los libros de la penitenciaría, ha comprobado que, desde 1917, no se lleva contabilidad alguna, y que hasta el mismo peculio de los penados por concepto de jornales no ha sido establecido con exactitud. En consecuencia, ha solicitado ampliación del tiempo asignado para la inspección, a fin de abrir todos los libros necesarios.

Departamento del Trabajo

El director del Departamento del Trabajo se dirigió ayer al ministro de Gobierno para hacer notar la necesidad de que el Poder Ejecutivo proceda a la designación de comisiones que en cada partido de la provincia deberán cooperar en las múltiples tareas encomendadas por la ley respectiva a dicho departamento, a efecto de obtener el cumplimiento de sus disposiciones.

La comunicación del director citado está fundamentada en un dictamen del asesor letrado de aquella repartición, funcionario que considera beneficiosa para los fines expresados, la designación de comisiones locales, formadas por el intendente municipal, el valuador y el comisario de policía.

Patronato de Menores

El oficial mayor del ministerio de Gobierno se trasladó ayer a Villa Elisa a iniciar el sumario ordenado con motivo de las incidencias ocurridas en el Patronato de Menores, y que determinaron la exoneración del director de esa institución.

EN LOS MUNICIPIOS
(De nuestra sucursal en La Plata)
CONCEJO DELIBERANTE DE LA PLATA
Sobre su funcionamiento

En los meses de mayo y junio últimos el concejo deliberante de La Plata no realizó ninguna sesión ordinaria. Dicha corporación efectuó solamente una sesión extraordinaria, para preparar el sorteo de las comisiones empadronadoras que han de intervenir en la formación del nuevo registro electoral.

Nos hemos ocupado de las verdaderas causas del ausentismo de los miembros del concejo deliberante platense, y se hizo notar que el abandono respectivo de las funciones tenía por causa las desinteligencias partidistas en lo relativo a la provisión de los 7 juzgados de paz de este municipio. Sin embargo, parece que el funcionamiento de dicho concejo deliberante y la marcha de la administración de justicia de paz en manos de suplentes y titulares que terminaron su período hace 4 años, serán normalizados en breve.

A este respecto el presidente del concejo deliberante, señor Manuel M. Alvarez, cree que a la próxima sesión ordinaria concurrirá el número suficiente de municipales para que la corporación pueda funcionar, pues, 5 de sus miembros, que son de filiación radical, y que hasta hace poco no asistieron a las sesiones, están dispuestos a intervenir en la reunión a efectuarse.

En caso de ocurrir lo que se anuncia, ello será indudablemente un triunfo del buen sentido sobre las imposiciones inconsideradas de los comités políticos, pues no son a estos últimos, sino a la comuna de La Plata, a la que deben fiel cumplimiento los municipales, para administrar sus intereses. Y no son los comités políticos, sino los concejales personalmente, los que han asumido, ante el vecindario de la capital de la provincia, la responsabilidad moral y legal de la gestión que realicen en tales intereses.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

INTENDENCIA DE AVELLANEDA
Diversos nombramientos
LOS BIENES DE LA COMUNA
Otras informaciones

Avellaneda, julio 10—El intendente municipal de este distrito, señor Salas Chavez, dictó varios decretos con objeto de proveer los cargos vacantes de la administración comunal, en virtud de haber renunciado muchos funcionarios y empleados.

Por esos decretos se efectuaron, entre otros, los siguientes nombramientos:

Doctor Jaime J. Hebling, director del hospital municipal Pedro Fiorito, ingeniero Raúl Carbello, director del departamento de obras públicas; Luciano Baez, inspector general; Eduardo de la Bota, jefe de la oficina de [illegible]; Leopoldo Siro, jefe de la mesa de entradas; Guillermo F. Gabeler, delegado municipal de Lanús; doctor Leopoldo de Bonmeier, médico de policía; [illegible] Parodi, administrador del corralón de limpieza de la sección 1a.; [illegible], sub administrador del mismo corralón; Santos Pérez, capataz; señor Nicolás Sivelli, jefe de la [illegible]; Cristóbal De Vicenzi, administrador del cementerio; doctor [illegible], médico interno del hospital municipal; doctores Luis Gallardo, [illegible] de Kemmeter, y Juan [illegible], médicos del mismo hospital; [illegible], administrador del hospital municipal y doctores [illegible] y César Vignoli, médicos internos de ese establecimiento.

INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA COMUNA

Con objeto de que efectúe el inventario de todos los bienes muebles, inmuebles y semovientes que constituyen el patrimonio de la municipalidad, el intendente nombró, a tal efecto, al escribano José Roberto del Río.

Además, se resolvió que los jefes de reparticiones y oficinas dependientes de la intendencia municipal, al tomar posesión de sus cargos, deberán realizar el inventario de las existencias de las respectivas oficinas y que ese documento deberá ser enviado a la secretaría dentro de las 24 horas de asumir aquéllos las funciones correspondientes.

ESTADO FINANCIERO DE LA COMUNA

Ha sido designado el contador Esteban Habiegé para que secundado por el escribano señor José Roberto del Río, efectúe el arqueo de caja de la tesorería municipal y la compulsa de los libros de esta oficina y de la contaduría.

Todo el personal administrativo y obrero que figuraba fuera del presupuesto, ha sido declarado cesante por un decreto que dictó al efecto el intendente municipal.

El intendente municipal ha enviado notas a los centros comerciales, sociedades de socorros mutuos, clubs, etcétera, para comunicarles que facilitará, por todos los recursos a su alcance, los medios para procurar la prosperidad de los mismos.

CAMBIO DE HORARIO

Se dictó un decreto por el que se establece el siguiente horario para las oficinas municipales:

Días hábiles: de 12 a 18, con excepción de los días sábado que será de 9 a 12; días domingo y feriados de 10 a 11.30, al solo objeto de atender por la oficina correspondiente el servicio de inhumaciones.

Para la tesorería municipal el horario será el siguiente: de 12 a 17, funcionando los días sábado de 9 a 11.

CONCEJO DELIBERANTE DE TANDIL
Sobre un proyecto de ley
NOTA ENVIADA AL INTENDENTE

Tandil, julio 10 — En la sesión realizada últimamente por el concejo deliberante, de este partido, se resolvió enviar a la intendencia municipal la siguiente nota:

El concejo deliberante, interpretando fielmente el sentir de la ciudad de Tandil, vería con agrado que el departamento ejecutivo hiciera llegar a los poderes públicos de la provincia su protesta por el propósito de la anexión de esta ciudad al departamento judicial del Sur a que se refiere el proyecto sancionado en general por la Cámara de Diputados.

Además, se autorizó al presidente del concejo para auspiciar un movimiento de opinión en el vecindario local, con objeto de objetar el proyecto de referencia. La primera reunión de vecinos con tal propósito se realizará el 13 del corriente.

Comuna de General Pinto — Citación de concejales

General Pinto, julio 10 — El comisionado municipal ha citado a los municipales últimamente electos, para hoy, a fin de que procedan a la constitución de esta municipalidad.

Concejo deliberante de Quilmes—Aprobación de un proyecto

Bernal (Quilmes), julio 10 — El concejo deliberante, en su última sesión, resolvió favorablemente el proyecto del concejal por Bernal señor Lemos, referente, como se sabe, al empedrado de setenta cuadras que constituyen la planta urbana de esta localidad.

El vecindario ha recibido con agrado la aprobación de dicho proyecto.

Situación edilicia de Villa Angélica—Anhelos del vecindario

Villa Angélica (Avellaneda), julio 10 — Constituídas las autoridades comunales de este partido, el vecindario de ésta y el de las villas circunvecinas esperan que aquéllas desarrollen una acción eficaz en armonía con los anhelos de la población, especialmente en lo que atañe a la vialidad.

Criaderos de cerdos en Adrogué—Ordenanza que no se cumple—Otras noticias

Adrogué (Almirante Brown), julio 10 — En el sitio donde se queman las basuras, existe un criadero de cerdos en contravención con las ordenanzas municipales en vigor lo que constituye un atentado a la salud pública.

Las personas que viajan diariamente entre Bursaco y la capital federal, comprueban ese hecho que la autoridad municipal aparenta ignorar.

—Diariamente mueren en el corralón municipal, por inanición, gran cantidad de equinos que se recogen en la vía pública.

El espectáculo, poco edificante por cierto, se agrava por la circunstancia de que producida la muerte, los empleados del corralón descuartizan allí mismo las reses, sin que se sepa qué destino se da a la carne.

Convendría que las autoridades, si no disponen de una partida para forrajes que impida la muerte por hambre de esos animales, eviten por lo menos el espectáculo de esa carnicería en un paraje tan céntrico como es el que ocupa la dependencia municipal mencionada y dispongan que se haga en un lugar más apartado.

LEGISLATURA
(De nuestra sucursal en La Plata)
CAMARA DE SENADORES

Los miembros de la Cámara de Senadores han sido citados para hoy a las 15, a fin de efectuar sesión.

Dicha Cámara deberá considerar con preferencia la nota del juez doctor Bravo Almonacid, por la que recusa a un miembro del jurado de magistrados y la minuta sobre ampliación de los beneficios de la ley nacional número 11.110.

En general el Senado tratará la construcción de vías tipo Decauville y la de una sala de auxilios en Berisso; el proyecto por el que asignan denominaciones a los canales del Delta del Paraná; subsidios a las comisiones pro hospitales de Roque Pérez y San Andrés de Giles, respectivamente; y a los sucesores del doctor Alberto Oteiza y la señora América Pérez de Lamela. Además deberán ser considerados en particular los subsidios a la señora Celina O. de Figueroa, Carlos D'Assi y María Casullo de Argerich, y el proyecto sobre jubilación de empleados y obreros de empresas particulares.

VARIAS NOTICIAS
(De nuestra sucursal en La Plata)
IMPUESTOS TERRITORIALES
La libreta del contribuyente

No obstante los términos precisos de la disposición contenida en la ley de 1918 que autorizó la valuación de la propiedad raíz, respecto a la creación de la libreta del contribuyente, esta innovación no ha sido introducida en el mecanismo de la dirección de rentas, manteniéndose una situación perjudicial para los intereses del fisco, y para el de los propietarios de inmuebles ubicados en la provincia.

Por el procedimiento indicado el fisco podría establecer la seguridad de las inscripciones del padrón general de contribuyentes, depurándolo de las erróneas, que en número considerable contienen, y los propietarios la constancia exacta y en cualquier circunstancia acreditada, del estado verídico de su cuenta con el fisco, la que en la forma en que se lleva en la actualidad, importa una tarea dificultosa, porque requiere trámites y comprobaciones de libros y documentos que no pueden hacerse en el día.

La nota reciente de la citada repartición, referente a la deuda atrasada de los contribuyentes, que dispone que la central se encargue de entender en ella exclusivamente por los graves defectos del padrón general de propiedades—lo que no es la primera vez que ocurre—es oportuna para recordar la existencia de la disposición legal a que nos referimos.

Aunque la tarea que demandará la anotación en el gran número de libretas y sus duplicados, igual al número de inmuebles existentes en la provincia, será ardua y demandará personal y tiempo, una vez terminada implicará haber dado un gran paso en el sentido de normalizar la recepción de la renta.

Los apremios contra los deudores morosos no tendrán los resultados desfavorables que se han registrado muchas veces en juicios en los que después de largas tramitaciones se ha comprobado que la deuda ejecutada no existía, porque se trataba de las tantas inscripciones dobles que ofrece el padrón, y en otros no se pudo establecer cuál era la propiedad deudora, porque los padrones en las zonas rurales no suministran más datos que el nombre del propietario y superficie del inmueble.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Comisión infantil de fiestas de Olivos—Bendición de una bandera

Olivos (Vicente López), julio 10 — Ayer a las 12 se realizó la ceremonia de la bendición de una bandera donada por el señor Juan B. Giudici a la comisión infantil de fiestas que patrocina el presbítero Ramón Cavernet.

El acto se llevó a efecto en el atrio de la iglesia parroquial, con asistencia de las escuelas y crecida concurrencia de público.

Actuaron como padrinos el señor Antonio E. Morelli y la señora Juana F. B. de Giudici.

Terminados los discursos alusivos que se pronunciaron a continuación, la concurrencia fué obsequiada en el despacho parroquial con un "lunch".

La comisión directiva de esta nueva asociación, formada por niños de nuestra sociedad, está constituída así:

Presidente, Juan C. Morelli; vicepresidente, Mario Cafferata; tesorero, Javier D. Morelli; secretario, Carlos Aldao; prosecretario, Alberto J. Molinari; vocales: Juan A. Verdina, Salvador Pineda, Gustavo Duprat y Roberto E. Corvalán.

Director espiritual, presbítero doctor Manuel Sánchez.

EDUCACION
(De nuestra sucursal en La Plata)
CONSEJO DE EDUCACION
La designación de secretario
ACTITUD DE ALGUNOS LEGISLADORES

Los diputados señores Atilio Deprati, Santiago Gutiérrez y José V. Vaccarezza, miembros del bloque radical, proporcionaron ayer a esta sucursal informaciones sobre el alcance de la gestión de dicho bloque, en lo referente a la designación del secretario del consejo general de educación, de lo que se ocupó oportunamente LA PRENSA.

Según dichos legisladores, el citado bloque, en una de sus reuniones, resolvió designarlos en comisión para que gestionaran privadamente de los consejeros de educación el nombramiento del señor Ignacio Freire Bustos, para el cargo de secretario de dicha corporación, no solamente por tratarse de un correligionario político, sino también por cuanto ello importaba un ascenso merecido, pues dicho señor desde hace algún tiempo, desempeña las funciones de prosecretario del consejo.

Agregaron los legisladores de referencia que la comisión significó al director de escuelas, presidente del consejo, que el bloque vería con agrado se accediera a ese pedido, pues importaba el anhelo de que se implantase el sistema del ascenso en la provisión de los cargos públicos.

Las demás incidencias de ese asunto, que son del dominio público, fueron conocidas por nuestra oportuna información.

Además aquellos diputados manifestaron que, a fin de fijar el alcance privado de la gestión y disipar malas interpretaciones, volvieron ayer a visitar a los consejeros de educación y explicaron la incidencia en la forma mencionada precedentemente.

Por su parte el consejo, reunido ayer expresamente para tratar la designación de secretario, no pudo ponerse de acuerdo al respecto, pues ninguno de los candidatos obtuvo el número de votos suficiente. En consecuencia, el consejo levantó la sesión y ese asunto parece que será postergado para otra oportunidad.

COLEGIO NACIONAL DE LA PLATA
Los cursos de perfeccionamiento
SU INAUGURACION

En el salón de actos públicos del Colegio Nacional de La Plata se realizó ayer la inauguración de los cursos de perfeccionamiento destinados a los maestros de la provincia.

Disertaron en esa oportunidad el profesor Pablo A. Pizzurno y el doctor Enrique Romero Brest. Previamente el doctor Alfredo E. Calcagno, en representación de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, abrió el acto para expresar los propósitos que se perseguían al dictar esos cursos, que eran—dijo—los de llevar a conocimiento de los maestros las últimas soluciones propuestas a los problemas educacionales, para tratar de renovar los métodos y la orientación de la enseñanza.

En seguida el profesor Pizzurno disertó sobre "El trabajo manual educativo", y al respecto hizo notar que es principio fundamental que el trabajo manual debe tender tanto a formar una aptitud, educando las manos del niño, como a desarrollar en su mente la idea de sentirse satisfecho porque es capaz de hacer algo útil. Añadió que los dos enemigos más temibles de la enseñanza del trabajo manual eran el objeto de lujo y las exposiciones, y dijo que la mejor enseñanza moral que puede recibir el educando es hacerle comprender que debe realizar algo que sirva para un fin determinado y que debe hacerlo bien. Por último, elogió la campaña iniciada por la dirección de escuelas para la implantación de las manualidades, y consideró acertadas las instrucciones que al respecto había dado la inspección de esa repartición.

Sobre "El concepto escolar de la educación física" disertó después el doctor Romero Brest, quien mencionó detalladamente los nuevos puntos de vista que acerca de esa materia se deben tener en cuenta al incluir en los planes de estudios como asignatura obligatoria, los ejercicios físicos.

Manifestó que el objetivo principal de la educación física no debe ser solamente fortalecer la salud o cultivar los músculos, que son fines accesorios que se obtienen del principal, sino el mejoramiento colectivo de la especie por la mayor fortaleza de sus componentes. La otra finalidad perseguida debe ser la cultura moral que resulta del esfuerzo colectivo en los juegos por equipos donde la victoria se debe al esfuerzo colectivo y donde cada jugador se somete a una reglamentación y a un juez.

Todos los conferenciantes fueron muy aplaudidos por el numeroso auditorio.

Continuarán hoy en el mismo local del Colegio Nacional las conferencias y disertará, a las 9.45, el profesor José Rezzano sobre "La situación de nuestra escuela pública ante las soluciones propuestas por los nuevos sistemas de enseñanza", y el profesor Juan C. Vignatti sobre "Las reformas de la educación actual". A las 10.45, el señor León Glandzer hablará sobre "La enseñanza del dibujo en las escuelas primarias".

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Escuela número 36 — Fiesta de beneficio en Quilmes

Bernal (Quilmes), julio 10 — Como estaba anunciado, anteayer a las 14, en el local de la sociedad Cristóbal Colón, de Quilmes, se realizó la fiesta organizada en beneficio de la escuela número 36, por la asociación de fomento Sarmiento, que preside el señor Ferrer.

Se inició el acto con el Himno Nacional, que fué coreado por los alumnos del establecimiento, y a continuación el doctor Rafael Barrios pronunció un discurso patriótico que fué muy aplaudido.

El programa musical, a cargo del conservatorio Williams, que prestó su concurso desinteresadamente, se cumplió en todas sus partes, mereciendo sus intérpretes justicieros aplausos.

ENSEÑANZA SUPERIOR
(De nuestra sucursal en La Plata)
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
PROXIMAS CONFERENCIAS

El decano de esta Facultad, doctor Alfredo L. Palacios, está estudiando la forma de organizar cursos semanales de extensión universitaria.

Iniciará las conferencias respectivas el vicedecano y en seguida ocuparán la cátedra el ministro argentino en México, doctor Manuel Malbrán, y el doctor Amílcar Razori. El doctor Malbrán disertará el 4 de agosto próximo sobre sus impresiones de México, y el señor Razori el 21 del corriente mes, sobre el municipio y los trabajadores.

La primera conferencia se efectuará en el salón de actos públicos del Colegio Nacional de La Plata, y la segunda en el aula Alberdi, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

—Mañana a las 8.30 se reunirán las siguientes mesas examinadoras:

Derecho penal argentino, bajo la presidencia del doctor González Roura y como vocales los doctores Luna, Casares, Pellegrini y Lozano; derecho romano, bajo la presidencia del doctor Enrique Rivarola y como vocales los señores Rizzi, Figueroa y Lozano.

Facultad de Ciencias Químicas

Vencerá hoy a las 11 el plazo para retirar y presentar las boletas para las asignaturas de los que por correlación de estudios deberán rendir exámenes en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

CRONICA SOCIAL
(De nuestra sucursal en La Plata)

DEMOSTRACION — Los empleados de secretaría del ministerio de Hacienda, obsequiaron ayer con una medalla de oro al ex oficial mayor de ese departamento, doctor Augusto Lilledal.

Ofreció la demostración el señor Carlos Calandra y le agradeció en términos oportunos el obsequiado. Luego se bebió una copa de champaña.

COMPROMISO MATRIMONIAL — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Laura Represas con el doctor Félix Trigo Viera.

ENLACE — En el próximo mes de octubre contraerá enlace la señorita Nelly Lilledal con el doctor Alfredo Lamas.

REUNIONES — Los esposos Cisneros Saraví Hardy ofrecerán el sábado próximo a sus amistades una recepción para celebrar sus bodas de plata matrimoniales.

ENFERMOS — Continúa siendo satisfactorio el estado de salud del doctor Manuel F. Gnecco.

—Se ha notado una leve mejoría en la salud del doctor Juan Guglielmentti.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

DEMOSTRACION — General Pinto, julio 10—En el hotel Indico, de esta localidad, fué servido un banquete en honor del ex comisionado municipal, señor Agustín Barnech.

Organizaron esta demostración los empleados municipales y la ofreció el señor Pedro T. Duffau Romano.

ENLACE — General Pinto, julio 10—Se ha concertado el enlace de la señorita Carmen Cuartero con el señor Cesáreo Asencio, ambos extensamente vinculados en el seno de esta sociedad.

VARIAS NOTICIAS — General Pinto, julio 10—Mejorada, la señora de Bozzini.

—Enfermos, el señor Miguel Chalar (hijo) y la señora María B. de Garoboldi.

—Restablecido el señor José L. Fugés (hijo).

—De la capital federal, el señor Marcial Rapella, su hijo y la señorita Elvira Rapella.

—Para Rivadavia, el señor Hernardo Uhar.

—Para Buenos Aires el señor Cesáreo Asencio.

—Del mismo punto, el doctor H. Sánchez Moreno.

Bernal (Quilmes), julio 10—Se han radicado en ésta, con sus respectivas familias, los señores Adolfo Lascano y Juan Antonio Videla.

—Para Córdoba, el señor Oscar Bagú.

—Continúa mejor, después de la operación quirúrgica a que fué sometido, el señor Pablo Mingelgrum.

—Gravemente enfermo el señor E. Marengo.

NECROLOGIA — Avellaneda, julio 10—Falleció en esta ciudad la señora María Etchemendi de Zamora, dama que residía en ésta desde hace más de cincuenta años, y que gozaba de generales simpatías.

Su muerte enluta a varias de las principales familias de esta ciudad.

CRONICA POLICIAL
(De nuestra sucursal en La Plata)
POLICIA DE LAS FLORES
SOBRE UN HECHO DE SANGRE
Telegrama enviado al gobernador

Con motivo de la muerte de Carlos Fernández por un agente de policía de la comisaría de Las Flores, hecho de que informó ayer LA PRENSA el gobernador de la provincia recibió un telegrama, suscripto por Antonio Martínez, Antonio Arias, José Linares, Domingo Pastrío, Antonio Sánchez, Antonio Millán, Zillotto Alfino, Andrés Bogalerigo y Francisco Hernández, en el que solicitan sea enviado un inspector, por cuanto, según dicen, se trataba de un homicidio perpetrado por la policía local, la que estaría haciendo un sumario deficiente, sin que se haya llamado a declarar a testigos presenciales, ni detenido el autor del hecho.

La jefatura de policía, en vista de esa denuncia, envió al inspector de policía señor Félix Rojas para instruir el sumario de práctica como también informamos ayer y en las instrucciones que le han sido dadas, dice: "Hágole saber que necesito conocer la verdad de lo ocurrido, pues no consiento que se haya extremado el procedimiento".

El inspector Rojas, desde Las Flores, informó ayer a la jefatura de policía que los firmantes de aquel telegrama desfiguraban lo sucedido y que el proceder del agente Guillermo Suares había sido correcto, pues, hizo fuego en legítima defensa al ser agredido por Fernández. Agrega que la mayoría de los firmantes de dicho telegrama, llamados a declarar, no han concretado cargos contra la policía y, por lo contrario manifiestan que lo firmaron a pedido de Basilio Yarnos, quien les dijo que era conveniente procedieran así.

EN ALBERTI
A PROPOSITO DE UN ALLANAMIENTO

En esta misma sección publicamos ayer un despacho de nuestro corresponsal en Alberti, en el que se daba cuenta de que mientras se realizaba un baile en el Club Social, en conmemoración del aniversario patrio, varios empleados de la policía de investigaciones atropellaron el local y se introdujeron en el salón, revólver en mano, causando el consiguiente sobresalto.

Con tal motivo nos ha dirigido un telegrama el jefe de policía de la provincia para poner en nuestro conocimiento "que el procedimiento observado por la policía de dicho partido ha sido correcto, pues el allanamiento del Club Social obedeció a que en dicho lugar se infringía la ley de juegos, circunstancia que fué debidamente "constatada", siendo detenidos por tal causa los sujetos (aquí los nombres de diez y siete personas), secuestrándose una mesa guitarrita, 256 fichas de distintos tamaños, ocho dados y una cantidad de naipes de pocker y monte, por lo que se instruyó el correspondiente sumario con conocimiento del juez del crimen".

Dado lo expuesto, el jefe de policía cree que debemos rectificar la noticia de nuestro corresponsal.

No compartimos su opinión, porque no basta lo referido por aquel funcionario, de cuya relación de los hechos sólo omitimos los nombres de los detenidos, a quienes califica de "sujetos", para convencernos de la oportunidad ni de la bondad del procedimiento policial.

Si las autoridades sabían que en el local indicado se jugaba en condiciones violatorias de las disposiciones legales pertinentes, y se consideraban en el deber de intervenir, creemos que pudo elegirse oportunidad más propicia que el momento en que se hallaban reunidas en el Club Social las familias de Alberti.

Y es evidente que si los agentes han hecho irrupción en el local, revólver en mano, las familias habrán pasado un mal rato, sin que por ahora aparezca demostrada la necesidad imprescindible de causarles semejante sobresalto.

La discreción debe caracterizar todos los procedimientos policiales.

Otro homicidio en Las Flores

Anteayer, en el hotel La Paz, de Las Flores, Cayetano Martínez mató de una puñalada en el vientre a Pedro Gómez.

Detención de infractores a la ley de juegos

El subcomisario de investigaciones, Tomás S. Novatti, y los agentes Oliveto y Di Bastiano, detuvieron cerca del cementerio de La Plata a Alejandro Dacca, que recogía jugadas de "quinielas", en un automóvil. Se le secuestró gran cantidad de boletas, dinero y un revólver.

—El oficial inspector Miguel Dauil allanó la cigarrería de la calle 62, esquina 14, de La Plata, y secuestró una gran cantidad de jugadas de quinielas, dinero y otros efectos.

—El oficial inspector Antonio Rimaro allanó la agencia de la calle 51 núm. 1035, de propiedad de Antonio Ruggeri, y secuestró jugadas de "quinielas", dinero, etcétera.

En los sumarios referentes a todos estos hechos, se ha dado intervención a la justicia del crimen.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Nuevo subcomisario de Santo Domingo

Santo Domingo (Maipú), julio 10—Se hizo cargo de la subcomisaría local el señor Raúl E. Gavilla.

Sobre un hecho de sangre en Moreno

Con motivo de un hecho de sangre ocurrido hace algunos días en Moreno, nuestro corresponsal en dicha localidad, nos ha enviado la siguiente información:

Moreno, julio 9—En la pelea ocurrida últimamente en el barrio Palermo de esta localidad, el contendiente que resultó muerto de un balazo fué Salvador Llanos. El homicida Aníbal Correa, fué detenido por la policía.

SOCIEDADES
(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

CLUB SOCIAL DE GENERAL PINTO —AUDICION MUSICAL Y BAILE—General Pinto, julio 10—El 16 del corriente, en el Club Social de ésta se realizará una audición musical, a la que seguirá un baile de gala.

El anuncio de esta fiesta, a la que han sido invitadas las familias de los socios, ha despertado singular interés.

TRIBUNALES
CUESTIONES DE DERECHO PENAL
La ley en vigor y la derogada
APLICACION PARCIAL DE AMBAS

En un proceso por atentado con armas contra la autoridad y lesiones, el juez del crimen doctor Martínez impuso a dos procesados las penas de 10 y 11 meses de arresto respectivamente, de acuerdo con el Código Penal derogado, por ser más benigno que el que rige actualmente. Al mismo tiempo y de acuerdo con el último, les suspendió el cumplimiento de la pena establecida en un mes y diez y seis días para uno, y en dos meses y diez días para otro.

En vista de lo resuelto y por haberse aplicado las penas de acuerdo con el código anterior, el fiscal consideró que no procedía la condena condicional y apeló. Como la apelación impedía cumplir la orden de libertad, el defensor de los acusados solicitó la excarcelación de los mismos bajo caución juratoria, a lo cual también se opuso el fiscal por entender que no procedía a causa de haber concurrencia de delitos.

Al resolver el caso, empieza por considerar el juez que aun cuando no es materia de la incidencia, la apelación aludida tiene correlación con la causa que motiva el pronunciamiento, por cuanto la oposición a la excarcelación se funda en la existencia de concurrencia de delitos.

La circunstancia dice de haberse resuelto la situación de los procesados, aplicándoles el código derogado en lo que les era más favorable, no impedía que se les beneficiara al mismo tiempo con la condena condicional. El artículo 2 mencionado nos dice sin reparos que se aplicará en todos los casos la ley más benigna, de manera que no excluye la posibilidad de que puedan aplicarse ambas a un mismo tiempo, como sucede en el "sub judice", en que una ley no prevé un beneficio que encuadra en el delito cometido y se halla establecido en la otra. Resolver lo contrario sería desconocer las nuevas orientaciones del derecho penal argentino y no inspirarse en la justicia.

Si el infrascripto agrega dicta el fallo aplicando el nuevo código que tiene penas más graves en ambos delitos por la calidad de las mismas y cómputo, en relación con el antiguo código, y les suspende el cumplimiento de aquéllas como lo admite el artículo 26, el fiscal no habría apelado y la libertad se habría cumplido inmediatamente; pero, como le aplicó el último código citado con penas muchísimo más benignas y con el beneficio de la suspensión, apela. La situación más favorable de hecho, resulta más desfavorable de derecho. Esto es de una incongruencia manifiesta.

Lo que se desea prosigue luego—es que no se impongan encierros inútiles y que se detenga con una simple amenaza a los autores ocasionales de hechos delictuosos.

¿Por qué no se ha de colocar, pues, en un mismo plano de justicia a unos y otros desde el momento que han cometido el mismo hecho antisocial? Por más que me esfuerzo en hallar el fundamento de la exclusión entendido en el terreno de la justicia—no encuentro la razón de ser de ese temperamento.

Manifiesta en seguida el doctor Martínez que la suspensión de la pena procede también en el caso de concurso de delitos como lo establece expresamente el artículo 26 en su segundo apartado, y que si la libertad es la consecuencia de la suspensión de la pena, no existe una razón valedera para que no sea acordada cuando aquélla ha sido resuelta, y a mérito de esa circunstancia se solicita la excarcelación, aunque la ley de forma no la admita por existir concurrencia de delitos.

A mi juicio continúa diciendo el magistrado—el Código Penal en los casos de condenación condicional del segundo apartado del artículo 26, ha derogado implícitamente la excepción contenida en el inciso 2 del artículo 377 del Código de Procedimientos en lo Criminal, el que, por otra parte, no puede primar, por emanar de una ley de forma, sobre aquélla, que es de fondo, y en la que expresamente se concede la libertad en los casos de concurso de delitos. Es un principio inconcuso que si se puede lo más, se puede lo menos.

De resolverse esta situación como la encara el agente fiscal, los procesados, en la seguridad de que no volverían a reincidir, tendrían derecho para obtener inmediatamente su libertad, a exigir del juzgado que se anule la sentencia y se dicte otra con aplicación del nuevo código, que aunque más grave en la pena, les dará el beneficio de la suspensión de la misma y su consecuencia, sin oposición del representante del ministerio público.

Por lo expuesto, el juez resuelve, pues, conceder la excarcelación solicitada bajo caución juratoria.

LA PROPIEDAD DEL PONTON "CARINTIA"
Un pleito complicado

Resolvió el juez federal doctor Escobar dos juicios relacionados con la propiedad de la barca o pontón "Carintia" o "Villa del Salto".

Uno de los juicios fué promovido por Santiago Lambruschini contra Lázaro Repetto, con objeto de reivindicar la barca o pontón "Carintia", la que, según el actor, navega indebidamente con el nombre de "Villa del Salto".

En un juicio anterior, iniciado por Lambruschini contra José Bayona, sobre reivindicación de la misma barca, el juez consideró que la prueba rendida en autos no acreditaba suficientemente el derecho del demandante para reclamar la barca en cuestión.

Con la nueva demanda, la situación de Lambruschini, a juicio del juez, no se ha modificado, pues los documentos que ha acompañado a la nueva causa no tienen relación con la barca, cuya reivindicación pretende; en consecuencia, rechaza la demanda, con costas.

El otro juicio resuelto por el doctor Escobar, es la tercería de dominio deducida por Lázaro Repetto, que es el mismo demandado en la causa citada, con respecto al pontón "Villa del Salto", ex "Carintia", en el juicio ejecutivo seguido por Juan Pedretti contra Santiago Lambruschini ante el juzgado de comercio que estuvo a cargo del doctor Avellaneda.

En su fallo, dice el juez que es necesario reconocer que este asunto reviste un carácter de extrema confusión, la que se halla agravada cada día por la aparición de nuevos personajes, pasiones e intereses encontrados, aumento de expedientes, etcétera.

El tercerista, agrega, se halla en posesión del barco, sin que las sentencias recaídas hasta ahora en los juicios relacionados con él hayan afectado esa posesión ni el dominio que tenga o pueda tener sobre el mismo, pero esto no supone que sea necesariamente el indiscutible dueño, toda vez que para ello se haría indispensable que tuviera títulos inobjetables, los que para nada aparecen en los autos ni en los diez y siete expedientes agregados que han tramitado por diversos juzgados y que guardan estrecha relación con el litigio.

En definitiva, el juez encuentra que el derecho y títulos que las partes invocan no favorecen sus pretensiones y, por tanto, no está dispuesto a formular una declaración de propiedad que violentaría la convicción a que llega de que ni Lambruschini ni Repetto son dueños indiscutibles de la barca.

A mérito de estas y otras consideraciones, el fallo del juez rechaza la tercería y dispone que las costas se paguen en el orden causado.

Juicios sucesorios

Ante el juzgado del doctor Colombres, secretaría Dobranich, fueron iniciados ayer los juicios sucesorios de Julia Negri de Fernández, Francisco Monti, Bartolomé Sumero, Telmo Grenno, Jerónimo Flores y José Leverato.

Fallos de la Cámara Comercial

Resolvió la Cámara de lo Comercial, en su último acuerdo, estos asuntos:

Definitivos: Juan Balaguer contra Clemente Brunini, confirma; Nicolás Urta Rocca contra Aníbal Rocca, confirma; Nicolás Urta Rocca contra Nicolás Rocca, confirma.

Interlocutorio: Biacara Hermanos, confirma.

Sentencias de primera instancia

Resolvió el juez de lo civil doctor Casabal, con actuación de la secretaría Persiani, la demanda instaurada por Ramón del Sel contra Camilo Cabra, sobre cumplimiento de una obligación; hace lugar en parte a la demanda, sin costas.

—El juez de comercio doctor Naón hizo lugar, con costas, por la secretaría Martín y Herrera, a la demanda seguida por Juan Posch contra Arturo Livingston, sobre cobro de un crédito.

Convocatorias y quiebras

Ante el juzgado del doctor Arriola, secretaría Grandoli, solicitó convocatoria de acreedores Nicolás Sabbiene, establecido con casa de comercio en la calle Córdoba 631. No acompañó el balance de sus negocios.

—En el juzgado del doctor Estrada, secretaría Sabatier, se efectuó la junta de acreedores de Miguel Garriga. Fué aceptada la adjudicación de bienes y quedaron nombrados liquidadores el Banco de la Nación y Clemente Ribera; activo, pesos 25.026,46; pasivo, 23.592,86.

—El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría Britos, dispuso la rehabilitación, para ejercer el comercio, de Bernardo Roitman.

—El juez doctor Arriola postergó para hoy, a las 15, la junta de acreedores de Francisco Albanese.

—El juez doctor Naón aprobó, por la secretaría Martín y Herrera, la adjudicación de los bienes de la firma convocataria Vella y Cía.

Causas criminales

El fiscal doctor Coll pidió la pena de 6 años de prisión para Andrés Collado, argentino, de 36 años, casado, escribano, y para Hilario Atilio Lavarino, argentino, de 39 años, viudo, comerciante; la de 5 años de prisión para Guido Riggi, italiano, de 47 años, casado, ingeniero y Oswaldo Barrenechea, argentino, de 45 años, casado, consignatario, acusados del delito de defraudación. Al mismo tiempo solicitó el sobreseimiento definitivo a favor de Rafael Giannone, que aparecía inculpado en el mismo delito.

—El juez doctor Martínez impuso, por la secretaría López Rivarola, 6 meses de prisión a Petrona Flores, argentina, de 19 años, soltera, sirvienta, por hurto.

—Aplicó el juez doctor Racedo, por la secretaría Balgorri Velar, 3 años y 6 meses de prisión a Roque Papaleo, italiano, de 22 años, soltero, vendedor de diarios, y a Manuel Alejandro Péres, español, de 28 años, empleado, por robo.

—Por la secretaría Galbisso, el juez doctor Frugoni Zavala aplicó 1 año y 6 meses de prisión a Manuel Rial, español, de 32 años, casado, sirviente, y David Viñoy, español, de 31 años, casado, jornalero, por hurto.

—Pidió el fiscal doctor Moreno 8 años de prisión para Antonio Martínez, español, de 54 años, viudo, peluquero, acusado de la comisión de un delito privado.

Juramento de profesionales

Prestaron juramento ante la primera Cámara Civil los profesionales Daniel M. Pombo, ingeniero civil, e Italo F. Mauro, arquitecto.

NOTICIAS MUNICIPALES
HOMENAJE AL Dr. RUFINO DE ELIZALDE
Petición al Concejo Deliberante

La comisión organizadora del homenaje en memoria del doctor Rufino de Elizalde, el primer centenario de cuyo nacimiento se cumplirá el día 18 del mes próximo, se ha dirigido al Concejo Deliberante para solicitar el cambio de nombre de la calle Libertad por el de aquel ciudadano y la cesión de un terreno en el cementerio del Norte a fin de erigir sobre él un mausoleo para guardar los restos de ese prestigioso hombre público.

La petición está suscripta por los doctores Juan Carballido y Mario A. Carranza y se funda en la actuación del doctor Elizalde durante la organización nacional.

Inauguración de una escuela de telares

Fué postergada la inauguración de la nueva escuela de telares domésticos que funcionará en el parque Saavedra, bajo la dirección del señor Clemente Onelli. Dicho acto debía realizarse hoy.

Dos focos de infección

En dos puntos de una de las principales arterias del municipio, en las intersecciones de la calle Rivadavia con las de Colpayo y Culpina, existen dos locales que constituyen verdaderos focos de infección, aparte de presentar aspectos que hieren a la moral y la estética.

Son esos lugares difíciles de definir, pues en ellos existen locales de negocio, fábricas, caballerizas y viviendas, en contravención con las ordenanzas municipales. La carencia o la deficiencia de obras sanitarias ocasionan el estancamiento y la descomposición de aguas y materias de diversa naturaleza, circunstancia que hace, más que desagradable, peligrosa la vivienda en la vecindad, y aun el simple tránsito por las aceras.

La inspección general de la municipalidad debe tomar la intervención que le corresponde y proceder con severidad para eliminar sin tardanza esos focos de infección.

CULTO CATOLICO
Colegio de Nuestra Señora del Huerto—Balvanera—Cuarenta horas

En conmemoración del aniversario de su fundación, el Taller de Señoritas Ex Alumnas del colegio de Nuestra Señora del Huerto efectuó el 9 del corriente un reparto de ropas y víveres a las familias y a las niñas pobres de la parroquia donde se halla establecido el taller mencionado.

—En el templo de Balvanera se oficiarán durante la semana los cultos en el orden que van a continuación: el próximo jueves, a las 19, rosario, novena y ejercicio en honor de San Antonio; el viernes, a las 8.30, rosario y novena; a las 9.30, misa de aniversario en sufragio del que fué cura de la parroquia.

Artefactos de estilo

LINDISIMA ARAÑA para sala, en cristal tallado. No. 5546 (4 luces), $ 19..; No. 5545 (3 luces), completa,
$ 135.-

No. 5849— Bonito **PENDIENTE** de cristal para dormitorio, completo, a
$ 47.-

No. 5964|A. **ARAÑA** moderna para comedor, completa, pantalla seda (varios colores), alto 135 ctms., ancho 55 ctms.,
$ 84.-

No. 6095— Bonita **ARAÑA** para sala, de bronce y cristal tallado, 6 luces; alto 80 ctms., ancho 40 ctms.,
$ 115.-

PARA
SALAS LOUIS XVI
Este precioso artefacto de estilo, de bronce cincelado y cristal tallado, lo tenemos en los siguientes tamaños:

		alto	ancho	
No. 6349—	8 luces,	0.95	0.45	$ 380.—
" 7146—	10 "	1.15	0.50	" 600.—
" 7089—	11 "	1.25	0.55	" 725.—
" 7849—	12 "	1.30	0.60	" 980.—
" 7854—	14 "	1.40	0.65	" 1100.—
" 7857—	16 "	1.50	0.70	" 1250.—
" 7042—	20 "	1.65	0.75	" 2400.—

No. 6010A 3 luces. **ARAÑA** estilo holandés, completa, ci[ri]ales y pantallas seda, alto mts. 1, ancho 0.60, pesos **52.—**

No. 6569 — **PILAR** para escritorio y mesa de luz, pantalla fantasía, comp., $ **9.80**

No. 5550— Hermosa **ARAÑITA** para sala, de cristal tallado, completa,
$ 51.-

No. 6566— **PILAR** de bronce para mesa de luz, pantalla fantasía; alto .. ctms., ancho 27 ctms.,
$ 25.-

TALLER especialista en REFACCIONES y COMPOSTURAS de ARTEFACTOS

Heinlein & Cía
MUEBLES — ARAÑAS — BAÑOS — Buenos Aires
Avenida de Mayo 1402-1500

Camisería para Hombre

56-CAMISAS blancas, en rica batista de buena clase, fina, con pechera a tablitas; puños doblados negligés. Medidas: del 34 al 44... $ **4.90**

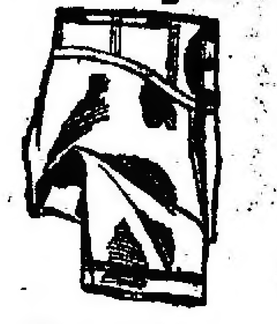
2041-CALZONCILLOS cortos, bien reforzados, blancos, en rica tela Gath & Chaves.
$ 2.20
Casa Central - Planta Baja

Articulos y Precios de
La Gran Venta Blanca en Gath & Chaves
Oportunidades valiosas para renovación y formación de ajuares, lencería, ropa blanca, mantelería, etc.

Ropa blanca para Señora
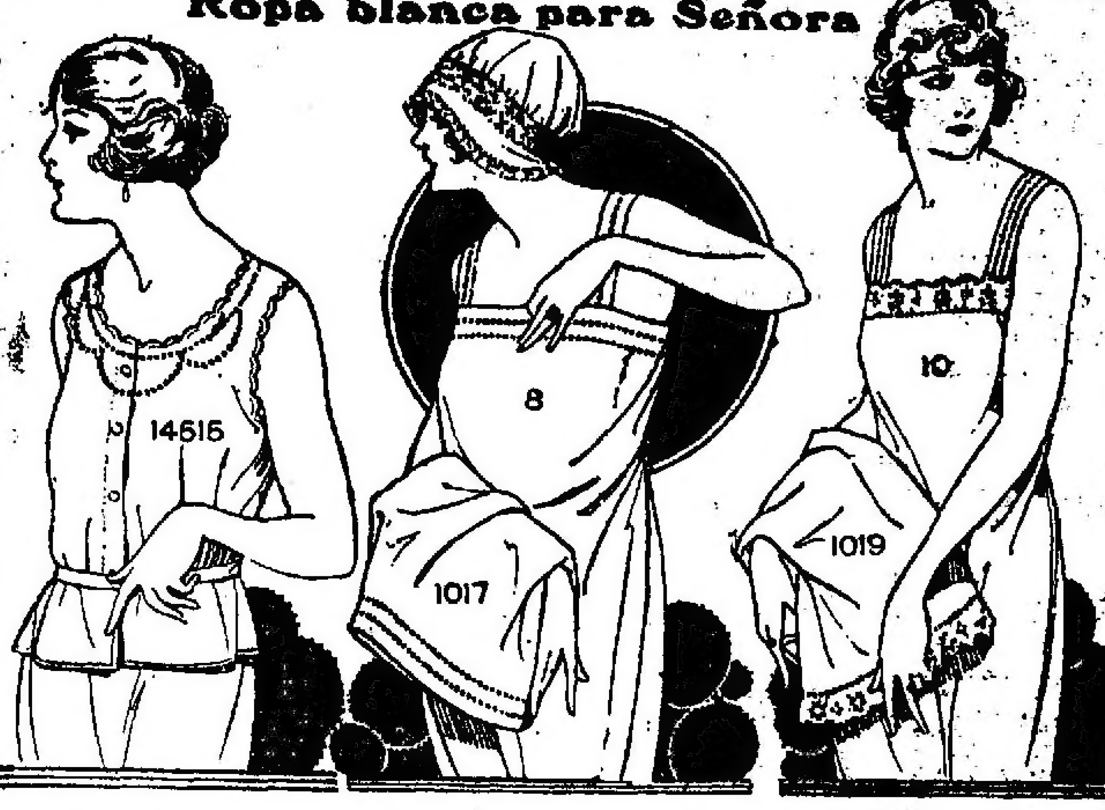

14515-CORPIÑO en buen madapolán de clase superior; prolijamente adornado con vainillas y festón, a
$ 1.50
Anexo - Segundo Piso

8-CAMISA confeccionada en bramante de muy buen resultado, guarnecida con preciosa vainilla, a .... $ **1.40**
1017-CALZON de la misma clase, haciendo juego, a pesos ....

10-CAMISA en buen bramante; escote prolijamente terminado con broderie y vainilla, a ...... $ **1.65**
1019-CALZON de la misma clase, haciendo juego .... $

CAMISERIA para NIÑO

265-CAMISONES en madapolán "Gath y Chaves". Medida: del 26 al 36, $ **3.95**
CUELLO pechera sport, artículo muy práctico; en rico Oxford blanco extra. Medidas: del 26 al 34, $ **3.70** pesos ....
Casa Central Segundo Piso

Hoy Martes, es el día de las Ocasiones en los Departamentos de
Bazar y Menaje
Rigen precios extraordinarios
CASA CENTRAL - CUARTO PISO

PONCHOS para hombre, tela impermeable, tejido con goma, artículo inglés de la mejor fabricación, a .... $ **39.50**
PERRAMUS, para hombre, en gabardina inglesa, doble tela, a $ **49.50**
Casa Central - Tercer Piso

Ropa de Cama, Mantelería y Telas Blancas

20094-SABANAS en "uso doméstico", de clase superior. Para dos plazas, $ 7.80; para una plaza ...... $ **3.90**
FUNDAS haciendo juego. Para dos plazas $ 1.50; para una plaza ...... $ **0.90**
CUADRADOS de la misma clase, haciendo juego. Medida: 58 x 58 ...... $ **2.30**

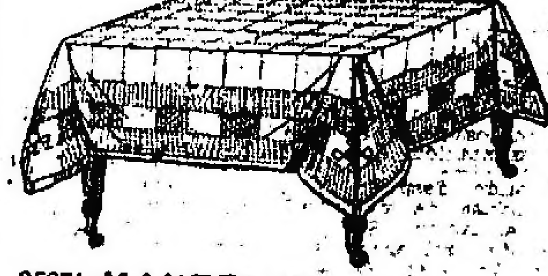
25071-MANTELES en algodón retorcido, para mesa; Medidas: 150 x 250 centímetros, $ 8.25; 150 x 200, $ 6.60; 150 x 150 .... $ **4.95**
SERVILLETAS de la misma clase, haciendo juego. La docena...... $ **11.80**
MADAPOLAN de muy buena clase; ancho 90 centímetros. El metro $ **0.90**
TOALLAS macramé, de algodón, vainilladas; buena clase. Cada una ...... $ **1.50**
TOALLAS afelpadas, blancas, clase superior. Cada una .... $ **1.50**
ALEMANESCO para manteles, en algodón de clase superior. El metro, $ **2.40**
GRANITÉ de hilo, clase muy fina; ancho 70 centímetros. El metro .... $ **2.50**
BATISTA de hilo, clase inmejorable; especial para ropa interior. El metro $ **3.70**
REPASADORES de algodón, para cocina, muy buena clase. La docena, $ **6.90**
Casa Central y Anexo

Ropa Blanca para Niña

21619-CAMISA en madapolán, festoneada y vainillada en la misma tela. Años 14-8, a pesos 2.20; 7-2 pesos **1.90**
22955-CALZON de la misma clase, haciendo juego. Años: 14-8, $ 2.20; 7-2 .... $ **1.90**
21642-CAMISA en madapolán; adornada con bonitos bordados y festoneada en la misma tela. Años. 14-8, $ 2.90; 7-2 .... $ **2.70**
22945-CALZON de la misma clase, haciendo juego. Años: 14-8, $ 3.20; 7-2 ..... $ **2.90**
24102-ENAGUAS-CORPIÑO en fino nansú, adornado con bordados en la misma tela. Años: 14-10, pesos 7.50; 9-2 $ **6.50**
Casa Central 1er. Piso

La clientela del interior de la República, puede aprovechar en cualquier momento de los precios altamente ventajosos que rigen para todos los artículos de la GRAN EXPOSICION BLANCA

The South American Stores
Gath & Chaves Ltd
CASA CENTRAL: FLORIDA y CANGALLO • ANEXO: Av. de MAYO, PERÚ y RIVADAVIA

Dr. DEGIOVANANGELO
Especialista GARGANTA, NARIZ, OIDOS, ..., nuevo tratamiento, Viamonte 1848, ... a 11. Domingos, 9 a 11. v31

Dr. JULIAN PANELO
Clínica Médica
Corazón, pulmones y enfermedades internas en general. De 16 a 18 Cangallo 1571. v13

Dr. BARRIO
Médico jefe de la sala del hospital Muñiz. Pulmón, tuberculosis, Corazón, Estómago, Rayos X. Talcahuano 1205, de 14 a 17. v27

Doctor AMADEO NATALE
Médico oculista. — Jefe del servicio del Hospital Pirovano. OJOS Y ANTEOJOS. Calle Sarmiento 785, de 14 a 18. y11

TIPO AMARGO SUAVE
FLOR DE LIS

Yerba Genuina Paraguaya
Cosechada en las 1.150 leguas de yerbales de LA INDUSTRIAL PARAGUAYA, S. A., Asunción (Paraguay). Capital 5.000.000 $ oro. Sucursal: Buenos Aires, Chile 450.

MOTOR AMOVIBLE
"ELTO"
3 H. P.-21 kilos
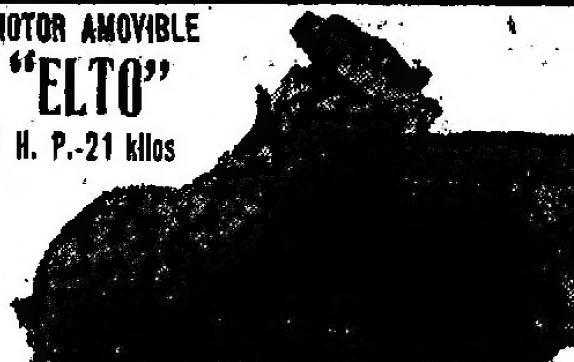
TRIUNFO NOTABLE!
Ese es el veredicto de todo el que ha visto el
"ELTO"
Se coloca en cualquier bote
Motor completo . . . $ 450
Idem con canos, . . . " 750
C. GOFFRE & Cía.
VIAMONTE 939

EN ROSARIO
MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera rueda. — Trigo, p. agosto, 200 ton. a 12.20 ... Segunda rueda. — Trigo, p. agosto, 600 a 12.40; p. septiembre, 200 a 12.30.
Maíz, p. agosto, 200 ton. a 7.87.
Lino, p. agosto, 300 ton. a 20.95; p. septiembre, 700 a 20.85; p. octubre, 100 a 20.95.

PRECIOS DE AJUSTE

Entrega	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	12.80	8.35	20.95
Ct. julio	12.20	8.40	20.90
agosto	12.40	7.90	20.93
septiembre	12.30	7.70	20.83
octubre	12.25	7.65	20.80

PRECIOS OFICIALES

La Cámara de la Bolsa de Comercio fijó ayer los siguientes precios oficiales para mercadería puesta en vagón, en puerto Rosario:
Trigo número 1, a 12.45; id número 2, a 12.15.
Lino, base 4 o|o, 20.70.
Maíz, 8.10.

EN SANTA FE
BOLSA DE CEREALES

Primera rueda. — Trigo, p. agosto 200 ton. a 12.33; p. septiembre 400 a 12.20 y 12.25.
Lino, p. septiembre, 200 a 20.35 y 20.40.
Nota: Debido al mal estado de las líneas telegráficas no se recibieron los datos correspondientes a la segunda rueda.

MERCADOS DE LA PRODUCCION
EXPORTACION DE CARNES

La Cía. Sansinena despachó, para Liverpool, en el vapor "Desna", 2.002 reses de carnero, 1.061 reses de cordero, 506 cuartos vacunos congelados y 1.903 cuartos vacunos enfriados; con destino a Londres, en el vapor "Navasota", 742 reses y 100 medias reses de carnero, 2.166 reses de cordero, 571 cuartos vacunos congelados y 2.119 cuartos vacunos enfriados.

MERCADO A TERMINO DE GANADOS Y CARNES

Única rueda. — Novillos, peso medio 460 libras, entrega en agosto, 380 a 0.51 por kilo; en septiembre, 400 a 0.53 1|2; en octubre, 60 a 0.54.
Precios de ajustes: Novillos, p. agosto, 0.51; p. septiembre, 0.53; p. octubre, 0.54. Carne congelada, p. agosto, 0.42 1|2; p. septiembre, 0.42 1|2.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
MOVIMIENTO DE LANAS

	1922 kilogram.	1921 kilogram.
Entrada de ayer	270.556	115.803
Salida de ayer	59.007	282.634
Entrada desde el 1.o de julio	765.334	1.200.461
Existencia de hoy	4.765.550	12.686.214

En este mercado hubo ayer pronunciada calma para los distintos rubros de operaciones, excepto el de cueros vacunos, con los que se hicieron variados negocios.
De lanas sólo se colocaron pequeños lotes de borregas y segundas esquilas, a precios que variaron de 3.50 a 7.

Ventas de ayer

Segundo esquila — 5.500 kilos a pesos 7, 6.50, 6, 5.
Borregas — 3.500 kilos a $ 5.50, 4.50, 3.50.
Pieles lanares, lanudo consumo — 500 kilos a $ 0.55, 0.50, 0.45.
Desecho — 700 kilos a $ 0.35, 0.30, 0.25.
Estación consumo — 3.000 kilos a pesos 0.45, 0.40, 0.37, 0.33.
Desecho — 4.000 kilos a $ 0.25, 0.20, 0.17, 0.15.
Criollos — 400 kilos a $ 0.55.
Pelado consumo — 500 kilos a pesos 0.35.
Cueros vacunos — 2.840 cueros a pesos 10.70, 10.50, 10.40, 10.20, 10, 9.80, 9.60, 9.50, 9.40, 9.20, 9, 8.50, 8.50, 8, 7.30, 7.00.
De Mendoza — 100 cueros a $ 13.
Salados — 400 cueros a $ 0.50, 0.42.
Becerros — 1.250 cueros a $ 8, 7.80, 7.50.
Nonatos — 1.100 cueros a $ 6, 4.60, 4.50.
Potros — 520 cueros a $ 6, 5.80, 5.50, 5.20, 5.
Cerdas — 3.800 kilos a $ 21.50, 20, 19, 18.50, 18, 17, 16.50, 15.50, 15.
Nutria — 85 kilos a $ 22, 17, 14, 12.
Cabras — 500 kilos a $ 17, 15.
Zorros — 35 cueros a $ 2.70, 2.
Gatos — 50 cueros a $ 2.50.
Liebres — 900 cueros a $ 0.60, 0.55, 0.40.
Sebo derretido — 12 las a $ 3.80.
Sebo pisado — 10 b. a $ 3.70.

MERCADO DE PASTO

Entrada de pasto por las siguientes estaciones de ferrocarriles:
Caballito (F. C. O.): 129 fardos grandes y 2.289 chicos.
Sola (F. C. S.): 111 fardos grandes y 300 chicos.
Palermo (F. C. P.): 46 fardos grandes y 1.427 chicos.
Buenos Aires (C. G. B. A.): 813 fardos grandes.
Lacroze (F. C. O. B. A.): 345 fardos grandes.
Total general: 1.424 fardos grandes y 5.016 chicos.

Ventas de ayer

Pasto alfalfa, fardos grandes, según calidad, de $ 41 a 77 los 1.000 kilos; id chicos, id id, de 37 a 78 id.
Pasto mezcla, fardos grandes, según calidad, de $ 36 a 57 los 1.000 kilos; id chicos, nominal.
Pasto cama, fardos grandes y chicos: rye grass, según calidad, de $ 37 a 60 los 1.000 kilos; paja, id id, de 30 a 41 id.

MERCADO DE PATATAS
(Estación Casa Amarilla)

Entraron ayer a este mercado 9.613 bolsas patatas; en Retiro (C. Arg.) 495 id.—Total: 10.408 id.

Ventas de ayer

Patatas, según clase, de $ 0.90 a 1.50 los 10 kilos.

MERCADO DE LINIERS

El resultado de los negocios efectuados ayer en este mercado no acusó ninguna diferencia en comparación del desarrollo que tuvo el movimiento de operaciones en la semana anterior. Las haciendas de consumo, gordas y de buena clase se colocaron con facilidad y a precios satisfactorios, pero los animales flacos han seguido sin demanda. Los frigoríficos cotizaron por novillos, hasta 0.31 la libra, anotándose de esta clase de vacunos las siguientes ventas: 22 muy especiales, de Coronel Suárez, a pesos 170, por J. Goñi e hijo y Hnos. La sucesión de Beltrán Sansot vendió 20 id de Tres Arroyos, a pesos 156; Méndez Hermanos y Cía., 108 idem, de General Paz, a pesos 155; A. Maraspin, 99 idem, de Pehuajó, a pesos 146, y Lizarralde Hermanos, 100 idem, de Santa Fe, a pesos 143.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos	m|a. p. frig. de	$ 143.—	a	170.—
"	exp. id id. de	" 112.—	a	136.—
"	m|g. id id. de	" 90.—	a	110.—
"	p. consumo de	" 60.—	a	89.—
Novillitos	id. id. de	" 21.—	a	95.—
Vacas	id id. de	" 14.—	a	101.—
Vaquillonas	id id. de	" 25.—	a	67.—
Terneros,	de	" 3.—	a	48.—

Entrada de animales vacunos a la siguiente consignación:
Salaberry y Bercetche: Moscotería, Navarro 95; Sabaletta, Pila 24; Bezzur, Alberti 35; Harguindeguy, Monte 72; Vincent, Saavedra 42; Inchauspe, G. Belgrano 20; Mathieu, Cañuelas 109; Mutio, Monte 20; Alho, Alberti 44; Word, G. Paz 42; Poggi, Chivilcoy 40; Romanelli, Córdoba 82; Echani, Lamadrid 74; Repetto, 9 de Julio 18; Chosca, Coronel Suárez 20; Beriso, Entre Ríos 137.
Crotto Hnos.: Martina, Córdoba 56.
Unsué Alzaga y Cía.: Jalour, Suipacha 25; Romero, Córdoba 50.
C. y Cufré: Agliati, G. Rodríguez 87; Han, G. Belgrano 48.
F. L. Cucullo: Lartauche, Necochea 31; Rosantos, Cañuelas 82.
J. Méndez y Cía.: Méndez, G. Paz 115.
I. Goñi e hijos y Hnos.: Alberti, Coronel Suárez 22; Pergin, C. Dorrego 23; Basterrechea, Córdoba 24.
J. Chapar y Cía.: Capella, Lobos 100; Maller, Pilar 85.
Coop. de Hacendados: Graciarena, Pellegrini 133.
N. A. Calvo: Vidart, Córdoba 80; Olonsino, San Martín 23.
J. Apheca y Cía.: Paralt, 9 de Julio 60.
T. Devoto y Cía.: Devoto, E. Ríos 56. Pérez, Juárez 45; Castelli, Córdoba 50; Cornet, Magdalena 12.
Lizarralde Hnos.: Bochler, Alem 22; Lizarralde, Las Heras 26; Barrios, General López 100.
J. Curutchet: Macdonal, Córdoba 35; id, id 35; id, G. Belgrano 30.
F. L. Patrón: Couget, Junín 158; Etchegaray, G. Belgrano 24; Bonafina, Suipacha 64; Balna, 9 de Julio 22; Peratti, id 70.
Delfino Hnos.: Bustanchuri, Navarro 31; Romanelli, Córdoba 32.
A. Iriart: Calvo, Pellegrini 21.
Palacios Hnos.: Damiani, Pila 34; Palacios, Pehuajó 62.
P. C. y Peró: Iruzun, Lamadrid 35.
M. Urtazún e hijos: Mapin, G. Belgrano 10; Guerini, Pila 23; Ambrosioni, 3 Arroyos 23; Duch, G. Belgrano 35; Guri, Pila 61; Peduser, C. Dorrego 18.
P. Urtazún a hijo: Anderson, Tres Arroyos 34.
A. Vélaz y Cía.: Elesfuro, A. Alsina 13; Frunzini, Puan 20; Velan, S. Cristóbal 53; Iteisa, Puan 59.
Alchourrón Ltda. (S. A.): Ruch, General Belgrano 35; Acuña, C. Suárez 24; Salazar, Lincoln 30; Oscurro, G. Belgrano 23; Berosani, Las Flores 27; Berisso, Olavarría 25; Echeverry, General Belgrano 61.
Accame Bellini y Cía.: Bebeloni, La Plata 24; Gauzoni, T. Lauquen 19.
F. Bascarán: Camine, Córdoba 80; Thunthou, id 30; Ramírez, id 38; Zunoth, id 46; Morelli, id 80; Mignoni, 18 27; Lorere, id 25.
A. y Blaquier: Robles, Las Flores 40.
P. Bavera: Rosel, Puan 30.
F. D'Hers y Cía.: Cotello, G. Belgrano 60.
Ferrari Hnos.: Bosco, Córdoba 48.
B. y Born Ltda.: Pauniwitz, General Pinto 83; Vilener, 3 Arroyos 44.
J. Bayona e hijo: Amendoria, Magdalena 34; Jaureguiberry, Saavedra 25.
L. M. Colomer: Bazzano, Córdoba 210; Crespo y Rodríguez: Balgoches, Chivilcoy 40.
P. Córdoba e hijo: Althabe, Matanza 100; Córdoba, Suipacha 24.
Lascurrain y Echegaray: Iberlucea, Córdoba 60; Loranzoni, id 50; Vega, C. Suárez 40.
Méndez Hnos. y Cía.: Andreozzi, 3 Arroyos 23.
A. Maraspin: Larrosa, Pehuajó 136; Díaz, id 70.
Orcoyen B.: Borba, Chivilcoy 40.
Olano Díaz y Cía.: Isasguirre, Pehuajó 23; Olano Díaz, Alberti 60.
F. Ojan y Cía.: Thiudou, Las Flores 23.
S. Palau y Cía.: Ramírez, Suipacha 20.
Puiggrós y Cía.: Bolingeri, Castelli 83.
Pryer e hijo: Rerbut, Córdoba 44.
Gabino Rodríguez: González, Saavedra 25.
E. D. Ruiz: Goya, Monte 100.
S. Calmi y Cía.: Somifur, Pila 32; Mortejoni, Pila 73.
Schindler y Gowland: Baluse, General Chaves 44.
Sucesión B. Sansot: Gomes, 3 Arroyos 20; Souse, G. Villegas 34.
Juan Lalor: Rivas, Pila 17; Lizaro, 25 de Mayo 50; Lalor, Entre Ríos 156; Ortega, G. Paz 24; Goñi, G. Belgrano 26; Isca, id 50; Salogoiti, G. Paz 42; Tafernabury, Monte 25; Pananaik, La Plata 33; Sawler, 25 de Mayo 120; Komar, 9 de Julio 40; Dapis, C. Suárez 35; Cerruntiar, Caseros 120; Sanguinetti, Navarro 15.
P. y A. Lanusse: Espendolin, Saavedra 30; Naronet, Las Flores 56; Videla Dorna, Monte 69; Molive, Córdoba 46; Alvarez, Córdoba 26; Biarelli, G. Belgrano 35; Corani, Chivilcoy 50; Gily, Saavedra 27; Cafoni, G. Chaves 10; Lopetti, Monte 34; Dufon, Puan 66; Poppero, C. Suárez 20.

Ventas de ayer

Alzaga Unzué y Cía. — SUIPACHA: Vacas: 15 b. a $ 23; Toritos: 10 b|c. 33. CORDOBA: Vaquillonas: 50 m|g. 58.
Avalos Salazar y Cía. — G. LOPEZ: Terneros: 20 g. a $ 38. CASEROS: Terneros: 20 r. 10; 22 id id 27; 30 b. 25; 28 r. 13; 24 b. 30.
Accame y Bellini — LA PLATA: Vacas: 16 b|c. a $ 26. Novillitos: 8 c|g. 22. PEHUAJO: Novillos: 11 g. c|g. 69; 19 g. 12. LINCOLN: Novillos: 17 g. c|g. 65. ALVERTI: Novillitos: 6 b|c. 28.
Alonso y Blaquier — LAS FLORES: Terneros: 40 r. a $ 16.
Bayona Juan — SAAVEDRA: Vacas: 10 m|g. a $ 56. Novillitos: 13 m|g. 70. CHASCOMUS: Vacas: 15 g. 46. Terneros: 18 r. 10.
Berestayn y Larguía — G. ALVEAR: Terneros: 51 b. a $ 30. Vacas: 25 g. 50. G. BELGRANO: Novillitos: 149 b|c. 25; 121 c|g. 35. Vacas: 46 b|c. 20. Terneros: 44 m. 14; 103 id id 14.
Bunge y Born Ltda. — G. PINTOS: Vacas: 82 e. a $ 82.
Bascarán Felipe — RIO IV: Novillos: 25 m|e. a $ 175; 5 be. 135; 50 id id 116.
Caballo y Cufré — G. RODRIGUEZ: Novillos: 60 g. a $ 80, 27 g. c|g. 53. CORDOBA: Novillos: 80 e. 120.
Crespo y Rodríguez — 9 DE JULIO: Novillitos: 24 b|e. a $ 21. Vaquillonas: 4 b|c. 21. Terneros 39 r. 10.
Colomer L. M. — LINCOLN: Novillos: 210 m|g. a $ 107.
Chapar J. y Cía. — BALCARCE: Novillos: 46 g. c|g. a $ 58, 59 c|g. 38. LOBOS: Vacas: 100 g. 50. PILA: Vacas: 36 g. c|g. 50. Terneros: 45 r. 12.
Calvo N. A. — CORDOBA: Novillos: 80 m|e. a $ 158. G. LOPEZ: Vaquillonas: 4 g. c|g. 43. Vacas: 3 g. 55. Novillos: 4 m|g. 80. Terneros: 6 r. 18.50; 6 b. 25.50.
Córdoba P. e hijo — MATANZA: Vacas: 78 g. a $ 49. Vaquillonas: 24 g. c|g. 40. SUIPACHA: Novillitos 16 g. c|g 47; 8 id id 32.
Croharé S. — C. BRANDSEN: Novillos: 46 m|g. a $ 90.
Crotto Hnos. — CORDOBA: Novillitos: 56 m|g. a $ 73.
Devoto Tomás y Cía. — C. SUAREZ: Terneros: 9 r. 15. CASTILLO: Novillitos: 12 g. c|g. 45; 13 g. 60; 13 m|g. 70; 12 g. 65. MAGDALENA: Vacas: 12 m|g. 55. JUAREZ: Vaquillonas: 3 c|g. 25. E. RIOS: Vaquillonas: 7 g. 51. JUAREZ: Terneros: 33 r. 17. MAIPU: Terneros: 28 r. 23; G. PINTO: Novillos: 46 m|g. 100. E. RIOS: Novillos: 49 g. 82.
Delfino Hnos. — CORDOBA: Novillitos: 32 m|g. 81. OLAVARRIA: Terneros: 4 b. 32; 11 r. 8; 9 id id 12; 7 m. 8.
Goñi Ignacio e hijos y Hnos. — CORONEL SUAREZ: Novillos: 22 m|e. a $ 170. C. DORREGO: Novillos: 3 g. 75.
Ham Pedro — G. BELGRANO: Novillos: 48 m|g. a $ 90.
Iriart A. — GUAMINI: Novillos: 9 m|g. a $ 100. Novillitos 25 g. 60; 57 id 50.51. Novillos: 9 g. c|g. 67. Vacas: 5 g. 54. Vaquillonas: 5 g. 54.
Lascurrain y Echegaray — CORDOBA: Vacas: 40 g. a $ 50. Novillitos: 20 g. 60. C. SUAREZ: Vaquillonas: 30 g. c|g. 30. Novillos: 10 g. c|g. 55. CORDOBA: Vacas: 30 g. 45. Terneros: 20 b. 26.
Lalor Juan — AZUL: Terneros: 16 b. a $ 29; 16 id id 23. CATRILO: Terneros: 8 r. 17; 31 id id 18; 12 id id 15. GENERAL BELGRANO: Vacas: 6 g. 53.50. Vaquillonas: 16 g. c|g. 29. Novillos: 4 g. c|g. 53. C. SUAREZ: Vaquillonas 13 g. c|g. 42.50; 17 g. 43. Terneros: 5 b. 33. CASEROS: Novillitos: 26 b|c. 31. Vaquillonas: 23 b|c. 26; 5 g. c|g. 33. Terneros: 22 r. 19; 23 id id 16. Vaquillonas: 2 c|g. 27.50. CASEROS: Terneros: 16 b. 26; 8 r. 18.50. LA PLATA: Terneros: 9 r. 10; 6 id id 8; 19 id id 11. MONTE: Novillos: 16 g. c|g. 54.50. Vacas: 9 g. c|g. 34. 25 DE MAYO: Terneros: 18 r. 8; 6 id id 3. Vacas: 10 g. 50; 10 g. c|g. 40; 10 id id 33; 21 b|c. 20; 48 id id 19. PILA: Vacas: 2 g. 50. 10 e. 70.50. 25 DE MAYO: Vacas 5 m|g. 69.50; 4 e. 76. Terneros: 10 r. 17; 8 b. 31.50. G. PAZ: Novillos: 14 g. 74; 10 id id 73; 32 r. 118; 21 g. 79. G. BELGRANO: Novillos: 16 g. c|g. 56.00. NAVARRO: Vacas: 3 n. 14; 2 e. 70. G. BELGRANO: Novillos: 34 g. 74. NAVARRO: Novillos: 13 r. 15. 9 DE JULIO: Terneros: 10 b. 25; 11 id id 22; 18 id id 20. CARMEN DE ARECO: Terneros: 14 b. 10. Vacas: 5 g. 55; 11 id id 45. 9 DE JULIO: Novillitos: 8 b|c. 29. Vacas: 11 g. c|g. 41. NAVARRO: Novillitos: 18 g. c|g. 44; 16 id id 40. Vacas: 2 m|g. 58.
Lanusse P. y A. — PILA: Novillos: 17 g. c|g. a $ 40. Vacas: 12 g. 63.50; 20 id id 46.50. E. RIOS: Terneros: 14 r. 17. SAAVEDRA: Terneros: 4 g. 40; 16 b. 31. Vacas: 8 m|g. 58. Novillos: 5 g. c|g. 49.50; 13 id id 40. G. CHAVES: Novillitos: 7 g. 58. Vaquillonas: 3 g. 55.00. MONTE: Terneros: 13 r. 16; 14 b. 26. Vacas: 6 g. c|g. 39; 4 m|g. 63.50; 10 g. 34.50. Vaquillonas: 8 g. c|g. 30. GENERAL BELGRANO: Novillitos: 6 b|c. 26. Novillos: 11 g. 80; 20 id id 75; 2 m|e. 159; 26 g. c|g. 53. Terneros: 12 r. 10; 22 id id 4; 4 id id 13; 18 id id 9.50. Vacas: 13 g. 56. Terneros: 58 r. 7. LAS FLORES: Terneros: 5 r. 10; 16 id id 15; 12 id id 14, 10 id id 13. Vacas: 13 g. 55; 12 m|g. 60. RIO IV: Novillitos: 5 g. c|g. 41; 15 g. 73; 17 id id 77.50. Novillos: 2 m|g. 89; 11 g. 76, 14 id id 73.50. G. LOPEZ: Novillos: 8 g. c|g. 56.50. C. SUAREZ: Novillos: 4 g. 74; 4 g. c|g. 61. Novillitos: 4 g. c|g. 35. Vaquillonas: 6 g. 55. CHIVILCOY: Terneros: 25 r. 8; 4 id id 40.50; 10 id id 15.
Lizarralde Hnos. — SANTA FE: Novillos: 100 m|e. a $ 143.
Maraspin y Cía. — PEHUAJO: Novillos: 99 m|e. 146; 37 e. 135; 70 id id 125.
Méndez J. y Cía. — G. PAZ: Novillos: 108 m|e. a $ 155; 7 g. c|g. 45.
Méndez Hnos. y Cía. — 3 ARROYOS: Novillos: 23 m|g. a $ 107.
Oscamou y Cía. — NECOCHEA: Novillos: 37 m|g. a $ 97.

[illegible], italiano, salió el 7 de Santos para ésta; llegará hoy.
Alba, francés, llegó el 8 a Pernambuco para Burdeos.
Aisina, francés, pasó el 8 por Gibraltar para Marsella.
American Legion, norteamericano, salió el 6 de ésta.
Antonio Delfino, alemán, salió el 5 de Río de Janeiro para Hamburgo.
Balmes, español, salió el 6 de ésta.
Baden, alemán, saldrá hoy de ésta.
Bilbao, alemán, saldrá mañana de Hamburgo.
Belle Isle, francés, llegó el 9 a Burdeos.
Catalina, español, salió el 7 de Cádiz para ésta.
Cap. Polonio, alemán, salió el 1.° de Santos para ésta.
Córdoba, francés, salió el 2 de ésta.
Ceylán, francés, llegó el 8 a Río de Janeiro para Burdeos.
Desna, inglés, salió el 8 de la Plata.
Deseado, inglés, salió el 30 de junio de Río de Janeiro para Liverpool.
Demerara, inglés, salió el 8 de Río de Janeiro para ésta.
Darro, inglés, saldrá de Liverpool el 18 para ésta.
España, alemán, salió el 9 de Río de Janeiro para Hamburgo.
Francesca, italiano, salió el 7 de Río de Janeiro para Trieste.
Formosa, francés, llegó el 4 a Marsella.
Formose, francés, salió el 1o. de Dakar para ésta; es esperado hoy en Río de Janeiro.
Gotha, alemán, salió el 28 de junio de Bahía para Bremen.
Giulio Cesare, italiano, saldrá el 15 de ésta.
Gelria, holandés, saldrá el 14 de ésta.
Garibaldi, italiano, debe haber salido de Génova el 10.
Highland Glen, inglés, saldrá el 22 de La Plata.
Highland Loch, inglés, llegó el 5 a Londres; saldrá el 26 de regreso.
Highland Laddie, inglés, salió el 26 de junio de Montevideo para Londres.
Highland Pride, inglés, salió el 2 de Vigo para ésta, con 99 pasajeros.
Highland Rover, inglés, saldrá el 13 de Londres.
Highland Piper, inglés, salió el 10 de La Plata.
Infanta Isabel de Borbón, español, pasó el 7, a las 10, por Cabo Frío para Barcelona.
Kosin, alemán, salió el 29 de junio de Vigo para ésta.
La Coruña, alemán, llegará hoy a ésta.
Lutetia, francés, saldrá de Burdeos el 29 para ésta.
Mendoza, francés, salió el 8 de Las Palmas para ésta.
Massilia, francés, salió el 7 de ésta.
Nápoli, italiano, llegó el 3 a Génova.
Orania, holandés, salió el 3 de Pernambuco para Amsterdam; hoy llegará a Las Palmas.
Pincio, italiano, salió el 7 de Río de Janeiro para ésta; llegará hoy.
Principessa Mafalda, italiano, pasó el 7 por el ecuador para Génova.
Palermo, italiano, llegará hoy.
Plata, francés, salió el 9 de Génova.
Principe di Udine, italiano, salió el 6 de Río de Janeiro para Génova.
Pan América, norteamericano, salió el 8 de Río de Janeiro para ésta; llegará mañana.
Rugia, alemán, salió el 20 de junio de ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, salió el 7 de Cádiz para ésta.
Re Vittorio, italiano, saldrá de Génova mañana para ésta.
Regina d'Italia, italiano, salió el 23 de junio de Las Palmas para ésta, con 276 pasajeros; llegará hoy a Río de Janeiro.
Sofía, italiano, debe haber salido el 7 de Trieste.
Southern Cross, norteamericano, salió el 30 de junio de Río de Janeiro para Nueva York, donde deberá llegar el 12.
Tomaso di Savoia, italiano, salió el 1.o de Génova.
Teutonia, alemán, saldrá el 27 de ésta.
Valdivia, francés, saldrá mañana de ésta.
Vigo, alemán, saldrá el 15 de ésta.
Vasari, inglés, en Nueva York.
Vestris, inglés, saldrá el 14 de Nueva York.
Vauban, inglés, salió el 26 de junio de Río de Janeiro para Nueva York.
Villagarcía, alemán, llegó el 1o. a Vigo para Hamburgo.
Western World, norteamericano, debe haber salido el 8 de Nueva York.
Zeelandia, holandés, salió el 6 de Southampton para ésta.

Buques surtos en el puerto

Artigas, R.	Josefina S., d. 1.
Arantsazu Mendi, d. 2.	Kenowis, R.
Atlántico, dár. S.	Kayeson, d. 3.
Amistá, d. 3.	Kersaint, d. 3.
Aya Mendi, d. 3.	Liege, d. 3
Abell Mendi, d. 1.	L. A. Huergo, dár. S.
A. del Valle, R.	Lombardy, d. carena
Anglesea, dk.	Leeway, R.
Altuna Mendi, d. 2.	Liberty Glo, R.
Anvers, d. 2.	Leopold L. D., d. A.
Aldabi, d. 3.	L'Avenir, d. 1.
Ariaga Mendi, d. 2.	Mary Horlock, dk.
Baden, d. 4.	Munindies, R.
Burgondier, d. 3.	Mariposa, v., R.
Bravo, v. R.	M. Escurra, dár. S.
Barciano, v. R.	Maritime, dár. N.
Bahía Blanca, dár. N.	Mar del Sur, R.
Boldway, d. 3.	Maplemore, d. 1.
Barroso, cr., dár. N.	M. Emilia, v., R.
Crofton Hall, d. 3.	Margaret, v., R.
C. Goldman, v. R.	Montferland, d. 2.
Camarones, dár. S.	Polyktor, dk.
Clan Buchanan, d. 2.	Novo, v., R.
Cleanthis, d. 2.	P. de Moraes, d. 1.
Charlbury, d. A.	Pampa, dár. N.
Chaco, R.	Porta, R.
Chivo, v. R.	Río Negro, R.
Dryden, d. 3.	Río Blanco, R.
Dionyssios, S. d. A.	R. Negro, trasp. dár.
Diadem, d. 1.	Santa Cruz, dár. S.
Etna, dk.	Somerton, d. 3.
Euclid, d. 2.	Sile, d. A.
Estrella, d. 3.	San Patricio, dk.
E. Uruguayo, dár. N.	Sark, d. 3.
Gelria, dár. N.	Stad Amsterdam, d. 1.
Glenmorag, d. A.	San Antonio, R.
Cesina, R.	Segundo, d. A.
Giulio Cesare, dár. N.	S. Prince, d. 4.
Gos, R.	Sonderborg, R.
Guadalquivir, d. 1.	San Francisco, S.
Granaderos, v., R.	Stad Delft, dár. N.
G. Nacional, dár. N.	Suevier, d. 1.
Haleakala, R.	Teutonia, d. 4.
Holenda, R.	Trident, d. 1.
H. Glen, d. 4.	Trevier, d. 3.
Helder, R.	Thomas Krag, R.
[illegible]ria, dár. S.	Uruguay, c., dár. N.
Hilarius, d. 1.	Valdivia, d. 4.
Holbein, dár. N.	Vigo, d. 4.
Hollinside, d. 3.	Wearwood, dk.
Jug. Iribas, d. 2.	Ysseldijk, d. 1.
Indianola, d. 3.	Yasihaven, dár. S.
Juhgshoved, R.	

Referencias: "dk", significa dock Sur; "d", dique; "dár.", dársena; "R", Riachuelo.

Costa Sur

Hoy es esperado de Punta Arenas y escalas el vapor Argentino.

—El vapor Asturiano, procedente de este puerto, llegó ayer a Punta Arenas.

Puerto de La Plata

Entrada: Vapor inglés La Rosarina, de Buenos Aires, a completar su carga.

Puerto de Montevideo

Llegaron los vapores: italiano Pincio de Génova, inglés Cortona de Glasgow, francés Mont Viso de Marsella, italiano Palermo de Génova, norteamericano Monticello de Hamburgo, id Santa Paula de Nueva York, inglés Clan Mackay de Nueva York.

Corrientes de aire

Antes nadie temía las corrientes de aire. Ahora que los inviernos son más crudos cada año, se las teme y con razón. Con una temperatura relativamente elevada si se la compara con la de otras comarcas, las congestiones pulmonares, bronquitis, pulmonías, son muy frecuentes. Significa esto que nuestras casas no son hechas para el frío. Y es bien cierto. Cuántas veces al volver de la calle con abrigo entra uno en su casa donde hace más frío que afuera, se quita el abrigo y ¡zás!, siente como un manto de hielo que le cae encima. Lo mejor que puede resultar es un simple resfrío, lo peor una bronquitis o una pulmonía. ¿Puede evitarse esto? Sí, usando a tiempo la

THERMOSINE LAROCHETTE

que es una simple hoja de algodón que se coloca sobre el pecho y sobre la espalda, ligeramente rociada con agua. En contacto con el cuerpo, sobre todo si uno se abriga bien, la THERMOSINE desarrolla un calor intenso que descongestiona los bronquios y evita las enfermedades. La THERMOSINE pica, pero cura. Es un remedio limpio, seguro y barato.

En todas las farmacias,

A. LOURTAU y Cía.

por mayor PARANA, 182.

Dr. TORTI

Secretas, Urinarias y piel. Curación científica de la debilidad general, Avariosis, Riñones, Vejiga y Próstata. MORENO 925, de 8 a 11 y de 16 a 19. v31

VARICES-FLEBITIS

Las Varices son dilataciones venosas que ocasionan pesadez, entumecimientos y dolor, producen úlceras varicosas difícilmenet curables. — La Flebitis es una temible inflamación de las venas cuyos síntomas son: dolor, hinchazón de toda la pierna obligando a veces a la immobilidad completa, pues el menor movimiento puede producir un embolio mortal. Se ignora en general que

El ELIXIR de
VIRGINIE NYRDAHL

cura radicalmente estas afecciones por su acción sobre el sistema venoso.

Para recibir gratuitamente y franco de gastos un folleto explicativo de 130 paginas, escribir a: PRODUCTOS NYRDAHL, 580, Calle Belgrano, Buenos Aires.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

Doctor ENRIQUE FEINMANN
Electricidad médica y Fisioterapia
Reumáticos, Pulmones y Venéreas: 8 a 12. Corazón, Estómago y Nerviosos: 14 a 18. RIVADAVIA 1485. perm.

Dr. C. Sánchez Aizcorbe
Director del Instituto Médico de Fisioterapia. Avenida de Mayo 1157 - Consultas de 8 a 18. v31

En tiempo de Frío y de Humedad
no salga V. a la calle sin llevar en la BOCA
UNA
PASTILLA VALDA
ya sea para EVITAR ya para COMBATIR
Males de Garganta, Bronquitis, Constipados, Grippe, Trancazo, Asma, etc.
Pero sobre todo EXIGA SIEMPRE
LAS VERDADERAS
que se venden únicamente
EN CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa
y nunca de otra manera.

Sanatorium LAVALLE
Director: Dr. JOSE V. VARALLA
Calle LAVALLE 1250-58
Pensiones de lujo y económicas. - Sala de operaciones modelo - Servicio médico permanente — Los enfermos pueden ser operados por médicos de su confianza.

Doctor C. VILA
Especialista en internas y nerviosas (corazón, pulmón, estómago, riñón, intestino, vientre, intoxicaciones de la sangre, etc.). CURA de la Neurastenia y sus complicaciones. Electricidad. Rayos X. Aplica el 606 y 914. Cangallo 2158. Lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 y de 14 a 18.

Dr. BAFICO Especialista en piel, secretas y génito - urinarias. Enfermedades de señoras. Ex director del Sanatorio de Señoras y médico de sala del Hospital Rawson. Calle Tucumán 710. De 14 a 18. Horas pedidas: 10 a 12. v31

Reumatismo, Obesidad, Avariosis
Dr. Sgo. Libarona Brian, de 4 1/2 a 6, miércoles, jueves y sábados. AYACUCHO 890.

Corazón, Estómago y Pulmones
Dr. Davison.—Ex médico interno hosp. Real de Edimburgo.—Rayos X.—Horas de consulta, de 13 a 17 (1 a 5). B. Mitre 1417.

Dr. E. T. FRERS
Especialista del Hospital Rawson
GARGANTA, NARIZ y OIDOS.—De 15 a 17. Viamonte 838, U. T. 4265, Rivadavia. v5ag

ULCERAS
VARICOSAS, LLAGAS en las piernas. Cura radical por crónicas que sean, sin operación. No se abona hasta estar curado. De 14 a 19, examen gratis. Dres. MATTI y FONTANA, Carlos Calvo 1782, esquina Entre Ríos. v4ag.

Secretas Urinarias Piel
Dr. Saraceni - Especialista
CURA RAPIDA de SECRETAS y VENEREAS
DIATERMIA (calor eléctrico) para cura radical de blenorragia aguda, crónica y gota militar.
Debilidad, Ulceras, Estrecheces, Prostatis. Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606-914
ENFERMEDADES de SEÑORAS
CORRIENTES 1777-9 a 11 y de 14 a 20
v31

HEMORROIDES
Cura garantida sin dolor y sin operación, por nuevo tratamiento que no interrumpe al enfermo sus ocupaciones, ni abona hasta estar curado. Atiende personalmente el especialista Dr. CASARINO, ex interno de los hospitales Ramos Mejía, Rawson y Militar. Examen y consulta gratis. Todos los días, de 9 a 20. SUIPACHA 323. v31

DOCTOR RUIZ GUTIERREZ
Médico director del Instituto Policlínico y especialista de las enfermedades secretas de ambos sexos y de la piel, matriz, vejiga, riñones, estómago, reumatismo y afecciones nerviosas. Curación rápida, segura y radical por un sistema especial. - Aplicaciones eléctricas con nuevas y completas instalaciones y del 914. Rayos X. Cangallo 1686. Consultas todos los días de 9 a 12 y de 14 a 19. v15

ZUMBIDO DE OIDO
Cura radicalmente sin operaciones
Dr. L. MANDARINO - Viamonte 1572

Venéreas Urinarias Piel
Especialista Dr. Malvicino
Cura rápida de Uretritis aguda y crónica
Estrecheses, Cistitis, Prostatitis y Ulceras
Cura de la Avariosis con Neosalvarsan 914
TUCUMAN 696 de 8-12 y de 14-20
v31

Dr. RAPOPORT
Especialista en piel, sífilis, venéreas y urinarias. Jefe de la especialidad del Hospital Ezrah. De 14 a 16. Obreros de 18 a 20. Corrientes 1169.

Dr. Carlos Alberto Castaño
Profesor suplente de enfermedades de señoras de la Facultad de Ciencias Médicas. Jefe de clínica del servicio de cirugía del Hospital nacional de Clínicas. Especialista de enfermedades de señoras y cirugía abdominal. - Consultorio: de 14 a 17. - Calle PARAGUAY 787.

Dr. REBUFFO
Enfermedades de los ojos y cirugía ocular. Bmé. Mitre 1038. Consultas de 9 a 11 y de 14 a 17.

SECRETAS Cura garantida por CRONICAS que sean
SIFILIS - NUEVO TRATAMIENTO
914 Dr. MATTI especialista. De 9 a 12 y de 14 a 19 en CARLOS CALVO 1782. Examen GRATIS. Clínica nocturna de 19 a 22, en CORONEL DIAZ 1541 y Paraguay.

Dr. Carlos Seminario
Jefe del servicio de enferm. de la piel y sífilis H. Rawson. De regreso de Europa. De 14 a 17 menos los jueves. Esmeralda 873.

Dr. Altube Oculista. Jefe de clínica de la especialidad (Hospital de Clínicas). Enfermedades de los ojos. Prescripción de antejojos. Ha trasladado su consult. a Suipacha 360. De 14 a 16

SEÑORAS
y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20. Domingos de 9 a 12.

Dr. C. LEIGUARDA
ESTOMAGO - INTESTINOS
Colitis, sequedad de vientre. Hemorroides y enfermedades de señoras. Perú 795. U. T. 1616, Riv. De 9 a 16

Dr. Jacinto Magaldi
Especialista del servicio de vías urinarias del Hospital de Clínicas y médico-director del Dispensario Anti-venéreo
DIATERMIA. Tratamiento especial (Termopenetración) para todas las manifestaciones y complicaciones de las uretritis agudas o crónicas. Belgrano 1772-Consultas: 15 a 18

Dr. M. KUTYN Dentista norteamericano
se trasladó a Lavalle 730, U. T. 4901, Av. Dentaduras fijas. Ultimos adelantos. De 10 a 11 y de 14 a 17 menos jueves.

Dr. MANUEL TERRIZZANO (h.)
Jefe de clínica de la Facultad y Hospital de Clínicas. Niños. U. T. 1515, Palermo. Santa Fe 3350. v11

DIATERMIA
(Calor de alta frecuencia)
Nuevo tratamiento muy eficaz en la blenorragia aguda o crónica, sus complicaciones y enfermedades de señoras
Dr. Mackintosh
Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra, etc.
RIVADAVIA 3510, de 14 a 19

Dr. JOSE DE LUCA
Profesor especialista en enfermedades de garganta, nariz y oído. Consultas de 14 a 16. Cangallo 1056

DEBILIDAD NERVIOSA
Parálisis, mareos, falta de vitalidad, anemia, neuralgias, neurastenia. — Rayos X. Dr. P. F. Torrents, Rivadavia 1993. De 14 a 17

Dr. MATTA Diplomado en la Clínica de vías urinarias.
Facultad de Medicina de París, Jefe de servicio Hosp. Militar.—Riñón, Próstata, Vejiga, Uretra. - Calle Lavalle 1312. — De 14 a 16.

Enfermedades de Señoras
MATRIZ OVARIOS PARTOS RAYOS X
Dr. Manuel Copello
Del Hospital Rawson
De 14 a 17
Calle Moreno 835. - U. T. 4437, Rivadavia

JABON TENNIS
Para lavar ropa
Calidad superior
J. Llorente y Cía.
Almacén por mayor
B. Mitre 2753-B. Aires

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

✝ GRACIANA O. DE LUZIO—q. e. p. d. —Falleció el 9 de julio de 1922, confortada con los auxilios de la santa religión.—Sus hijos doctor Federico, doctor Miguel Alberto, doctor Nicolás, doctor Alfredo, Elisa e ingeniero Ernesto; sus hijos políticos Julia Devoto de Luzio, Sara Sourita de Luzio y Juana Sourita de Luzio; su nieta Martha Beatriz, sus hermanos Guillermo y María (ausentes); su hermano político Andrés Luzio, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy martes 11, a las 10.30. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 11. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cangallo 1228. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212, y Callao y Córdoba. v11

(Los avisos fúnebres continúan en la página siguiente)

(37)

EDDUARD ESTAUNIE

EN EL CAMINO DE LA VIDA

—Para expresar lo que siento, prosiguió el señor Lormier, busco en vano palabras... No soy un sabio. Me cuesta trabajo concluir una frase... Ayer, por ejemplo, erraba por el Trianon—voy allí a menudo—y miraba un álamo aislado en el césped. Sus ramas desnudas, alzadas, como suplicantes, parecían gritar: ¿Por qué nos han despojado? Y yo pensaba: antes de dos meses, todas habrán retoñado; ¿soy, pues, el único a quien no se devolverá nada?

—Esperemos que su álamo estará vivo aun, estimado señor, pues también hay árboles muertos... definitivamente muertos...

—Pero la muerte... ¿qué puede ocultar la muerte? Pues es preciso que exista una compensación...

Los ojos de la señora Manchon se animaron bruscamente.

—Para compensar, interrumpió, se necesitaría que empezase de nuevo lo que ha existido; si no es inútil hablar de compensación.

—Eso es precisamente lo que quería decir, insistió el señor Lormier; para compensarme, sería preciso que se me devolviese "todo" lo que he perdido.

—Sería preciso... ¿El más allá pagaría más de lo que se cree? Jamás lo he oído...

—Aquí abajo, rara vez se oye algo, por lo menos, de lo que importa. Siempre ignoraré por quién ha muerto mi hija, concluyó el señor Lormier.

—Y yo por qué ha muerto mi hijo, replicó la señora Manchon con voz desfalleciente.

Acababa de aparecer la luz...

Me volví estupefacto hacia la señora Manchon. Así es que ella había perdido un hijo. Ciertos acentos traicionan, al escaparse, el secreto de un acto. En el suyo comprendí que las apariencias de impasibilidad me habían engañado; lejos de las miradas indiscretas, la señora Manchon se consumía en una rebelión implacable. ¡Extraña circunstancia! su íntima confidencia la hacía a un extraño.

—¡Ah!, dijo simplemente el señor Lormier, usted también señora...

Nada denotaba extrañeza en su entonación. Debía encontrar muy natural que otros fueran heridos de igual modo que él.

La señora Manchon, continuó en voz muy baja:

—No se acostumbra uno a sufrir en las tinieblas; y menos aún a no poder descubrir por qué se sufre. ¿Cuántas veces he buscado una explicación? Me debato en una noche que el tiempo hace más oscura aún...

—Y, sin embargo, repuso el señor Lormier, cada vez más vacilante, ¿llegaría uno a sentir que se halla rodeado de tinieblas, si no existiese en alguna parte luz?...

Tras estas palabras se puso de pie.

—Discúlpeme señora, me he olvidado de que molestaba. Me olvido muy a menudo, al hablar de ciertas cosas.

—Yo no salgo nunca, señor, y no recibo visitas; pero puede usted volver cuando guste, respondió la señora Manchon con una expresión benevolente que me pareció una novedad.

El señor Lormier masculló una frase de agradecimiento que no pude entender, y después de haberse inclinado iba a llegar a la puerta, cuando le vi retroceder con expresión de espanto; desde hacía unos momentos el abate Manchon, que había entrado sin hacer ruido, nos escuchaba. Tan lejos de nosotros mismos nos encontrábamos, que ninguno había advertido su presencia.

Se produjo en seguida un cambio de frases breves, se trataba de frases triviales, y sin embargo era imposible no notarlas.

—Perdón, señor, no lo había visto y casi lo he atropellado...

—No es nada... pase usted... Pero, si no me equivoco ¿es usted el señor Lormier?

—En efecto.

—En otra ocasión he tenido el honor...

—Lo recuerdo... Crea señor abate en mi sincero agradecimiento... mi profundo agradecimiento... Señora... Señores...

Como presa de un horrible pánico, el señor Lormier lanzaba nuevos saludos y se precipitaba hacia la puerta. Su salida fué más bien una huída.

Nos miramos atónitos. ¿Por qué ese repentino desconcierto? Yo por mi parte experimentaba la sensación de una ruptura de equilibrio, de una entrada imprevista en una nueva aventura desagradable. El abate había adoptado un gesto de preocupación. En cuanto a la señora Manchon, vuelta a su expresión glacial, parecía esperar a que su hijo explicase la razón de una presencia que, en su opinión, había hecho mal de no manifestar inmediatamente.

—¿Conocías a ese señor? preguntóle, por fin, impaciente por oír una justificación que juzgaba necesaria...

El abate hizo un gesto evasivo.

—Lo he visto una o dos veces... A quien conocí más fué a su hija, fallecida aquí, en el Carmelo. ¿Y tú de dónde lo conoces?

—Es el nuevo inquilino.

—¡Ah!...

Y el abate silenciosamente se puso a caminar por la habitación. Se leía en su rostro una visible vacilación. Cuando se detuvo, adiviné que iba a pasar por encima de escrúpulos de naturaleza delicada

—¿Te ha contado que vivió en Saumur? prosiguió resueltamente.

La señora Manchon lanzó una exclamación ahogada:

—¿En tiempos de René?

—Puede ser... probablemente...

Las manos juntas de la señora Manchon se crisparon

—¿Crees que lo haya conocido?

—No... Hasta estoy persuadido de lo contrario.

Siguió un momento de silencio.

—No importa, exclamó la señora Manchon, has hecho bien en decírmelo. Siempre es malo franquear la puerta a los desconocidos. No lo recibiré más.

Al mismo tiempo sus ojos erraban alrededor, en busca quizás de un sostén que fuese estable. Y sólo entonces advirtió que estaba yo allí.

—A propósito, señor, ya hemos trabajado bastante hoy. Vaya a tomar aire.

A veces es excelente darse un insospechado descanso. ¿Tenías otra cosa que decirme, Enrique? ¿No? entonces, déjame tú también. Necesito estar sola... Nunca conviene salir de las costumbres fijadas, se cansa uno demasiado...

La indicación era clara. El abate y yo obedecimos. Apenas si ella se percató de que la abandonábamos. Dejando caer la cabeza a mil leguas del presente, se había vuelto, sin duda, hacia el mundo lejano descubierto un instante por el señor Lormier, y del cual no debía yo volver a saber nada hasta esta noche...

El abate y yo descendimos juntos.

Creo oportuno deciros que lo trataba poco. Nos habíamos visto muy pocas veces y siempre sin entablar conversación. Creyéndolo un poco tonto no experimentaba ningún deseo por su compañía y me guardaba muy bien de imponerle la mía.

Sentí, pues, cierto fastidio cuando al llegar al pie de la escalera lo oí preguntarme:

—Si realmente va Vd. a pasear ¿sería indiscreto que lo acompañase?

¿Qué podía yo contestar, sino que me sentiría honradísimo de su compañía? Estaba en vías de afirmarlo cuando me llamó el portero.

—Aquí tiene Vd. una carta que el nuevo inquilino me ha encomendado entregarle.

Vi reflejarse en el rostro del abate un súbito interés. Fingí no observarlo.

—Démela Vd... Gracias

Sólo en la calle rasgué el sobre y no pude disimular mi sorpresa.

—¡Mire! díjele al abate. ¿entonces es rico?

Era un cheque de cincuenta mil francos para la "obra del soldado".

—¿Rico?... Efectivamente, he oído decir que había vendido un invento interesante. Pero por lo que se ve, es desprendido... ¿Dónde desea Vd. ir?

—Hacia donde Vd. guste.

—Entonces, por un camino... me gustan los caminos... los caminos ordinarios...

—¿Le agrada a Vd. el de Saint-Germain?

—Ese o cualquier otro; no tengo preferencia por ninguno.

Coloqué el cheque en mi cartera, y henos aquí dirigiéndonos hacia la ruta de San Antonio, yo esforzándome por alimentar la conversación, el abate pensativo y poco menos que sin despegar los labios. Mientras tanto, observaba la nerviosidad de su paso. Tan poco de acuerdo estaba esto con la actitud habitual del hombre, que me pregunté de pronto qué parte de voluntad entraba en esta última.

Cuando llegamos al camino "ordinario" como decía el abate, en el colmo de su elocuencia, dejó de hablar y resolví esperar a que, a su vez, mi compañero tuviese a bien explicarse.

El camino de Saint-Germain es el prototipo del gran camino monótono y aburrido. Sube en línea recta la colina después de haber dejado una primera escolta de casas sin importancia. En seguida se siente la impresión de abandonar la ciudad, pero por una campiña que se niega a ser agreste. Campos tristes como terrenos para edificar, una cuesta empinada, el horizonte cortado por ella y desprovisto de atractivos. No es preciso decir que no se encuentran paseantes. Sólo dos formas humanas se destacaban ante nosotros; no avanzaban juntas, las separaba un largo intervalo.

Nuestro silencio duraba ya algunos instantes, cuando el abate comenzó bruscamente:

—¿Podría solicitarle un favor?

—Con el mayor placer, respondí, encontrando en ese principio un tono ceremonioso que me inquietó.

—La casualidad ha hecho que, ignorando que mi madre tuviese visitas, haya entrado yo en su casa y comprobado—sin quererlo, créame—que la conversación acababa de tomar un giro... particular. Le agradecería que, al volver a su trabajo, olvidase Vd. lo que haya podido oír, y que se expresase, por ejemplo, como si nunca hubiese visto al señor Lormier.

—Se lo prometo a Vd.

—¡Gracias!

Y en seguida, por el modo de pronunciar "¡Gracias!" tuve la certeza de que el abate había deseado acompañarme única y exclusivamente para decirme esas pocas palabras.

Esperé un poco en la creencia de que agregaría algo aún; viendo que había vuelto a adoptar su aire neutro y ligeramente excitado, proseguí en seguida:

—Me explico que desee Vd. evitar a su señora madre la ocasión de recordar un pasado triste. Por otra parte, nunca admiraría demasiado la severidad de la señora Manchon. Sin la visita en cuestión, jamás habría sospechado qué angustioso dolor se ocultaba tras su ardiente caridad.

—Siempre hace uno mal de no sospechar el dolor: en todas partes se encuentra, dijo simplemente el abate.

Lo miré, pero seguía avanzando como si estuviese solo con sus pensamientos.

—Es verdad, insinué, que también ese señor Lormier...

—Estoy persuadido de que el señor Lormier no ha sufrido menos que los demás.

—¿No sabe Vd. nada más a su respecto?

—No.

—Sin embargo, había creído adivinar en la manera de que ha hablado de agradecimiento...

—Se equivoca Vd.

—En todo caso, su madre de Vd. ha encontrado en él un alma, a la cual una idéntica desdicha hacía apta para comprenderla.

Esta vez el abate pareció importunado por mi insistencia y para terminar:

—Sea como sea, el señor Lormier y mi hermano han vivido algún tiempo en la misma ciudad. Esto me basta para desear que no continúe una relación que amenaza entorpecer la obra de aplacamiento empezada en mi madre.

(Continuará).